



**PRESANCA II**  
Programa Regional de Seguridad  
Alimentaria y Nutricional  
para Centroamérica

**PRESISAN**  
Programa Regional de Sistemas  
de Información en Seguridad  
Alimentaria y Nutricional



## MAESTRÍA REGIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON ÉNFASIS EN GESTIÓN LOCAL



**USAC**



**UNAN-Managua**



**UNAN-León**



**Universidad  
de Panamá**

Asistencia técnica local realizada en el marco del Fortalecimiento  
de las capacidades de acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional  
de la Universidad Especializada de las Américas  
UDELAS Veraguas y su inserción en el ámbito nacional y regional.

Marzo 2014 a agosto 2015

Lic. Teresa Raquel Cáceres González

Tutora: Victoria Valdés

Ciudad de Panamá, septiembre de 2015



MINISTERIO DE ASUNTOS  
EXTERIORES DE FINLANDIA



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**  
**PROGRAMA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

**ASISTENCIA TÉCNICA LOCAL REALIZADA EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO  
DE LAS CAPACIDADES DE ACCIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS  
UDELAS VERAGUAS Y SU INSERCIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL Y REGIONAL.**

**POR:**

**TERESA RAQUEL CÁCERES GONZÁLEZ**

**PANAMÁ 2015**

## COMITÉ ACADÉMICO REGIONAL

### Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA)

- Dr. Alfonso Fuentes Soria, Secretario General
- Ing. Anibal Martínez, Coordinador del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS)

### Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

- Dr. Rubén Velásquez Miranda, Decano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- Dra. Edna Carolina Arévalo Valdéz, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

### Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-M), de Managua

- MSC Jaime López Lowery, Vice Rector General de UNAN Managua
- Licda. Carmen María Flores, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

### Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-L), de León

- Licda. Flor de María Valle Espinoza, Vice Rectora General de UNAN León
- Licda. Christiane González Calderón, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

### Universidad de Panamá (UP) de Panamá

- Dr. Filiberto Morales, Director de Postgrado
- Dra. Diorgelina de Ávila, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

### Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS)

- Dr. Gregorio Urriola

### Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) –

### Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN)

- Licda. Patricia Palma, Directora PRESANCA II
- Licda. Hedi Deman, Coordinadora de PRESISAN
- Ing. Fernando Fuentes Mohr, PRESANCA II
- Dr. Mario Serpas, PRESISAN

## AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



Rector

Dr. Gustavo García de Paredes

Vicerrectores

Académico

Dr. Justo Medrano

Administrativo

Dr. Nicolás Jeromé

Investigación y Postgrado

Dr. Juan Antonio Gómez H.

Asuntos Estudiantiles

Ing. Eldis Barnes

Extensión

Mgtr. María del Carmen T. de Benavid

Secretario General

Dr. Miguel A. Candanedo

Director General de

Mgtr. Luis Posso

CRU y EXT

## BIOGRAFÍA

Teresa Raquel Cáceres González, es panameña, nació el 09 de abril de 1983 en la provincia de Veraguas, obtuvo su título de licenciada en Nutrición y Dietética en la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá en el año 2006. En el año 2007 obtuvo el título de profesorado en educación media en Nutrición y Dietética y para el año 2009 obtuvo el título de postgrado en Docencia Superior en la Universidad Especializada de las Américas UDELAS Veraguas.

Es coautora de la licenciatura en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Especializada de las Américas UDELAS, obra realizada en el año 2007.

A partir del año 2007 se desempeñó como Nutricionista Dietista para el Ministerio de Salud de Panamá, Comarca Ngöbe Buglé, donde realizó atención nutricional de pacientes y seguimiento de programas nutricionales, así como la coordinación de instalaciones de salud para dichos fines, lo que le permitió conocimientos prácticos en nutrición comunitaria en la región de mayor pobreza y vulnerabilidad en Panamá, labor que realizó en diversas instalaciones de salud hasta el año 2011.

En el año 2010 inicia la faceta de madre, la cual considera de la mayor bendición obtenida en su vida.

A partir del año 2011 se ha desempeñado como docente en la Universidad Especializada de las Américas UDELAS Veraguas donde dictó diversas cátedras, así como asistencia en trabajos de investigación de tesis para la licenciatura en Seguridad Alimentaria y nutricional.

Del 2011 al 2013 se desempeñó como nutricionista Dietista a nivel hospitalario, donde realizó las funciones de atención de pacientes en consulta externa, servicio de hospitalización y jefatura del Servicio de Alimentación hospitalario.

Es en el año 2013 que obtiene el título de diplomado en Seguridad Alimentaria y Nutricional por parte de la Universidad de Panamá en coordinación con el Instituto de Alimentación y Nutrición IANUT de esta universidad.

## **DEDICATORIA**

Por poner la luz de vida en mi camino, por demostrarme que sus planes son perfectos y que todo en la vida tiene una explicación, dedico esta experiencia a Dios.

Al mejor y maravilloso regalo de mi vida: mi hija, por llenar mi vida de esperanza, alegrías y motivación; a mi esposo por su confianza y apoyo, así como a mi madre, hermanas, familiares cercanos y amistades que me apoyaron y me motivaron a emprender este camino.

Por dejarme claro que existe el amor más allá de la muerte, a mi padre y mi abuelo por su gran legado de vida.

Así como también a todas aquellas personas de la UDELAS que me brindaron su apoyo haciendo posible culminar esta gran tarea.

## **RECONOCIMIENTOS**

A los patrocinadores de los programas PRESANCA –PRESISAN y a la Secretaria General del Sistema de Integración Centroamericana SG SICA, por su proyección social al hacer posible las acciones de estos programas.

A la gestión e innovación en procesos de formación de recurso humano de nivel superior, los programas PRESANCA y PRESISAN al poner la confianza de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en profesionales centroamericanos de profesiones diversas.

A la doctora Patricia Palma, por su labor centroamericana de concertar acciones en pro del desarrollo social de nuestros pueblos. Por la gestión incesante del doctor Mario Serpas, al carisma, apoyo y monitoreo del ingeniero Carlos Fernando Fuentes y a la labor del equipo técnico de PRESANCA por su coordinación exitosa.

A cada uno de los profesionales docentes, quienes compartieron sus conocimientos, motivando a la continuidad del estudio.

A la licenciada Victoria Valdés, por su apoyo y guía en el proceso de sistematización de esta experiencia.

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II) y el Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN), por su innovación en la enseñanza superior y por permitirme ser parte de del grupo de centroamericanos por la SAN.

A mi esposo y mi bella hija, quienes entre extrañarme mantuvieron su apoyo permanente en esta maravillosa decisión.

A mis nuevos hermanos Centroamericanos, por hacerme sentir parte de una gran familia y quienes saben que "siempre estaré dispuesta a adoptarlos".

A cada una de esas personas en el camino de mi vida, en especial a aquellos rostros conocidos por relatos en esta experiencia centroamericana que abre nuestra esfera de percepción de responsabilidad.

## SIGLAS

Siglas	Significado
AC	América Central
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
AMNM	Asociación de municipios del norte de Morazán
ASASTRAN	Asociación agentes de Salud Tradicional y Natural
AT	Asistencia técnica
ATL	Asistencia Técnica Local
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica
COSANUES	Comisión Especial de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad El Salvador
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
DAA	Derecho a la Alimentación Adecuada.
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ELCSA	Escala latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria
ERAS	Estrategia Regional Agroambiental y de Salud
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Gini	Índice de desigualdad
IANUT	Instituto de Alimentación y nutrición
IDH	Índice de desarrollo humano
IGH	Índice Global del Hambre
IDIAP	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá
IMA	Instituto de Mercadeo Agropecuario
IMC	Índice de Masa Corporal
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
IPC	Índice de precio al consumidor
IPHE	Instituto Panameño de Habilitación Especial
INCAP	Alimentarias Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
InSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
LME	Lactancia Materna Exclusiva
MARSAN	Maestría regional en seguridad alimentaria y nutricional
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MICI	Ministerio de Comercio e Industrias
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MINSA	Ministerio de Salud
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MEDUCA	Ministerio de Educación
MITRADEL	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
MOP	Ministerio de Obras Públicas
OG	Organización Gubernamental
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas

OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAU SAN	Plan de Acción Universitario en Seguridad Alimentaria y Nutricional
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria (FAO)
PIB	Producto Interno Bruto
PIDESC	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
POA	Plan Operativo Anual
PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica
PRESISAN	Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
SAN	Seguridad Alimentaria y nutricional
SG-SICA	Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana
si-ESTAD	Sistema Integrado de Información Estadística
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
UDELAS	Universidad Especializada de las Américas.
UE	Unión Europea
UTT	Unidad territorial transfronteriza

## TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO .....	1
I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. OBJETIVO DE LA MONOGRAFÍA.....	3
III. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFÍA.....	4
IV. PROCESO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA.....	6
A. Objetivo General del proceso .....	6
B. Objetivos Específicos .....	6
C. Antecedentes y contexto de accionar donde se vivió la experiencia.....	6
1. Análisis del contexto de SAN a nivel de la región SICA .....	6
2. Análisis del contexto de SAN a nivel nacional .....	40
3. Marco orientador de SAN en la UDELAS Panamá.....	58
D. Marco orientador en SAN de la experiencia.....	63
E. Metodología y recursos metodológicos de gestión en SAN empleados.....	72
V. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE SAN .....	75
A. Resultados del quehacer del PRESANCA II a nivel Nacional .....	75
B. Resultados obtenidos en términos de seguridad alimentaria y nutricional .....	85
C. Investigación.....	104
D. Vivencial .....	130
E. Experiencia personal .....	131
VI. LECCIONES APRENDIDAS .....	133
VII. CONCLUSIONES .....	134
VIII. RECOMENDACIONES .....	135
IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	136
X. ANEXOS .....	142

## Índice de cuadros

Cuadro 1. Índice de Desarrollo Humano por país de la región centroamericana, según Informe del UNDP 2014 .....	12
Cuadro 2. Índice Global del Hambre para cada país de la región centroamericana, según IFPRI 2014 .....	13
Cuadro 3 Marco Político de la SAN en los países de la región SICA.....	37
Cuadro 4 Población pobre en Panamá para los años 2003 y 2008 .....	48
Cuadro 5 Distribución de la población pobre y pobre extremo por provincia .....	49

Cuadro 6 .Distribución del consumo total en Panamá por quintil de población.....	50
Cuadro 7. Preguntas generadoras para la acción en SAN.....	61
Cuadro 8. Elementos de éxito en la transversalización de la SAN.....	62
Cuadro 9. Resultados esperados de los programas PRESANCA II-PRESISAN .....	76
Cuadro 10. Mecanismos empleados para la obtención de resultados en la MARSAN .....	77
Cuadro 11 Resultados generados en las cuatro promociones de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN) en Panamá .....	80
.....	86
Cuadro 12 Transcurrir del fortalecimiento de las capacidades de acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Universidad Especializada de las Américas UDELAS.....	86
Cuadro 13 Relación de la praxis de la educación superior universitaria y los procesos de fortalecimiento de las capacidades de acción en SAN en la UDELAS.....	87
Cuadro 14. Población estudiada de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015. ....	105
Cuadro 15. Condiciones de la mayoría de las viviendas de las comunidades de La Joya y Rancho Quemado en el Municipio de Perquín y la Comunidad de Matazano del Municipio de Arambala del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015. ....	116

## Índice de mapas

Mapa 1 Ubicación de las comunidades.....	104
--	-----

## Índice de figuras

Figura 1. Esquema del proceso metodológico para la elaboración de la monografía.....	5
Figura 2. Árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional. ....	14
Figura 3 Matriz energética de Centroamérica .....	31
Figura 4. Modelo estratégico-operativo del PRESANCA II.....	36
figura N°5. Premisas de análisis para el abordaje de la SAN en la UDELAS .....	60
Figura 6. Árbol de problemas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional .....	64
Figura 7 Fortalecimiento institucional generado en la experiencia de la MARSAN en Panamá.....	79
Figura 8 Mapa del proceso de Asistencia técnica realizado.....	85

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Prevalencias de desnutrición aguda, crónica y global. ....	8
Gráfico 2. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de cinco años.....	8
Gráfico 3. Sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil .....	9
Gráfico 4. Población total según cada país de la región Centroamericana. ....	10
Gráfico 5.Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precio constante, según cada país de la región Centroamericana.....	11
Gráfico 6 .Índice de Precios al Consumidor de los Alimentos, según país de la región centroamericana. ....	11
Gráfico 7. Porcentajes de pobreza total, urbana y rural y relación entre pobres rurales y pobres totales (2009-2012, según país).....	15
Gráfico 8. Distribución del ingreso o consumo nacional por quintiles de la población .....	16

Gráfico 9. Coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos.....	16
Gráfico 10. Consumo aparente de la región centroamericana de los cuatro principales alimentos básicos.....	18
Gráfico 11 Producción e importación de Maíz en la región centroamericana.....	19
Gráfico 12 , Brecha entre producción y consumo aparente de Maíz en la región centro americana.....	19
Gráfico 13 Exportación e importación de Frijol.....	20
Gráfico 14 Brecha entre Producción y Consumo aparente de frijol.....	20
Gráfico 15 Exportación e importación Arroz.....	21
Gráfico 16 Brecha entre Producción y Consumo aparente de Arroz.....	21
Gráfico 17 Exportación e importación de Trigo.....	22
Gráfico 18 Brecha entre Producción y Consumo aparente de Trigo.....	22
Gráfico 19 Producción de Alimentos básicos (Maíz, Frijol y Arroz).....	23
Gráfico 20 Canasta básica de alimentos y salario mínimo en los países Centroamericanos.....	24
Gráfico 21 Porcentaje de niños y niñas que reciben Lactancia Materna Exclusiva en los países centroamericanos ..	25
Gráfico 22 Mortalidad Infantil en niños y niñas menores de 1 año en la región centroamericana.....	26
Gráfico 23 Infecciones Respiratorias Agudas en los países centroamericanos.....	27
Gráfico 24 Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y servicios básicos en los países de la región centroamericana.....	28
Gráfico 25 Índices de Precios Anuales (Nominal, base 2010).....	32
Gráfico 26 Comparación de indicadores de desnutrición para niños menores de cinco años, según la Encuesta de Niveles de Vida de Panamá.....	40
Gráfico 27 Prevalencia de bajo peso al nacer.....	41
Gráfico 28 Prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil.....	42
Gráfico 29 Crecimiento Poblacional de Panamá.....	42
Gráfico 30. Pirámide de la población de Panamá, año 2012.....	43
Gráfico 31. Índice de Desarrollo Humano (IDH) para Panamá.....	44
Gráfico 32 Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes.....	45
Gráfico 33 Evolución de la Inflación en Panamá.....	46
Gráfico 34 Gasto Público Social por sectores.....	47
Gráfico 35 Incidencia de la pobreza general y extrema, por área.....	48
Gráfico 36 Coeficiente de Gini en Panamá.....	50
Gráfico 37. Producción de Granos Básicos.....	51
Gráfico 38 Tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumidor.....	52
Gráfico 39 Índice de salario mínimo real.....	52
Gráfico 40 Consumo de fertilizantes por kilogramos/hectárea cultivadas en Panamá.....	54
Gráfico 41 Índice de precio al consumidor anual. Panamá.....	55
Gráfico 42. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	107
Gráfico 43 Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	108
Gráfico 44 Patrón alimentario de las familias en la comunidad La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	110
Gráfico 45 Patrón alimentario de las familias en la comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	111
Gráfico 46. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	111
Gráfico 47 Percepción familiar de seguridad alimentaria con niños menores de 36 meses según ELCSA168 en las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	117
Gráfico 48 Estado nutricional de adultos mayores de 45 años de las comunidades rurales La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador. Marzo 2015.....	125

Gráfico 49 Consumo familiar de energía de azúcares simples de las comunidades rurales La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador. Marzo 2015. ....	126
Gráfico 50. Estado nutricional de adultos mayores de 45 años, sobrepeso (PSP) y obesidad (POB), según aporte de azúcares simples a la energía total consumida por las familias de las comunidades rurales La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador. Marzo 2015. ....	127
Gráfico 51 Estado nutricional de adultos mayores de 45 años según cantidades de energía de azúcares simples consumidas por las familias de las comunidades rurales La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador. Marzo 2015. ....	128

## RESUMEN EJECUTIVO

El accionar de la vinculación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Universidad Especializada de las Américas UDELAS Panamá, concretó como enfoque central de intervención el Fortalecimiento de las capacidades de acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Universidad Especializada de las Américas UDELAS Veraguas en el periodo comprendido entre marzo 2014 hasta agosto de 2015.

Producto de la experiencia en la UDELAS se concretaron diversos objetivos entre los que se señalan el análisis del contexto de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la UDELAS que permita posicionar acciones en el ámbito educativo, el contribuir en procesos de desarrollo para la educación superior universitaria, con la inserción de la SAN como estrategia de desarrollo humano y el desarrollo de capacidades que permitan implementar acciones en pro de la SAN a través del vínculo Sociedad- Universidad- Estado.

Se desarrollaron diversos procesos vinculados con el ámbito de la educación superior universitaria que produjo el Análisis de las fortalezas para el accionar en SAN en la UDELAS, incluyendo acciones de promoción para la SAN, Innovación y fortalecimiento del ámbito educativo superior, así como otras sinergias para el empoderamiento de la SAN.

La experiencia SAN en la UDELAS se refleja en el acontecer educativo así como la aplicabilidad de espacios de intervención y análisis en el contexto local que permitieran abordar la SAN desde donde yacen las necesidades más apremiantes de atención en SAN, por lo cual se realizó un análisis e intervención del Contexto SAN en el Distrito de Cañazas Veraguas, así como la Focalización de acciones en la Comarca Ngöbe Buglé.

La incorporación de la SAN en el ámbito educativo deja la clara necesidad de contar con estamentos de estudios superiores capaces de atender el desarrollo del país a través de sus líneas de intervención de docencia, investigación y extensión educativa.

La UDELAS bajo su praxis contribuye al desarrollo social en SAN por lo que se hace necesario dar continuidad y fortalecimiento a los vínculos de convenios y acuerdos que contribuyan a la labor de formación, investigación y extensión social en SAN de la UDELAS, así como la instauración de las acciones en SAN propuestas en el PAU SAN UDELAS, lo que permitirá el respaldo a las políticas nacionales en SAN, impacto social y proyección educativa.

La Sistematización de la experiencia estudio- trabajo permitió la internalización de la SAN a través de los resultados obtenidos, en donde la sinergia de acciones, la importancia de la articulación social en SAN, procesos de monitoreo y evaluación, así como la educación continua forman parte de las principales lecciones aprendidas así como sucesos vitales de abordaje y conclusión para la optimización de acciones en SAN.

## I. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe el proceso de asistencia técnica local en el accionar de la vinculación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Universidad Especializada de las Américas UDELAS Panamá, comprendido entre marzo 2014 y agosto 2015.

Esta monografía describe la sistematización de la experiencia en SAN obtenida a través de la incursión de la modalidad de estudio –trabajo de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional MARSAN en su cuarta promoción, así como un resumen del trabajo de PRESANCA a través de la asistencia técnica realizada en promociones anteriores de la MARSAN.

El proceso de sistematización describe los objetivos alcanzados en la experiencia, así como los procesos y resultados obtenidos en términos de SAN de mayor consideración.

El análisis de la situación de seguridad alimentaria y nutricional en el contexto regional y nacional permite identificar los principales indicadores que determinan los condicionantes de desarrollo humano reflejo de la SAN.

El análisis del contexto de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la UDELAS, la contribución en procesos de desarrollo para la educación superior universitaria con la inserción de la SAN como estrategia de desarrollo humano y el desarrollo de capacidades que permitan implementar acciones en pro de la SAN a través del vínculo Sociedad- Universidad- Estado, fueron los objetivos fundamentados e implementados en este proceso.

A lo largo de la presentación de resultados en SAN bajo el vínculo del fortalecimiento de las capacidades de acción en SAN en la UDELAS se detallan los aspectos que dan sustento a la interrelación de acciones, donde se realizaron análisis del contexto social y de políticas en SAN en Panamá, análisis de las capacidades de acción en SAN en la Universidad, abordaje en el ámbito de la investigación y extensión en SAN en áreas de pobreza y vulnerabilidad así como propuestas de acción en SAN que permitan ser adaptadas a la UDELAS.

Por último se presenta un enunciado de resultados en términos de la experiencia personal, lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones producto del acontecer en la vinculación de la SAN con la educación superior universitaria.

La educación continua es una herramienta que empodera la SAN, la cual debe caracterizarse por su formación en principios que garantice la apropiación del deber de retribuir a la sociedad, la docencia, investigación y extensión universitaria contribuyen al desarrollo social en SAN, por lo que se hace necesario dar continuidad y fortalecimiento a los vínculos de convenios y acuerdos que contribuyan a la labor de formación, investigación y extensión social en SAN de la UDELAS, así como la instauración de las acciones en SAN propuestas en el PAU SAN UDELAS lo que permitirá el respaldo a las políticas nacionales en SAN, impacto social y proyección educativa.

## **II. OBJETIVO DE LA MONOGRAFÍA**

Determinar como objeto de estudio la experiencia realizada durante los 18 meses de duración del programa, mediante documentación y sistematización de las acciones que involucra el proceso, así como el análisis y la reflexión sobre el Fortalecimiento de las capacidades de acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Especializada de las Américas UDELAS Veraguas y su inserción en el ámbito nacional y regional, durante la experiencia de marzo 2014 a agosto de 2015, a fin de extraer las principales lecciones de la experiencia.

### **III. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFÍA**

Como procesos metodológicos para la elaboración de la monografía se contó con lineamientos específicos por parte del comité técnico de la MARSAN, que permitiera unificar criterios comunes apoyados por las recomendaciones del comité académico de las diversas universidades que conforman el CSUCA.

La metodología empleada permite narrar el proceso de las acciones emprendidas en el modelo estudio – trabajo llevado a cabo en la MARSAN en la experiencia de la vinculación de la SAN en la UDELAS, así como otros procesos del accionar y análisis de la SAN en la región Centroamericana.

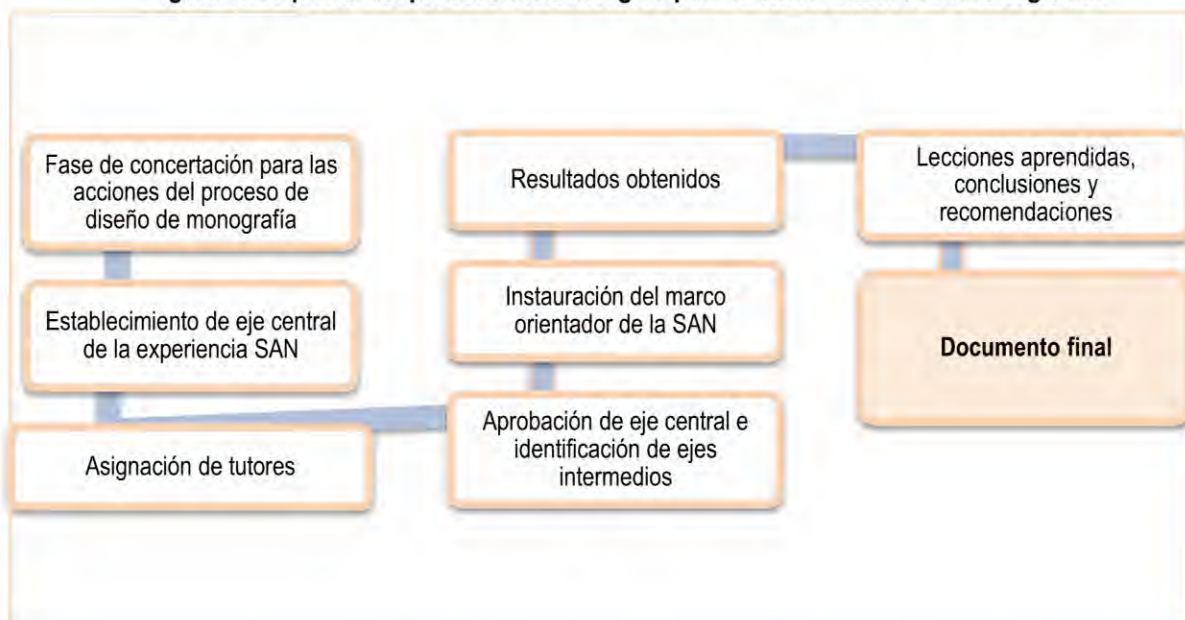
De acuerdo a los lineamientos y diseño del documento “el ABC de la monografía” brindado por la coordinación de la MARSAN y lineamientos específicos del seguimiento brindado por la asesoría en la tutoría de la monografía se concretaron los aspectos que contiene el presente documento.

El análisis de la situación de SAN en Centroamérica, el análisis SAN de Panamá y la sistematización de la experiencia SAN en Panamá en las cuatro promociones de la MARSAN, dan preámbulo al quehacer del contexto de SAN de la experiencia.

Ejemplificado como una línea de tiempo, se dio inicio a la autorización y definición del proceso de la experiencia emprendida en la MARSAN, llevando al diseño de calendarios de concertación de actividades iniciando por el establecimiento de la objetividad de los procesos emprendidos y determinación de los principales resultados. Este proceso permitió visualizar detalladamente las acciones y procesos mediados de la experiencia.

Un análisis sistemático de la experiencia, conlleva al análisis, diseño y documentación de los principales resultados concretados, su objetividad e implicaciones; así como una síntesis de las lecciones aprendidas, concretando aportes plasmados en las conclusiones y recomendaciones finales presentadas.

Figura 1. Esquema del proceso metodológico para la elaboración de la monografía.



Fuente: Elaboración propia a partir de ABC de la monografía y video orientador de diseño de monografías (MARSAN IV 2015)

## **IV. PROCESO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA**

### **A. Objetivo General del proceso**

Contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica fortaleciendo el Sistema de la Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas.

### **B. Objetivos Específicos**

1. Consolidar la estrategia regional de seguridad alimentaria y nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial
2. Analizar el contexto de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la UDELAS que permita posicionar acciones en el ámbito educativo.
3. Contribuir en procesos de desarrollo para la educación superior universitaria, con la inserción de la SAN como estrategia de desarrollo humano.
4. Desarrollar capacidades que permitan implementar acciones en pro de la SAN a través del vínculo Sociedad- Universidad- Estado.

### **C. Antecedentes y contexto de accionar donde se vivió la experiencia.**

#### **1. Contexto de SAN a nivel de la región SICA1**

##### **a. Estado de situación de la INSAN en los países de la región**

La desnutrición es consecuencia del débil contexto socioeconómico en el que se encuentra la región Centroamericana, en el que existe una acentuada pobreza, sumando a esto la falta de condiciones necesarias para el óptimo crecimiento y desarrollo de los menores. Las personas que viven en situación de pobreza generalmente no pueden costearse alimentos nutritivos para ellos ni sus familias. Esta situación los vuelve más débiles y menos capaces de ganar el dinero que los hubiese ayudado a escapar de la pobreza y el hambre. Esto no es solo un problema del día a día: cuando los niños sufren de desnutrición crónica, esto puede afectar sus futuros ingresos, condenándolos a una vida de pobreza y hambre.

---

<sup>1</sup> El presente capítulo fue elaborado por los 28 maestrandos que conforman la MARSAN IV. Las figuras, gráficas y tablas que enuncian 'Elaboración Propia' refieren autoría al equipo antes mencionado.

De manera que la desnutrición afecta el desempeño académico y estudios han demostrado que a veces conduce a menos ingresos en la edad adulta. Además, la desnutrición hace que las mujeres tengan bebés con bajo peso al nacer y todo esto se convierte en un círculo vicioso. (PMA, 2015)

La Organización Mundial de la Salud define a la desnutrición como “la ingesta insuficiente de alimentos de forma continuada, que es insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria, sea por absorción deficiente y/o por uso biológico deficiente de los nutrientes consumidos.”<sup>2</sup>

De acuerdo a la Gráfica 1 con datos obtenidos del documento Centroamérica en Cifras, cinco países de la región (Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá), presentan una prevalencia de desnutrición en torno al 20%; sin embargo la prevalencia en Guatemala es significativamente superior y alcanza el 48%. Así mismo, en Centroamérica, la desnutrición aguda (indicador de peso para la altura), tiene un comportamiento relativamente similar entre los países, como puede observarse en el mismo gráfico, donde República Dominicana posee el más alto porcentaje (2.3%) y Costa Rica con el porcentaje más bajo (1%).

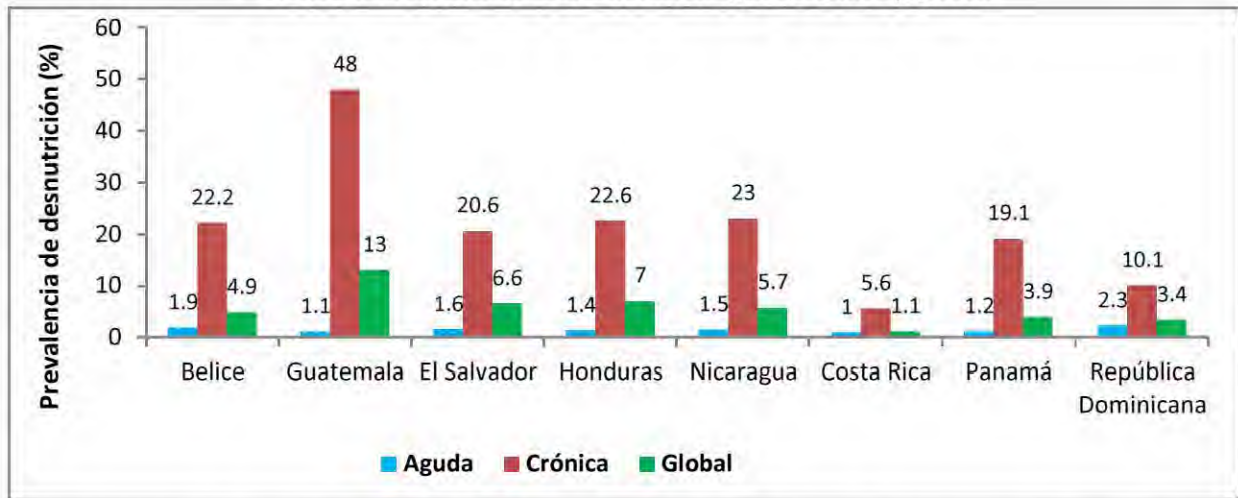
En relación a la desnutrición global (indicador de peso para la edad), utilizado como índice para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Guatemala presenta el mayor porcentaje (13%), seguido de Honduras (7%), El Salvador (6.6%), Nicaragua (5.7%), Belice, (4.9%), Panamá (3.9%), República Dominicana (3.4%) y Costa Rica (1.1%), calculando un promedio de 5.8% en todos los países de Centroamérica.

Según la OMS al 2015 la tendencia del retardo del crecimiento sería de 15.9 por ciento y al 2020 se espera una reducción de 2.6 por ciento (13.3%).

---

<sup>2</sup> OMS (s.f.). *Patrones de crecimiento infantil de la OMS. Nota descriptiva No.4.* Revisado el 15 abril 2015 de [http://www.who.int/childgrowth/4\\_doble\\_carga.pdf](http://www.who.int/childgrowth/4_doble_carga.pdf)

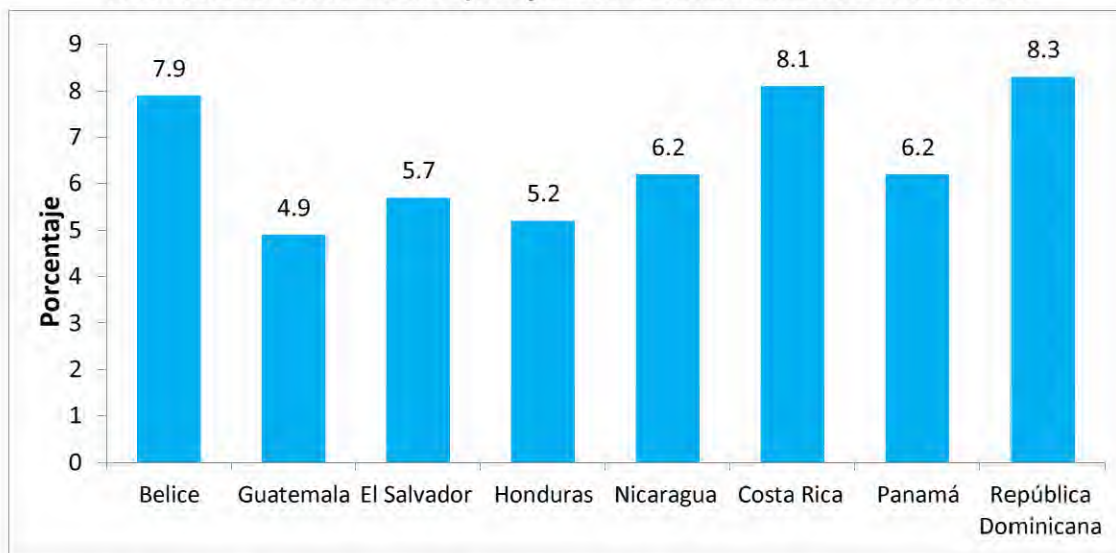
**Gráfico 1. Prevalencias de desnutrición aguda, crónica y global.**



Fuente: Elaboración propia en base a PRESANCA II – PRESISAN - FAO (2013). *Centroamérica en cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.*

En la otra cara de la malnutrición está el exceso, manifestado en el estado nutricional como sobrepeso y obesidad. En la región centroamericana Belice, Costa Rica y República Dominicana tienen las prevalencias más altas que oscilan alrededor del 8 por ciento, mientras que Guatemala es el país que presenta la prevalencia más baja (4.9%), reflejando que en dicho país el déficit alimentario es lo que prevalece, contrario a países como Costa Rica y República Dominicana.

**Gráfico 2. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de cinco años**

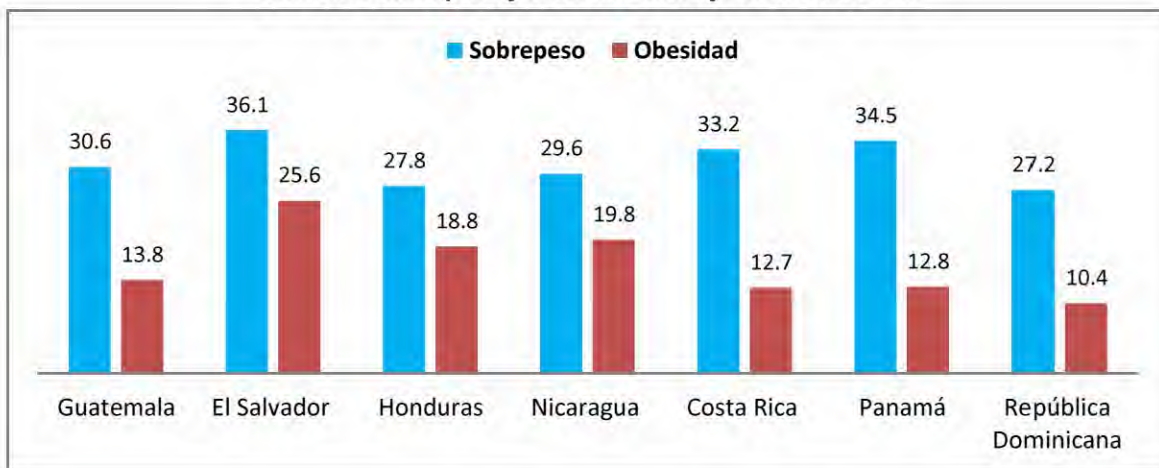


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de desnutrición del “Global Health Observatory Data Repository” (2006-2012, según país) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En la región se ha prestado mayor atención a los problemas de desnutrición que a los de malnutrición por exceso. Sin embargo, los cambios que se han experimentado y el proceso de transición epidemiológica por el cual se atraviesa, indican que la malnutrición por exceso también puede constituir un problema de salud pública importante, sobre todo por la globalización que ha venido a producir modificaciones en la dieta. La prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil deben considerarse de mucha importancia ya que la salud de la mujer antes de quedar embarazada tiene implicaciones para los hijos.

De los países Centroamericanos El Salvador es el que tiene mayor afectación por el sobrepeso y la obesidad en las mujeres en edad fértil, por el contrario República Dominicana es el menos afectado. Guatemala, Costa Rica y Panamá presentan porcentajes similares en relación al sobrepeso, sin embargo en relación a la obesidad Honduras y Nicaragua son quienes presentan los porcentajes más altos después de El Salvador.

**Gráfico 3. Sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil**



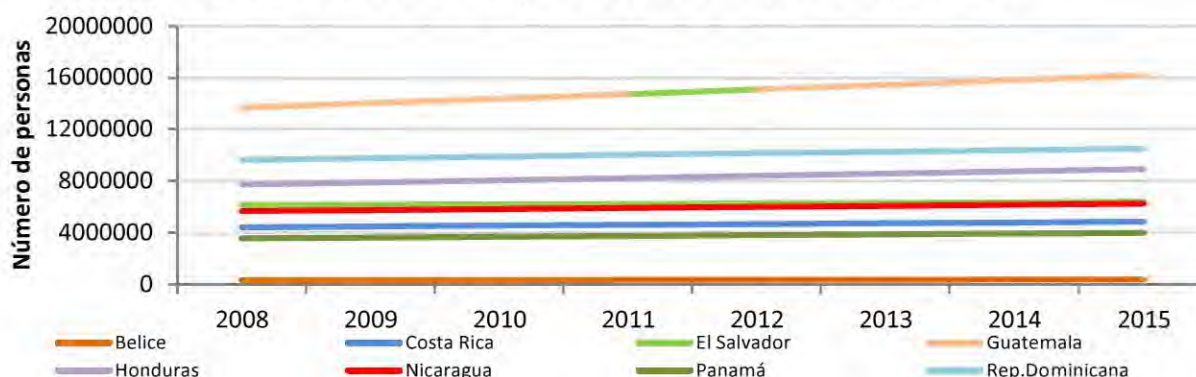
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIRSAN (período 1996 – 2008)

#### **b. Condiciones estructurales de los países de la región**

La región centroamericana, incluyendo a República Dominicana como parte del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, está conformada por una población de aproximadamente 57 millones de habitantes; de los cuales, un 50.8% y un 49.2% corresponden a hombres y mujeres, respectivamente. (SIRSAN, 2015)

La misma, comprende un territorio de gran diversidad geográfica, cultural, ambiental, política, económica, climática y de rápido crecimiento poblacional. A continuación, se presenta el gráfico de población.

**Gráfico 4. Población total según cada país de la región Centroamericana.**



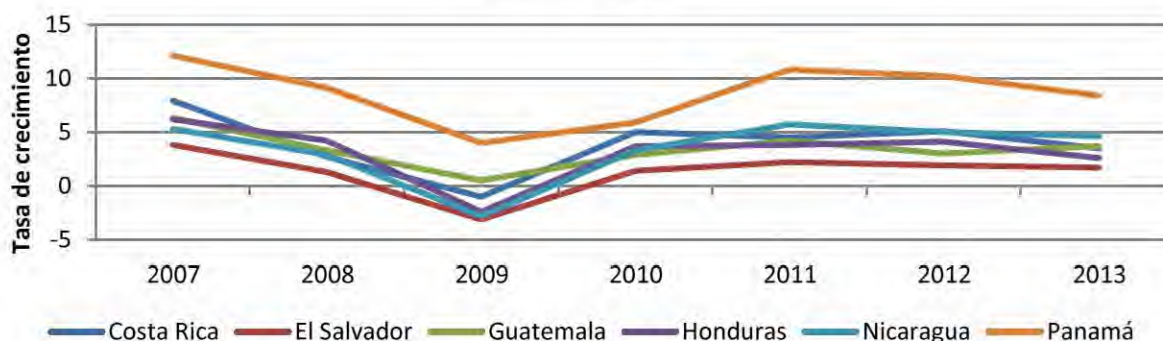
**Fuente: construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA y CEPALSTAT.**

De acuerdo al Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana (SIECA, 2013), el tamaño de las economías centroamericanas varían, sin embargo todos se clasifican como países en desarrollo con economías pequeñas.

A nivel económico, en el periodo 2009 al 2013, se presentaron grandes fluctuaciones en la región. Un reflejo de ello, es la evolución de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), donde se puede apreciar, según la Gráfica 5, el impacto que tuvo sobre este rubro, la crisis económica mundial que se vivió durante los años 2008 y 2009.

Como resultado de los esfuerzos y la aplicación de medidas en la política económica de los países; en los años posteriores a dicha crisis, se logra un repunte en el indicador. Sin embargo, no se logra alcanzar los niveles que se venían presentando antes del 2008. Más aún, a partir del 2012, se puede observar una leve tendencia al decrecimiento o desaceleración en la tasa de crecimiento del PIB.

**Gráfico 5. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precio constante, según cada país de la región Centroamericana**

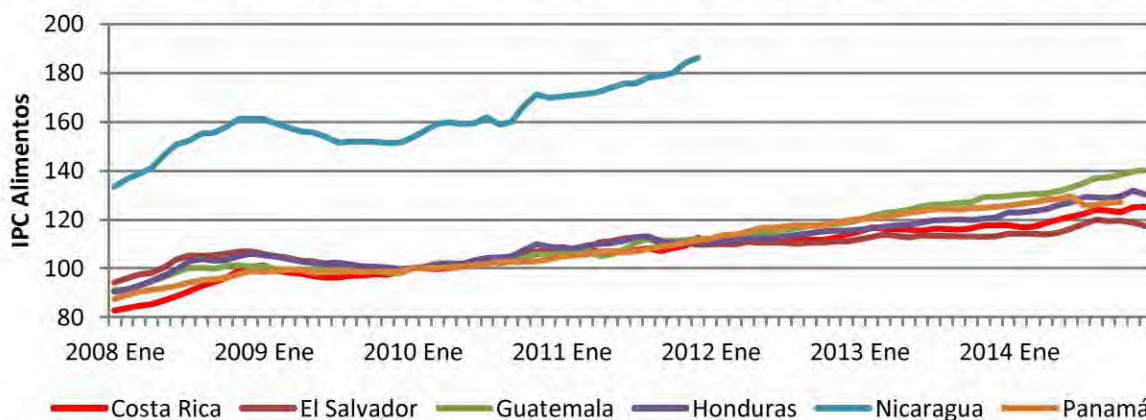


Fuente: Construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA

Además del PIB, en las economías abiertas como las de los países centroamericanos, su producción y crecimiento suelen verse muy afectados por fenómenos económicos y no económicos externos, un ejemplo de ellos son los precios de los alimentos. En el contexto internacional, el Índice de Precios de los Alimentos, así como de los principales insumos para su producción, han suscitado preocupaciones en torno a la alza y volatilidad de dichos índices en los últimos años.

En la gráfica 6 se muestran los datos de dicho índice para los países centroamericanos, pudiéndose observar, una clara tendencia a la alza en el costo de los alimentos, más aún en el caso nicaragüense.

**Gráfico 6. Índice de Precios al Consumidor de los Alimentos, según país de la región centroamericana.**



Fuente: Construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA

Otro de los indicadores de relevancia, es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), dado que a través del análisis de indicadores como la esperanza de vida al nacer, años promedio de escolaridad, años esperados de escolarización e ingreso familiar disponible o consumo per cápita; mide el avance de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno.

En el cuadro 1, se muestran los datos obtenidos por los países centroamericanos, según el informe publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP, por sus siglas en inglés), donde se observa que Panamá y Costa Rica mantienen un nivel alto, mientras que el resto de los países en un nivel medio. (UNDP, 2014)

**Cuadro 1. Índice de Desarrollo Humano por país de la región centroamericana, según Informe del UNDP 2014**

Puesto	País	IDH	Calificación
65	Panamá	0.765	Alto
68	Costa Rica	0.763	Alto
115	El Salvador	0.662	Medio
125	Guatemala	0.628	Medio
129	Honduras	0.617	Medio
132	Nicaragua	0.614	Medio

Fuente: PNUD, 2014

El Índice Global del Hambre (IGH) es una herramienta que destaca los logros y fracasos de los países en la lucha contra el hambre. Es calculado anualmente por el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI, por sus siglas en inglés), y combina tres indicadores en un índice: subnutrición como proporción de personas subnutridas, niños con bajo peso como la proporción de niños menores de cinco años de edad con bajo peso para su edad y la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años.

En el Índice Global del Hambre se espera, que los valores se mantengan o se acerquen a menos 5; en cuyo caso, para el 2014, solamente Costa Rica y Panamá lo han alcanzado. Cabe resaltar, la disminución en el caso de Honduras y El Salvador, mientras que en el de Nicaragua y Guatemala, se produjo un leve aumento. (IFPRI, 2014)

**Cuadro 2. Índice Global del Hambre para cada país de la región centroamericana, según IFPRI 2014**

País	IGH 2013	IGH 2014	Diferencia
Costa Rica	<5	<5	0
Panamá	5.4	<5	-0.4
Honduras	7.9	6	-1.9
El Salvador	6.8	6.2	-0.4
Nicaragua	9.5	9.6	+0.1
Guatemala	15.5	15.6	+0.1

Fuente: IFPRI, 2014

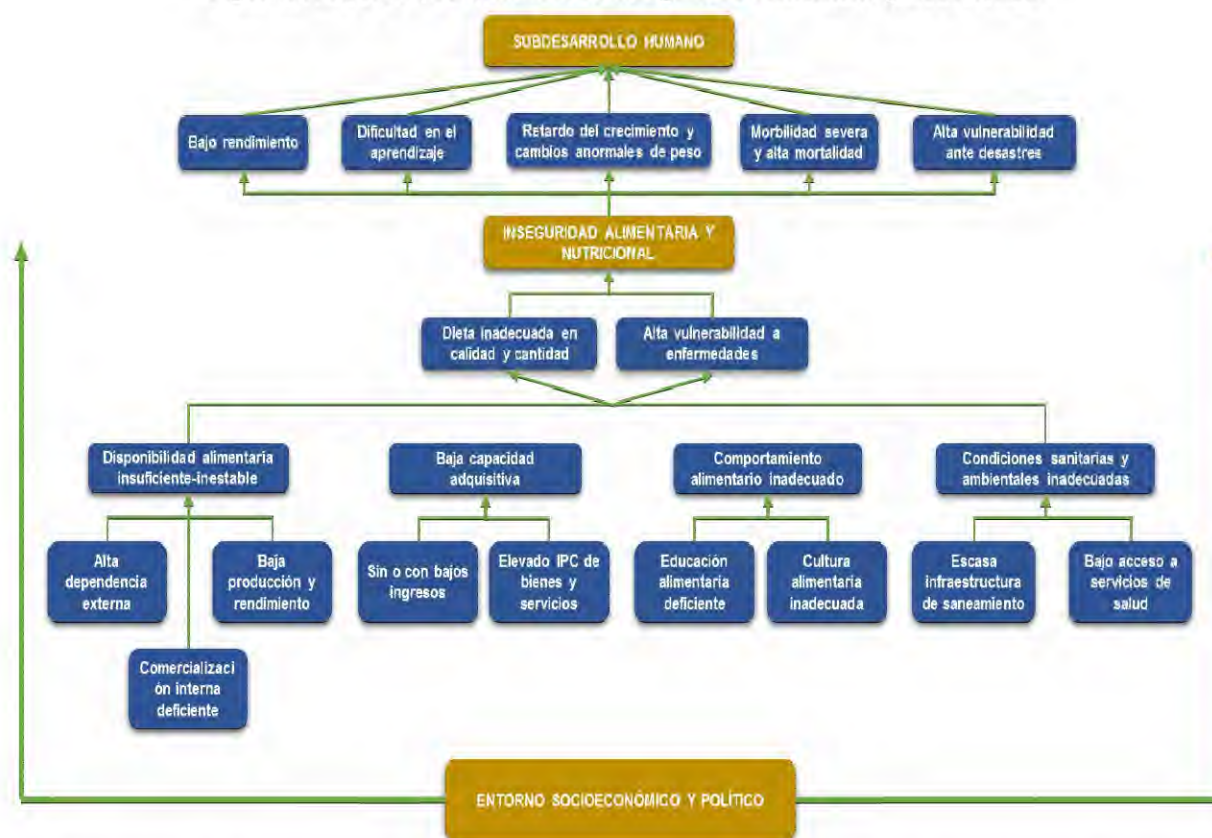
### **i. Pobreza**

Las causas básicas de la desnutrición y sus efectos, se encuentran relacionadas en gran medida con el estado de inseguridad alimentaria y nutricional en que vive la población, especialmente la más vulnerable, quienes encuentran limitaciones en cuanto a la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.

En el árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional planteado por el INCAP/OPS (ver figura 1), el bajo rendimiento, la dificultad en el aprendizaje, el retardo del crecimiento, cambios anormales de peso, la morbilidad severa, alta mortalidad y alta vulnerabilidad ante desastres, son situaciones que se encuentran directamente relacionadas con la inseguridad alimentaria y nutricional, teniendo la InSAN como una de las causas básicas: la pobreza.

Visto desde el ámbito económico; el alimento es un bien y el acceso a este depende de los mismos factores que determinan el acceso a otros bienes; es por ello que la pobreza y la inseguridad alimentaria nutricional están estrechamente vinculadas. (INCAP/OPS. 1999)

**Figura 2. Árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional.**



Fuente: INCAP/OPS. 1999. La iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América. 2da. Edición.

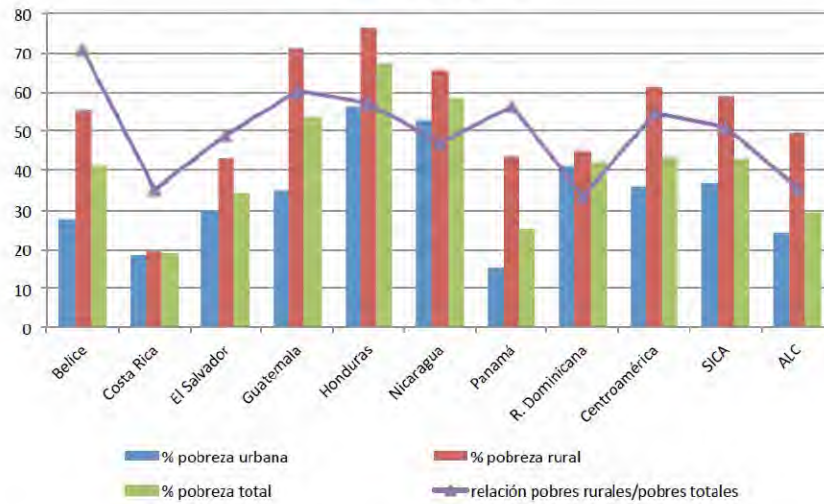
El acceso a los alimentos está determinado desde el punto de vista económico por el precio de los alimentos y los ingresos que tenga una persona para adquirirlos. Por lo que la pobreza incide negativamente en el acceso de las personas a los alimentos, repercutiendo en la cantidad y calidad de los alimentos que estos ingieran, sin contar los efectos que tiene en toda la economía, afectando los mercados, trabajo, etc.

En la región del SICA se observa una tasa de pobreza por encima del 40% (ver gráfica 7), siendo este dato superior al de América Latina y el Caribe (29%), observándose que Guatemala, Honduras y Nicaragua presentan tasas superiores al 50%, ubicándolos entre los más pobres de la región.

La tasa de pobreza rural es sistemáticamente más alta en todos los países de la región, con respecto a la tasa de pobreza en el área urbana, con cifras por encima del 60% en Nicaragua y del 70% en Guatemala y Honduras; cabe resaltar que para los países de Costa Rica y República Dominicana estas tasas son similares.

En cuanto a la pobreza extrema o indigencia, las tasas son similares a las de pobreza, en donde el promedio para los países del SICA (20%) superior al de ALC (12%). (FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013)

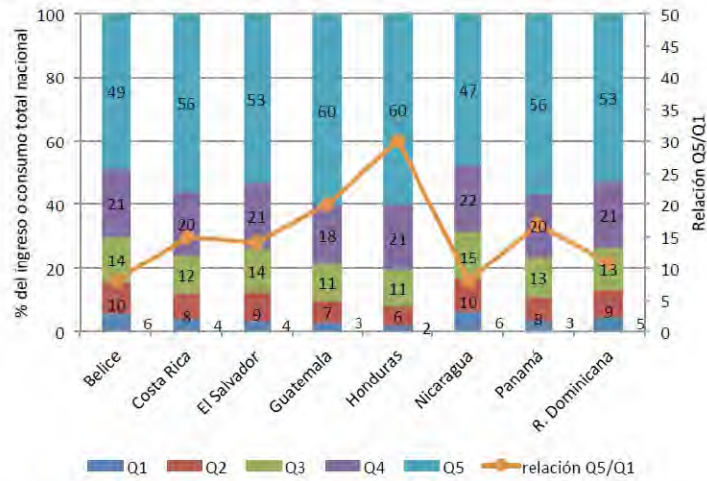
**Gráfico 7. Porcentajes de pobreza total, urbana y rural y relación entre pobres rurales y pobres totales (2009-2012, según país)**



**Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.**

La desnutrición tiene impactos negativos en la salud, la educación y la economía (costos y gastos públicos y privados, y menor productividad), a consecuencia de esto, surgen mayores problemas de inserción social y un incremento de la pobreza e indigencia en la población, aumentando con ello la vulnerabilidad a la desnutrición (CEPAL, 2007). La pobreza e indigencia es un resultado de la desigualdad que está presente entre los países de la región, siendo los más afectados dentro de un país, las personas del área rural.

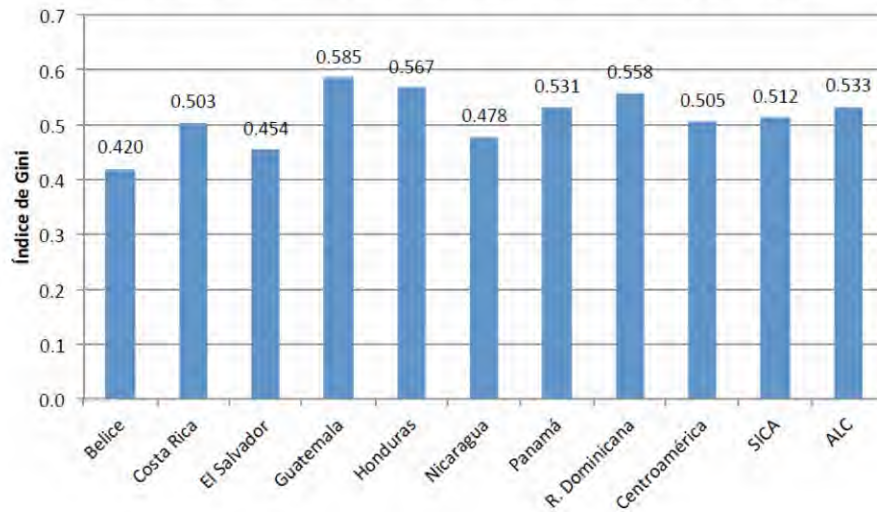
**Gráfico 8. Distribución del ingreso o consumo nacional por quintiles de la población**



Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

En los países de Guatemala y Honduras la relación entre el quintil 5 y 1 (Q5/Q1) muestra la desigualdad más grande de la región (ver gráfica 8), en donde el quintil más rico de la población consume entre 20 y 30 veces más que el quintil más pobre. Mientras que Belice y Nicaragua muestran valores entre 5 y 8.

**Gráfico 9. Coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos**



Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

Honduras y Guatemala, destacan por su desigualdad en el ingreso o consumo per cápita. Y son estos dos países junto con República Dominicana los que presentan coeficientes de Gini por encima de América Latina y el Caribe (ver gráfica 9). Siendo los países que presentan menos desigualdad los países: Belice y El Salvador.

### **c. Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en base a pilares**

#### **i. Disponibilidad**

La producción de maíz, frijol y arroz es vital para la seguridad alimentaria y nutricional de la población centroamericana. La mayor parte de su producción, especialmente la de maíz y frijol, está en manos de pequeños productores, la mayoría de los cuales viven en condiciones de pobreza con acceso limitado a servicios sociales y económicos. No obstante, salvaguardan un importante acervo de agro biodiversidad y conservan prácticas de producción relativamente sostenible y adecuada a las condiciones locales. Estas características los hacen actores claves en la respuesta al cambio climático, pero al mismo tiempo son muy vulnerables a su impacto.

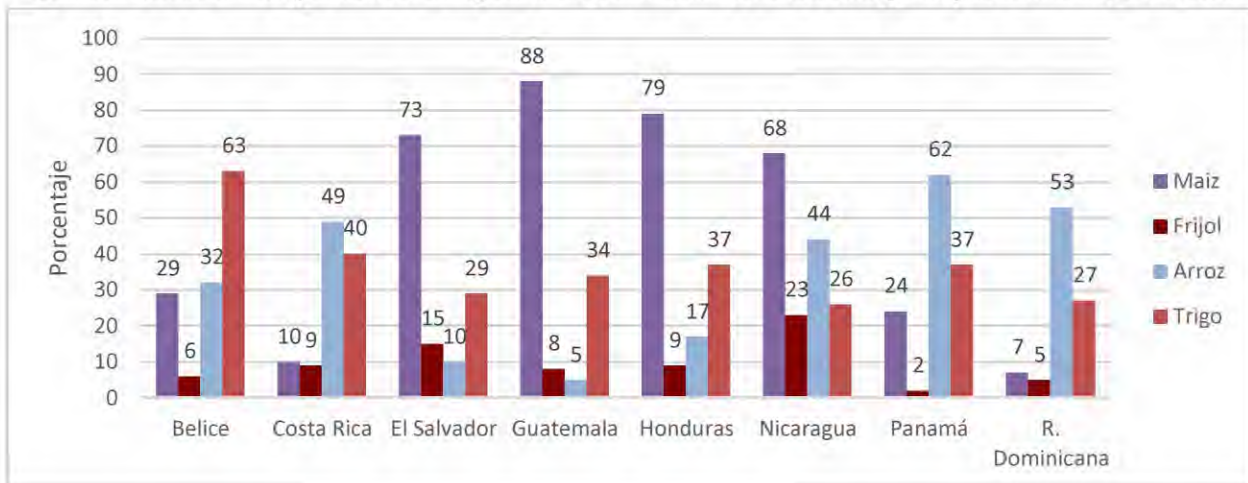
A nivel centroamericano, Guatemala produce la mitad del maíz y algo más de la tercera parte del frijol de la región. Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala producen prácticamente el 90% de ambos granos (Maíz y frijol), sin embargo los rendimientos presentan grandes desigualdades: en maíz, por ejemplo, países altamente productores como Honduras y Nicaragua presentan rendimientos que son inferiores a la mitad de los de El Salvador. Si bien frecuentemente se hace referencia a esta región como importadora neta de alimentos, a partir de los datos que proporciona la base de datos de FAO sobre agricultura, comercio y seguridad alimentaria (FAOSTAT), se concluye que la región en su conjunto es exportadora neta tanto de productos agrícolas como de alimentos. Sin embargo, un análisis por grupos alimentarios permite llegar a la conclusión de que la mayoría de países de la región son importadores netos de los granos básicos (maíz, frijol y arroz), así como de aceites, productos lácteos y carne, lo que se traduce en un aumento gradual de los índices de importación de estos alimentos en las últimas dos décadas y en el hecho de que países como Guatemala, Honduras y Nicaragua deban dedicar más del 5% de su producto interior bruto a la importación de alimentos.

En lo relativo a la disponibilidad de alimentos, todos los países cuentan con un suministro diario de energía alimentaria per cápita que supera los requerimientos estimados para el establecimiento de la canasta básica alimentaria. Aunque la región aparece también en las estadísticas comerciales como importadoras neta de maíz, el grueso de la importación lo constituye el maíz amarillo, destinado en su mayor parte para alimentación de animales. Belice, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua (FAO calcula al abstraer del total de productos agropecuarios los

cultivos textiles, el café y el té, los productos forrajeros y de alimentación exclusiva para el ganado, los aceites no alimentarios, el tabaco y las bebidas alcohólicas) son exportadores netos de estos alimentos. La mayoría de países de la región (con la excepción de Belice para maíz y frijol y de Nicaragua para el frijol) son importadores netos de los tres granos básicos, así como de aceites, productos lácteos y carne. En otras palabras, la mayoría de países son importadores netos de aquellos alimentos (con la excepción del azúcar) que han sufrido considerables escaladas de precios desde la crisis de 2007.

Un indicador adicional para valorar la situación de los países de la región en términos de provisión de alimentos es el índice de dependencia de las importaciones, el cual se calcula como la relación entre las importaciones y el suministro interno total, esto es, la producción más las importaciones menos las exportaciones, todo ello ajustado con la variación de los inventarios y la estimación de las pérdidas. El consumo aparente se estima a partir del suministro interno total y la población de un país. En aquellos países donde el consumo de este cereal resulta significativo (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con consumos aparentes superiores a los 65 kg/ersona/año), los índices varían entre el 21% de Nicaragua y el 42% de Honduras.

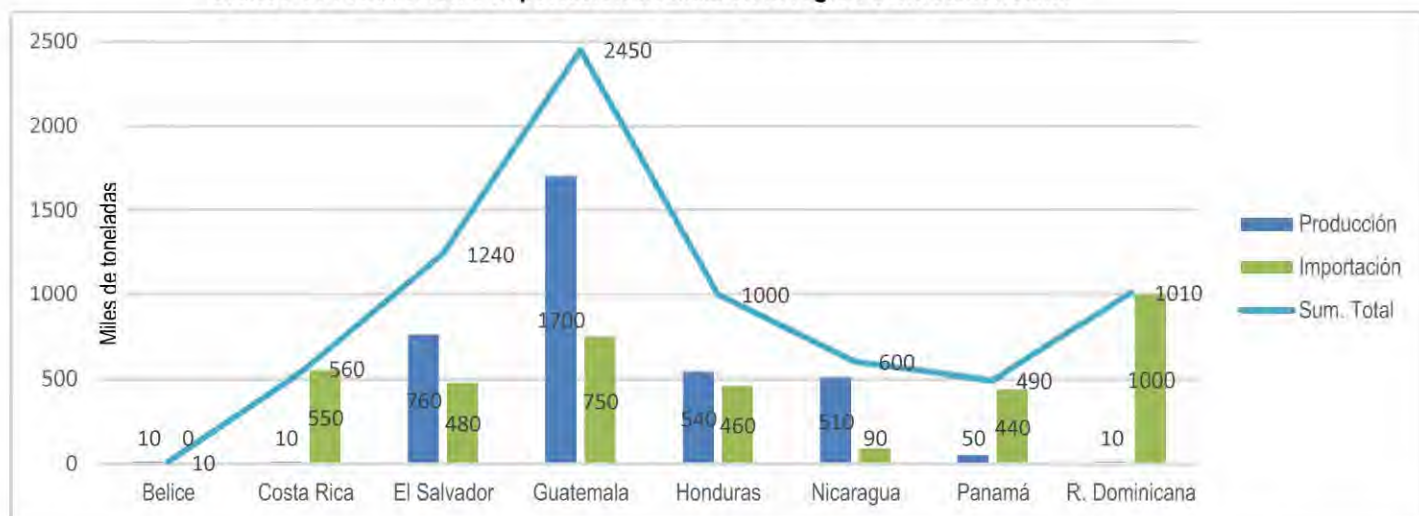
**Gráfico 10. Consumo aparente de la región centroamericana de los cuatro principales alimentos básicos**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

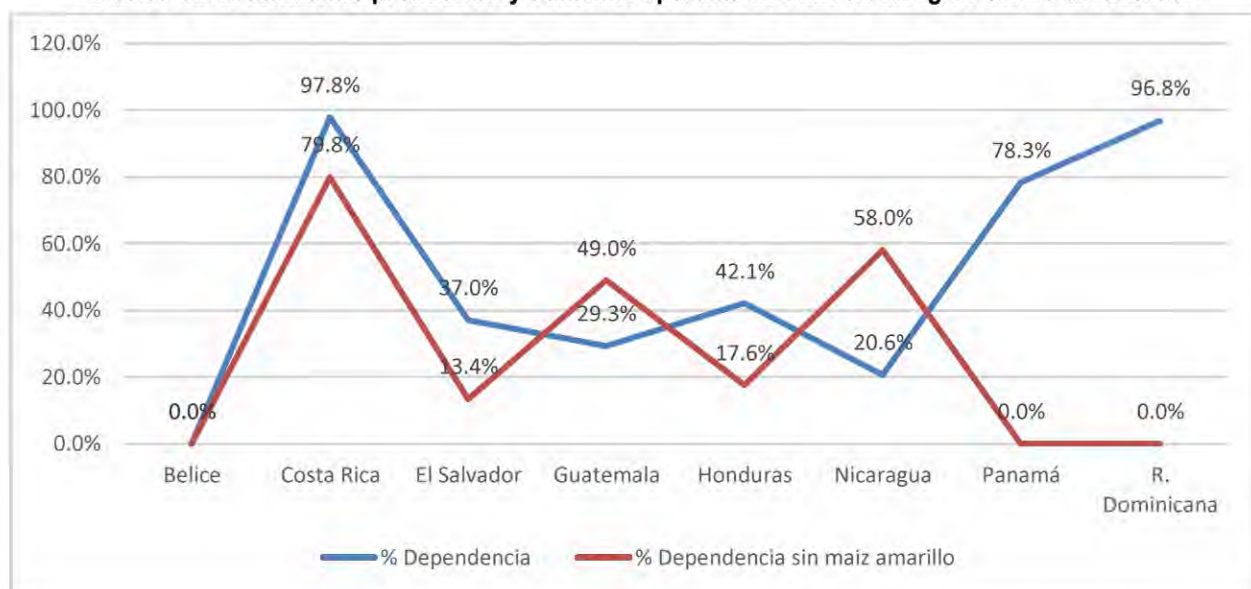
No obstante, al igual que en el caso de las importaciones netas, los datos de dependencia de maíz deben relativizarse ya que nuevamente las estadísticas no separan maíz amarillo de maíz blanco. Al eliminar las importaciones de maíz amarillo de las importaciones totales de maíz y el suministro interno total (sólo en los cinco países para los que existe esa información), los índices descienden sensiblemente.)

**Gráfico 11 Producción e importación de Maíz en la región centroamericana.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

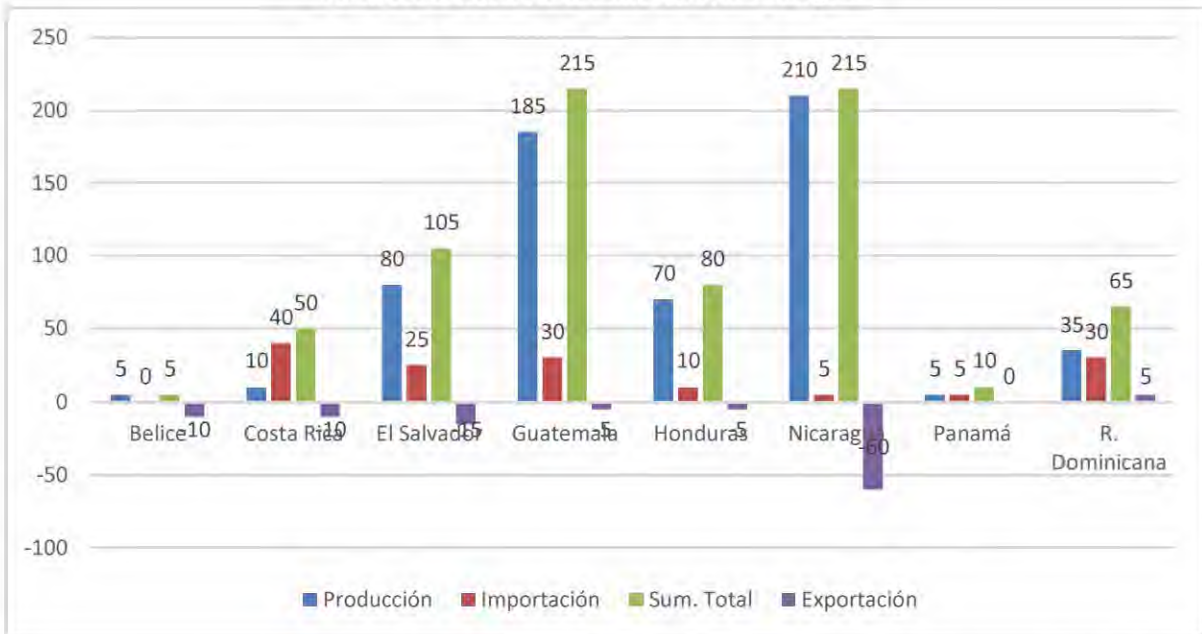
**Gráfico 12 Brecha entre producción y consumo aparente de Maíz en la región centro americana.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

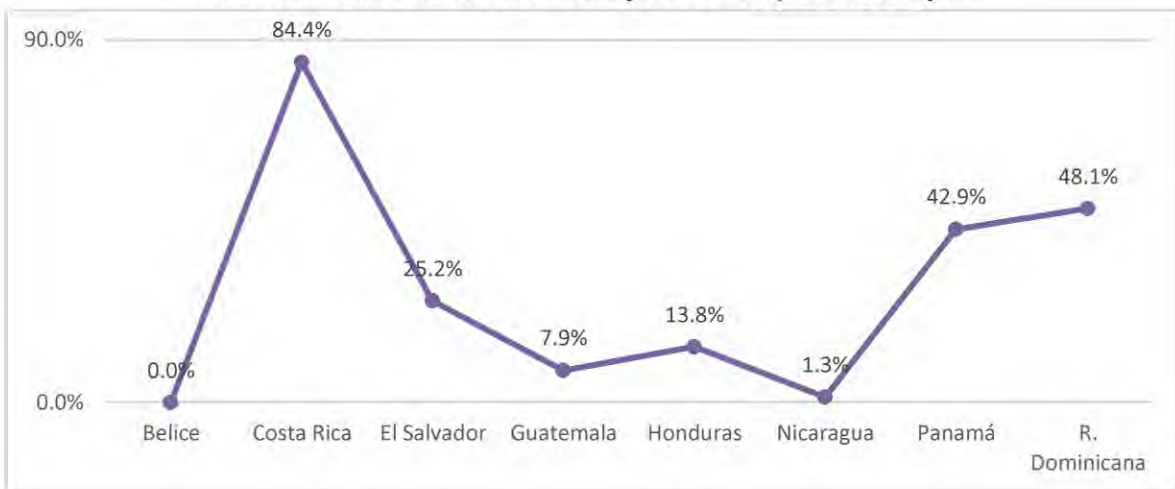
En el caso del frijol, con las excepciones de Belice y Panamá, su consumo aparente es significativo en todos los países de la región. Destacan entre estos Costa Rica y República Dominicana con índices de dependencia del 84% y el 48% respectivamente, mientras que Nicaragua es prácticamente autosuficiente.

**Gráfico 13 Exportación e importación de Frijol.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

**Gráfico 14 Brecha entre Producción y Consumo aparente de frijol.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

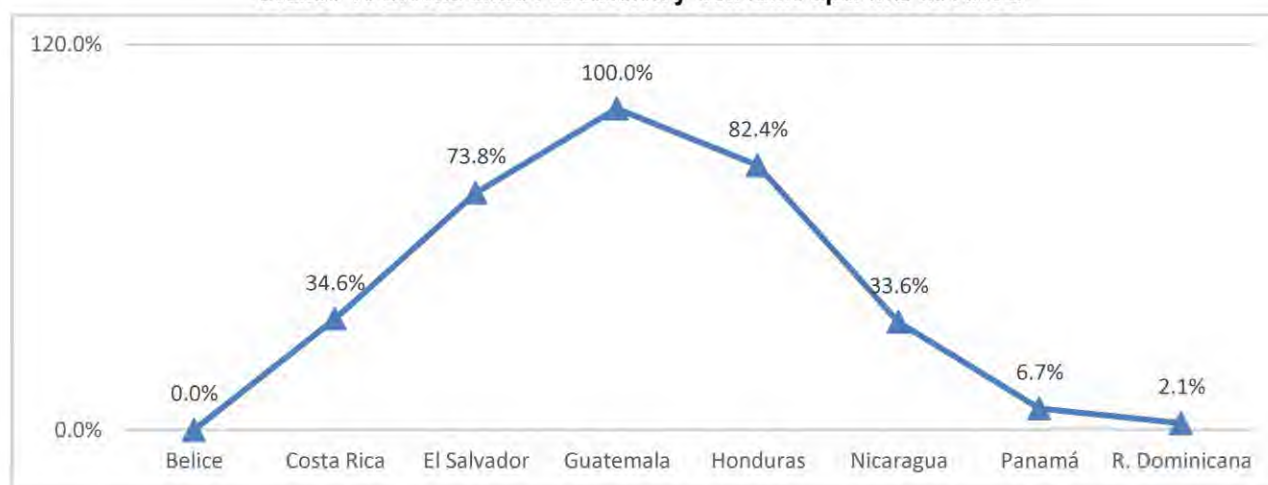
Deben destacarse para el arroz los índices de dependencia de países altamente consumidores de arroz como Costa Rica y Nicaragua, con valores superiores al 30%, así como el de Guatemala, cuya dependencia total de la importación está ligada no tanto a las necesidades para el consumo humano sino a la demanda de la industria agroalimentaria molinera que exporta grano procesado a El Salvador y Honduras.

**Gráfico 15 Exportación e importación Arroz.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT, Centro América en cifras.

**Gráfico 16 Brecha entre Producción y Consumo aparente de Arroz.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

El caso del trigo es particular: si bien el cultivo fue introducido a la región hace ya 500 años, con la excepción de Guatemala (y aquí ha disminuido de manera importante en los últimos años) nunca fue cultivado en grandes extensiones, lo que siempre obligó a importar cantidades considerables. Actualmente, todos los países del SICA tienen una dependencia casi absoluta de la importación, acrecentada por la evolución de los patrones de consumo

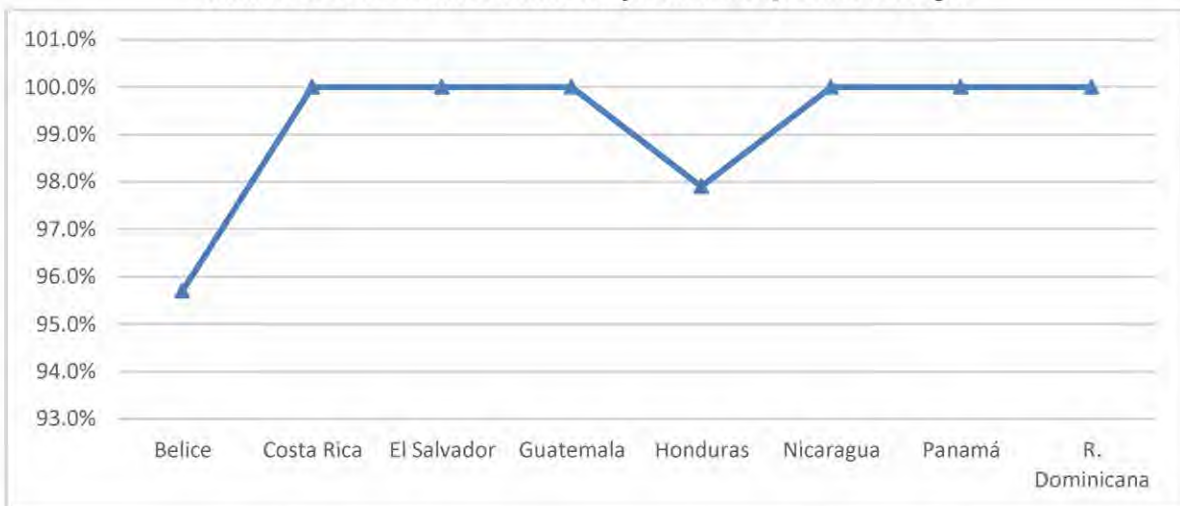
que han provocado que el consumo aparente se haya doblado e incluso triplicado en ciertos países (particularmente en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) respecto a las cifras de hace 50 años. Esa dependencia absoluta provoca que el impacto de la variabilidad de los precios internacionales de este cereal se transmita de forma directa a los precios locales de la materia prima y de sus derivados, como la harina y el pan.

**Gráfico 17 Exportación e importación de Trigo**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT, Centro América en cifras.

**Gráfico 18 Brecha entre Producción y Consumo aparente de Trigo.**

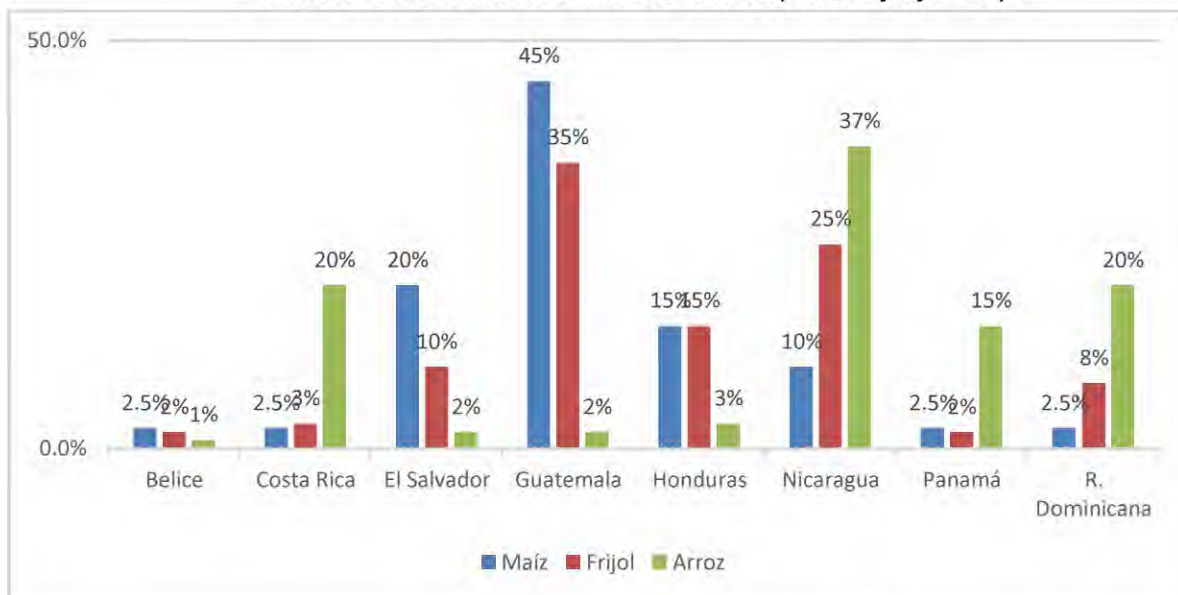


Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

Ser un importador neto de alimentos parece ser un débil indicador de vulnerabilidad alimentaria. Es necesario apuntar aquí dos hechos: Ser un exportador neto de alimentos no necesariamente redundará en la seguridad alimentaria y nutricional de la población. De manera similar se puede ser importador neto de alimentos sin poner en riesgo la seguridad alimentaria y nutricional del país.

La producción de granos básicos en 2011 en la región superó los 3.5 millones de toneladas en maíz, el medio millón de toneladas en frijol, y casi alcanza los 1.8 millones de toneladas en el caso del arroz. Como se observa en Producción y rendimientos de granos básicos Guatemala produce la mitad del maíz y algo más de la tercera parte del frijol de la región. (Ver Gráfica 19). Entre los cuatro países que conforman el CA-4, producen prácticamente el 90% o más de ambos granos. La producción de arroz está más repartida entre Nicaragua, República Dominicana, Panamá y Costa Rica

**Gráfico 19 Producción de Alimentos básicos (Maíz, Frijol y Arroz).**



**Fuente: elaboración propia a partir de datos de SIRSAN**

El consumo del maíz en la región se ha más que duplicado entre 1980 y 2011, debido a una demanda humana no satisfecha y creciente por el aumento poblacional y a una mayor demanda para alimentar los animales y otros usos, mientras que la producción interna ha respondido a la demanda para maíz blanco para consumo humano, las importaciones contribuyeron sobre todo a suministrar maíz amarillo para el sector pecuario; del total de las importaciones 88% corresponden a maíz amarillo, y el 12% restante es de maíz blanco

El intercambio comercial (exportaciones + importaciones) de Centroamérica presentó un crecimiento del 21.8% acumulado durante el período de enero a agosto de 2011, equivalente a US\$ 54,249.2 millones. Este intercambio se vio fuertemente impulsado por el crecimiento observado en Honduras (36.4%), Guatemala (23.9%) y El Salvador (22.8%). No obstante, Costa Rica es el país con mayor peso sobre el intercambio comercial total de la región (31.4%), seguido de Guatemala (26.8%).

## ii. Acceso

En relación al salario mínimo existen notables diferencias entre los países centroamericanos. Como se observa en la Gráfica 20 Panamá es el país con el salario más alto, mientras que El Salvador tiene el más bajo y en un punto intermedio se encuentra Honduras.

Respecto a la Canasta Básica Alimentaria la de mayor valor es la de Guatemala y la de menor es la de El Salvador. Relacionando los datos se puede notar que países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua no logran cubrir el costo de la CBA según su salario mínimo, situación aún más acentuada en el sector rural, es decir que las familias de los países mencionados no logran cubrir sus necesidades calóricas y las de su familia, y aun así presentan un déficit, dejando de lado la cobertura de necesidades básicas, tales como agua, salud, transporte, entre otras.

**Gráfico 20 Canasta básica de alimentos y salario mínimo en los países Centroamericanos.**



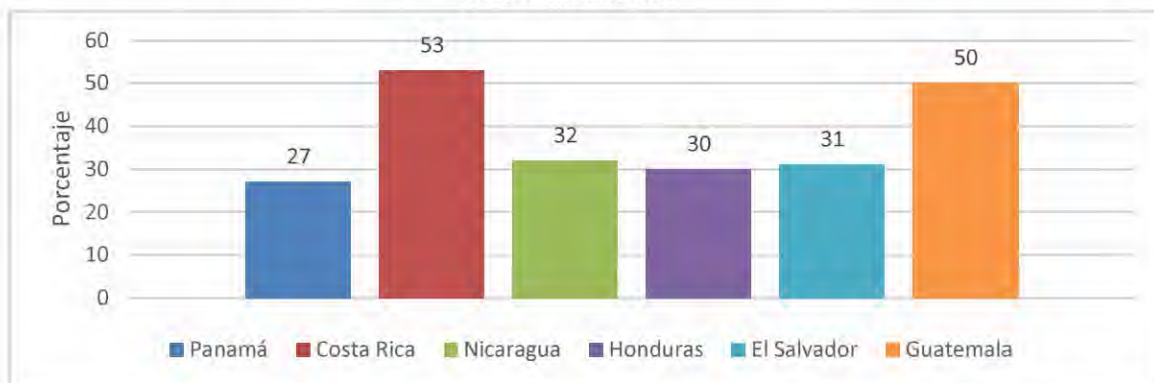
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ministerio de trabajo e instituciones de estadísticas de cada país.

## iii. Consumo

De acuerdo a los registros estadísticos, existe una diferencia perceptible en la práctica de Lactancia Materna Exclusiva, siendo Costa Rica y Guatemala los países de la región con niños y niñas con porcentajes de Lactancia Materna Exclusiva por arriba de la mitad de la población.

El caso costarricense devela que 53 de cada 100 niños y niñas son alimentados exclusivamente con leche materna durante los primeros 6 meses de vida. Según datos de la Iniciativa Mundial sobre Tendencias de la Lactancia Materna, este es el país en donde mayoritariamente las mujeres tienen acceso a los sistemas de apoyo comunitarios, y a los servicios de alimentación del lactante y del niño pequeño durante el embarazo y después del nacimiento. Los indicadores de lactancia materna en Nicaragua han tenido una evolución significativa, viendo en los últimos registros que el 31% de los niños y niñas menores de 6 meses, reciben lactancia materna exclusiva. Cabe destacar que los estudios hechos en el país revelan que la lactancia materna es una práctica generalizada, y la mayoría de niñas y niños, reciben lactancia materna en alguna oportunidad de su primer año de vida. (Ver Gráfica 21).

**Gráfico 21 Porcentaje de niños y niñas que reciben Lactancia Materna Exclusiva en los países centroamericanos**



Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

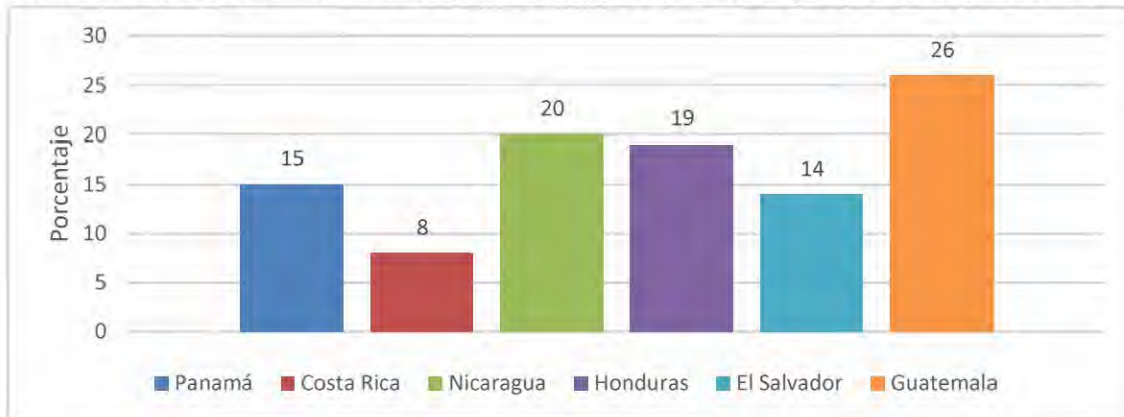
#### iv. Utilización Biológica

El indicador de mortalidad infantil hace referencia a la cantidad de menores que mueren antes de llegar al año de vida. En los últimos años, los países de Centroamérica han venido disminuyendo sus cifras de Mortalidad Infantil, pero aún se observa una determinante brecha entre Guatemala y Costa Rica, siendo el primero 3 veces mayor que el último mencionado.

El Salvador es el país que ha tenido la mayor evolución en la disminución de las estadísticas de Mortalidad Infantil. La situación de este indicador revela que Guatemala es el país con la tasa de mortalidad más alta de la región. El

segundo lugar de la región lo tiene Nicaragua, seguido de Honduras. Costa Rica es el país centroamericano con menos defunciones infantiles. (Ver Gráfica 22).

**Gráfico 22 Mortalidad Infantil en niños y niñas menores de 1 año en la región centroamericana**

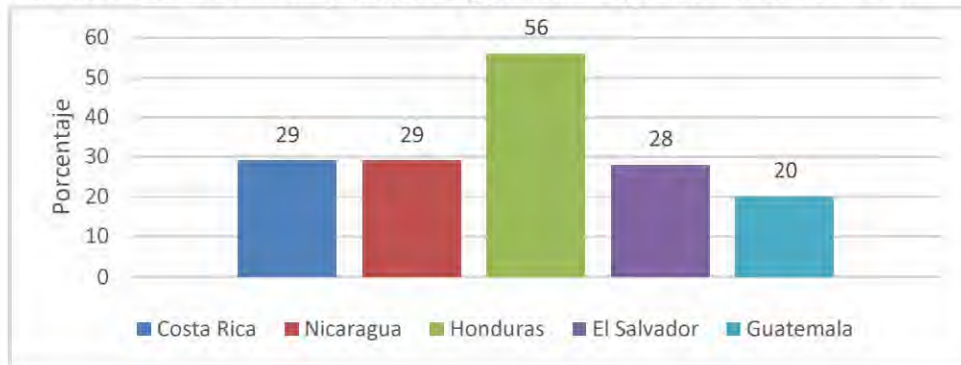


**Fuente:** Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

Las Infecciones Respiratorias Agudas se posicionan entre las principales causas de morbilidad y mortalidad infantil en la región. Una buena proporción de estas morbilidades y muertes se deben a un manejo deficiente, imputable a la falta de reconocimiento de los primeros signos característicos de alguna variante de las Infecciones Respiratorias Agudas, a la presencia de barreras que impiden una búsqueda inmediata de atención, a la consulta de prestadores de servicios de salud inapropiados o al seguimiento de recomendaciones terapéuticas incorrectas.

Se puede observar que la región presenta claras y contundentes cifras que develan la situación con respecto a las Infecciones Respiratorias Agudas, siendo Honduras el país con más casos y que aún se mantiene por arriba del 50% la presencia de la morbilidad en este grupo poblacional. Cabe destacar que Guatemala ha venido mejorando debido a las múltiples estrategias que se han aplicado para combatir esta situación desde hace más de 30 años. (Gráfica 23).

**Gráfico 23 Infecciones Respiratorias Agudas en los países centroamericanos**

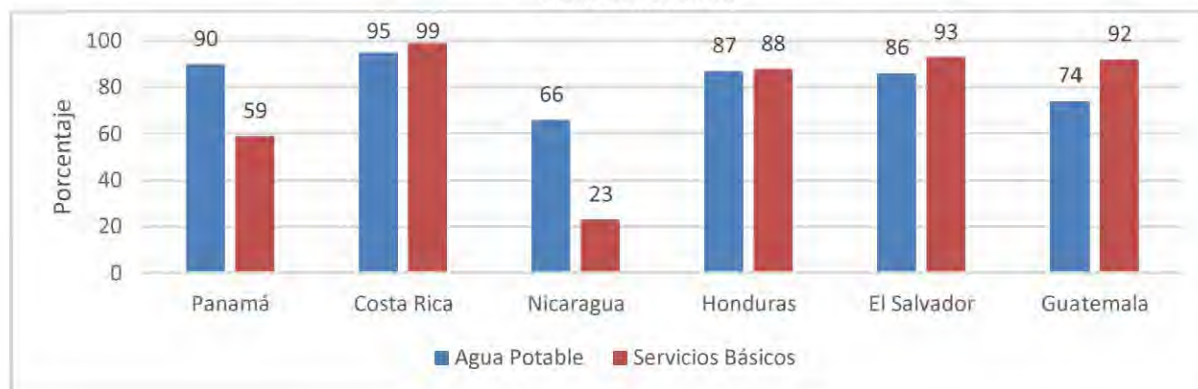


**Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)**

La falta de agua potable y saneamiento básico tiene un impacto y repercusiones desfavorables en los procesos de desarrollo integral de la región centroamericana. El conjunto constituye una alarmante causa de morbilidad y mortalidad en menores de cinco años en la región, y es el mayor componente de la carga de enfermedades asociadas con el ambiente. Por otro lado, intervenciones combinadas de agua saneamiento e higiene pueden reducir hasta un 80% la prevalencia de enfermedades de origen hídrico y muertes relacionadas.

En la región es importante destacar el caso de Nicaragua, que presenta un porcentaje de cobertura de agua potable en los hogares relativamente bajo, comparándolo con el resto de países de la región, y más alarmante aún es ver el porcentaje (23%) de cobertura de servicios básicos en el país. Costa Rica presenta casi la totalidad de cobertura en ambos servicios a nivel nacional.

**Gráfico 24 Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y servicios básicos en los países de la región centroamericana**



Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

#### **d. Conclusiones sobre las condiciones de SAN en la región**

En todo el análisis se pueden encontrar elementos claves que deben ser tomados en cuenta y considerados como principales factores que han y continúan manteniendo a la región Centroamericana en estado de inseguridad alimentaria y nutricional. Estos factores han conducido a que la región presente altas prevalencias de desnutrición crónica, puesto que cinco de los países tienen una prevalencia superior al 20% y Guatemala es quien presenta una de las más altas en todo el continente, sin embargo según la OMS la tendencia del retardo del crecimiento será decreciente.

Por otro lado, también es importante considerar que la malnutrición por exceso también puede constituir un problema de salud pública importante. En la región centroamericana Costa Rica y República Dominicana que tienen las prevalencias más bajas de desnutrición son quienes tienen las más altas en sobrepeso y obesidad, caso contrario ocurre en Guatemala que es el país que presenta la prevalencia más alta de desnutrición y es quien tiene la más baja de sobrepeso y obesidad.

La InSAN tiene como una de sus causas básicas a la pobreza, por tanto ambas están estrechamente vinculadas, tomando en cuenta que para poder acceder a los alimentos es considerable el precio que estos tengan así como los ingresos que tengan las familias. Guatemala, Honduras y Nicaragua se ubican entre los más pobres de la región, siendo más acentuada la pobreza en el área rural, quienes además son lo más afectados en cuanto a distribución de los ingresos, Honduras y Guatemala son los países con la mayor desigualdad de la región.

Los pilares de la SAN son fundamentales para que en la región exista un equilibrio. A nivel de Centroamérica y República Dominicana la disponibilidad y acceso han sido los pilares cuyos indicadores se han visto más afectados. Uno de estos es la producción de granos básicos, la cual se ha reducido, principalmente por fenómenos climatológicos, a los cuales los pequeños productores se encuentran vulnerables, lo que a la vez ha afectado la economía de los países ya que ciertos granos son exportados. Además, esta producción se ha visto más perjudicada debido a la creciente población que cada vez demanda más.

Fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional ante el cambio climático, particularmente los granos básicos y transitar hacia una agricultura más sostenible e incluyente son retos enormes e impostergables para proteger a la población pobre del campo y la ciudad. Con honrosas excepciones, la mayoría de los países han experimentado descapitalización del medio rural y reducido programas de titulación de tierras, extensión, reducción de pérdidas post cosecha, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades. El consumo de granos básicos de los países de la región depende cada vez más de los mercados internacionales en un contexto en que la creciente demanda de alimentos, combinados con los estragos del cambio climático, podría aumentar los riesgos de escasez y altos precios o grandes fluctuaciones en los mismos. Adicional a los esfuerzos nacionales, la región tiene oportunidades importantes para enfrentar colectivamente estos riesgos, incluyendo sus diversas capacidades internas de producción actuales y futuras, el comercio intrarregional de alimentos y la creación de reservas estratégicas.

En relación al acceso, países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua no logran cubrir el costo de la CBA según su salario mínimo, situación que es aún más acentuada en el sector rural, por ende los ingresos insuficientes de las familias llevan a que éstas no cubran sus necesidades calóricas y en consecuencia la situación de la InSAN a nivel regional continúe o avance. Todo indica que en las revisiones de los salarios mínimos se debe tomar en consideración las tendencias que presenten los costos de las canastas básicas con el fin de disminuir crisis alimentarias a nivel de las familias.

Por otro lado, la Lactancia Materna Exclusiva, como indicador del pilar de consumo en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, es un factor clave para la prevención de enfermedades relacionadas a la malnutrición, tanto para el retardo en el crecimiento y desarrollo como para las enfermedades no transmisibles, todas relacionadas con el exceso de peso por exceso de masa grasa corporal. El consumo entonces es un pilar determinante de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de la región centroamericana, ya que vemos todos los trastornos que actualmente padece la población a raíz de los bajos porcentajes de amamantamiento exclusivo, y países como Costa Rica y Guatemala, que se encuentran encabezando la lista de mayores porcentajes de LME, apenas alcanzan la mitad de

la población con esta práctica deseable. Panamá aún tiene el reto de aumentar el porcentaje de madres que brindan LME durante los 6 primeros meses de vida de su bebé.

La comparación del estado de la SAN en la región, en base al pilar de utilización biológica, toma como modelo el caso costarricense, país que a nivel de inversión pública en las políticas nacionales relacionadas a combatir el hambre y la desnutrición, ha tenido un claro, visible y contundente impacto, que ahora se maneja con el desafío de estabilizar y dar sostenibilidad a estos grandes avances a nivel de la región. Son muchos los factores que determinan la situación de un indicador específico de país, pero lo que sí se puede afirmar es que los Estados que logren invertir el gasto público social en un modelo de desarrollo integral, van a tener resultados palpables dentro del estado de Seguridad Alimentaria y Nutricional de sus poblaciones.

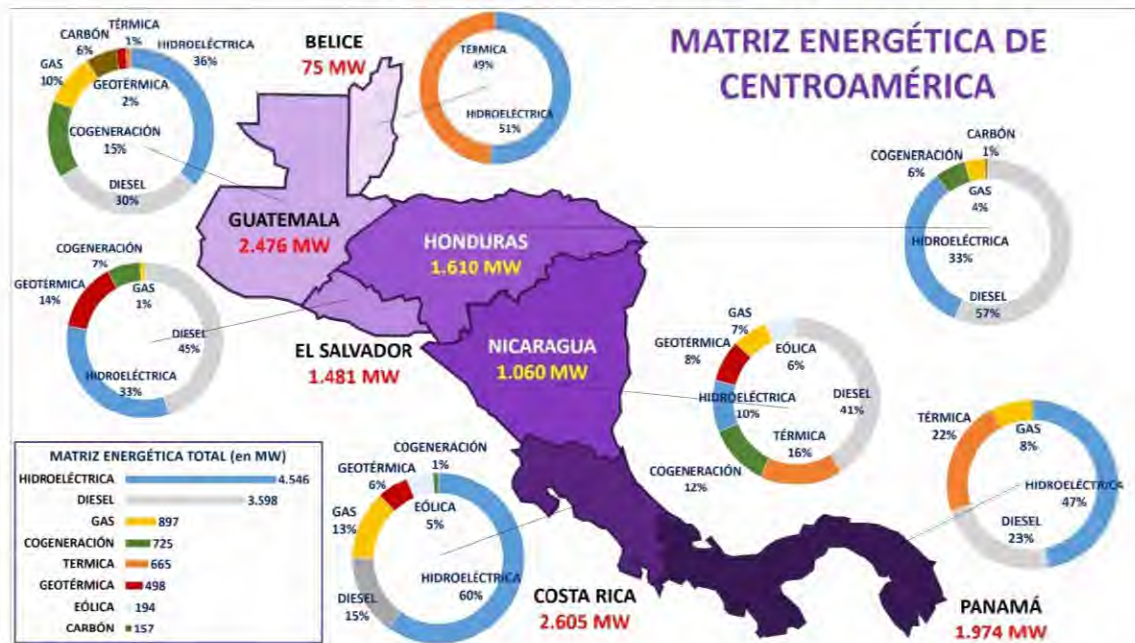
Pero no todo el contexto de los pilares se pinta negativamente, ya que en los últimos años, los países de Centroamérica han venido disminuyendo sus cifras de mortalidad infantil, así como se ha ampliado la cobertura de agua potable y saneamiento, lo que se traduce en un fortalecimiento a la utilización biológica de los alimentos que es un paso hacia el logro de la SAN.

#### **e. Aspectos Internacionales que inciden en la SAN**

El modelo capitalista predominante a nivel mundial, implica consigo la existencia de estructuras económicas y comerciales internacionales que determinan en muchos casos precios de bienes aplicables a todos los países, para aquellos bienes relevantes y/o escasamente producidos y exportados (como es el caso del petróleo). En ese sentido, productores o intermediarios a nivel internacionales pueden determinar un precio que afecte directamente las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de los países del mundo y, con ello, de la región centroamericana.

El petróleo, como uno de las principales fuentes de energía a nivel mundial, tiene una importante incidencia en las cadenas de producción y en los sistemas alimentarios en general. Como se puede ver en la siguiente figura, el diésel representa la primera o segunda mayor fuente de energía en los países de Centroamérica.

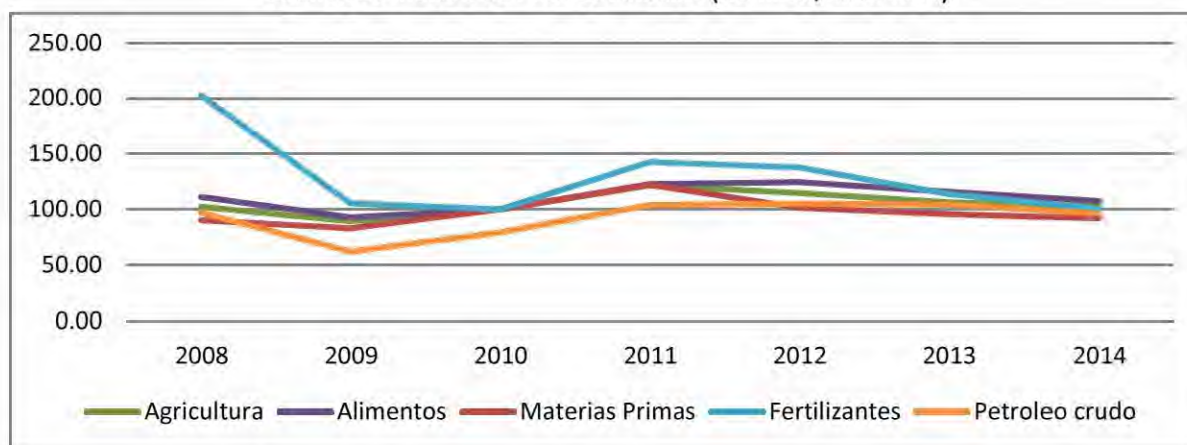
Figura 3 Matriz energética de Centroamérica



Fuente: AEA, SICA, 2009

El aumento de los precios de los precios del petróleo incide en el aumento de los precios de los alimentos, puesto que se aumentan los costos de producción. Puede que el aumento no siempre sea como causa directa, sino por la especulación financiera que se genera alrededor de que los precios pueden aumentar. Como se puede ver en la gráfica que sigue a continuación, los índices de precios anuales de la agricultura, las materias primas y los alimentos siguen una tendencia muy similar a la de los precios del Petróleo. Los fertilizantes por su parte, si bien no poseen una tendencia idéntica, se mueven de manera similar.

**Gráfico 25 Índices de Precios Anuales (Nominal, base 2010)**



**Fuente: Elaboración propia en base a Banco Mundial, 2015**

Adicionalmente, el contexto regional se ve afectado por la problemática mundial de la variabilidad climática, la cual puede ser definida como variaciones del estado promedio y otros datos estadísticos del clima en escalas temporales y espaciales más amplias que las de los fenómenos meteorológicos puntuales. La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales del sistema climático, lo que se conoce como variabilidad interna, o a procesos influenciados por fuerzas externas naturales o antropogénicas, lo que se denomina variabilidad externa (BID, 2012). La variabilidad climática afecta profundamente la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las poblaciones centroamericanas ya que año con año, la región se ve afectada por huracanes, tormentas tropicales, sequías y otros estragos del fenómeno El Niño-La Niña que resultan en pérdidas de vidas, bienes y medios de subsistencia, así como pérdidas agrícolas cuantiosas en la región (CEPAL, 2013).

De acuerdo al informe de CEPAL (2013) sobre *Impactos potenciales del Cambio Climático sobre los Granos Básicos en Centroamérica*, la producción regional de granos básicos (maíz, frijol y arroz) está acoplada con el patrón intraanual de temperatura y lluvias, aportando con estos cultivos un porcentaje significativo de la ingesta calórica y proteínica vegetal, que son vitales para garantizar la SAN de la población. La mayor parte de la producción, especialmente de maíz y frijol, está en manos de pequeños productores que viven en condiciones de pobreza y con acceso limitado a servicios sociales y económicos, lo cual incrementa su vulnerabilidad y con ellos los impactos de la variabilidad climática sobre la producción. *Esta situación socava irremediablemente su escaso capital productivo e incluso su capital humano, lo que tiene por resultado que con cada nueva crisis se vuelvan un poco más vulnerables para afrontar el próximo evento o que su recuperación sea cada vez más prolongada* (FAO, 2014)

Por lo anterior, se puede considerar que la variabilidad climática es un determinante de las condiciones de SAN actualmente y a futuro, con impactos en la producción agrícola que afectan el acceso y la disponibilidad de alimentos de la población en general, y los medios de vida de los productores de manera particular. Por lo tanto, *es urgente impulsar estrategias adaptativas incluyentes y sustentables para el sector de granos básicos que combinen la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad con las de adaptación al cambio climático y la transición a economías más sostenibles y bajas en carbono.* (CEPAL, 2013)

#### **f. Marco de Política de SAN en la Región Centroamericana**

El abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región ha marchado en paralelo con el proceso de la Integración Centroamericana desde la década de los 40's del siglo pasado, con el surgimiento en materia alimentaria y nutricional del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) en 1948 y la fundación del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) en 1949;(Cariñez, 2011); y con creación de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA) en 1951, a través de la firma de la Carta de San Salvador como sustancial avance en la consolidación de la integración centroamericana.

A nivel internacional nace el fundamento jurídico con la Declaración Universal de los Derechos Humanos firmada en 1948 que establece en su artículo 25 que *toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación...* (ONU, 1948), y que se ve reforzado por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) que en su artículo 11 establece *el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación...*, y especificando *el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre.* (ONU, 1996).

A inicio de los años 90, el proceso de integración se fortalece con la firma del Protocolo de Tegucigalpa al Tratado de la ODECA (1991) que crea el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que tiene por objetivo principal la realización de la integración centroamericana, para constituir la como región de paz, libertad, democracia y desarrollo. (Cariñez, 2011). A su vez la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) cobra mayor relevancia en la agenda regional, lo cual se visualiza a través de las Cumbres Presidenciales en donde el tema es retomado como prioridad.

En la XIV Cumbre de Presidentes de Centroamérica de 1993 se adoptó por primera vez la problemática de la SAN impulsada por los Ministros de Salud, a quienes se instruyó para dar seguimiento, *con el apoyo técnico científico del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), con el apoyo de la Secretaría General del SICA.* Posteriormente, en la XVI Cumbre de Presidentes

Centroamericanos realizada en 1995, se aprobó el Tratado de Integración Social Centroamericana (TISCA) y promulgó la Declaración de San Salvador II, en los cuales se reconoce la importancia de invertir *en el ser humano, mediante la ampliación, creación y acceso a mayores oportunidades de educación, capacitación, ciencia y tecnología, cultura, alimentación y nutrición, salud, vivienda, agua, saneamiento, seguridad social, empleo productivo e ingresos.* (INCAP, SICA, 2013)

En la XXII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y Gobierno de los Países Miembros del SICA, de 2002, se adoptó el Marco Estratégico para enfrentar la Situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional asociada a las Condiciones de Sequía y Cambio Climático, mediante el cual se decide adoptar un enfoque multisectorial, interdisciplinario, de alcance regional que vincule la información climática con propuestas de acciones en el corto, mediano y largo plazo.

#### **i. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA)**

La iniciativa antes mencionada fue acogida por la Unión Europea (UE) al coincidir con los puntos clave de la cooperación que llevaban a cabo en la región, especialmente el de favorecer iniciativas para reducir la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria y nutricional; así surge el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) en su primera fase (PRESANCA I, 2005) que tuvo una duración de 5 años (2005-2009). En marzo de 2010 inició la segunda fase, la cual tiene por objetivo contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el sistema de integración centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas. Enfatiza sus acciones para consolidar la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial. (PRESANCA II, 2010)

Esta segunda fase recibió el apoyo explícito de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, quienes en diciembre de 2010, durante su XXXVI Reunión Ordinaria, instruyeron apoyar al PRESANCA II el cual impulsará la conceptualización y renovación del Sistema Alimentario y Nutricional Regional. Asimismo, instruyeron a la SG-SICA, para que apoyándose en el INCAP y en colaboración con PRESANCA, coordine y armonice todas aquellas estrategias e iniciativas de la Institucionalidad de los diferentes subsistemas del SICA, de la sociedad civil organizada, el sector privado y de la cooperación internacional en la región, que permita responder en forma óptima y oportuna las crecientes y futuras necesidades de la población centroamericana en esta materia. (PRESANCA II, 2012)

Apoyándose en la existencia de instancias técnicas especializadas en SAN a nivel regional e interactúa con los gobiernos nacionales y locales, con comités y comisiones nacionales vinculadas a la alimentación y nutrición, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y otros actores de la sociedad civil (Cariñés, 2011), el PRESANCA II busca la consecución de los siguientes resultados:

- Resultado 1: Fortalecimiento de las políticas y estrategias regionales, nacionales y locales en SAN
- Resultado 2: Fortalecimiento de las capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN
- Resultado 3: Fortalecer proceso de desarrollo territorial con énfasis en la SAN.

Para el logro de los Resultados antes mencionado, el PRESANCA II impulsa un modelo estratégico-operativo (ver figura 3) en donde las políticas de SAN (RE1) deben orientar las acciones a favor de la gestión para reducir las crisis alimentario-nutricionales (RE3) que, a su vez, son detectadas por los sistemas de información (PRESISAN<sup>3</sup>). Las capacidades de análisis (RE2) contribuyen a la formulación de políticas (RE1) y a la sistematización de metodologías de acción para la atención de las urgencias, la rehabilitación y el desarrollo (enfoque URD) (RE3). Los sistemas de información (PRESISAN-) darán seguimiento a las políticas (RE1) y acciones (RE3) y alimentan los análisis (RE2).

---

<sup>3</sup> El PRESISAN es un programa de la Secretaría General del SICA financiado por la UE que propone mejorar la efectividad y la asignación-optimización de recursos para desarrollar y fortalecer sistemas especializados en SAN que cumplan con objetivos relacionados a los diagnósticos, a la alerta temprana, los procesos de formación de políticas públicas, planes, programas y proyectos, así como el monitoreo y la evaluación de la situación de la SAN como de las intervenciones relacionadas. tiene como principal objetivo desarrollar un sistema de información en seguridad alimentaria y nutricional (SISAN) que incida en la toma de decisiones en SAN de la población más pobre y vulnerable de la Región Centroamericana (PRESISAN, 2010).

**Figura 4. Modelo estratégico-operativo del PRESANCA II**



Fuente: (PRESANCA II, 2010)

Dentro de los componentes antes mencionados se encuentra el fortalecimiento de las capacidades de generación y gestión del conocimiento de las instituciones involucradas en la SAN en sus diferentes niveles, a través de la formación y capacitación de recursos humanos de los niveles regionales, nacionales y locales. Como programa central para la formación de recursos humanos en SAN, se diseñó el programa de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la cual se establecieron convenios con Universidades Centroamericanas, pertenecientes al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN Managua), Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN León), Universidad de Panamá y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y otras colaboradoras. ( PRESANCA II - PRESISAN, 2012).

## ii. Fundamento Legal, Político e Institucional

Los avances en materia de SAN en cada uno de los países que componen la región, se han movido a diferentes velocidades, un breve resumen del estado de dicho avance tanto por país como a nivel regional se muestra a continuación

**Cuadro 3 Marco Político de la SAN en los países de la región SICA**

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
<b>Nivel Regional</b>		<p>Política Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012 - 2032<sup>4</sup></p> <p>PACA (Política Agrícola Centroamericana)</p> <p>POLIPESCA (política de integración de pesca y acuicultura en el istmo centroamericano)</p> <p>POR-FRUTAS (Política Regional de desarrollo de la fruticultura)</p> <p>ALIDES (Alianza para el Desarrollo Sostenible)</p>	<p>- ECADERT (Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial)</p> <p>- ERAS (Estrategia Regional Agroambiental y de Salud)</p> <p>- ERCC (Estrategia Regional de Cambio Climático)</p> <p>- PCGIR (Política Centroamérica de Gestión Integral de Riesgo de Desastres)</p> <p>- AES-SICA (Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana)</p> <p>- PARCA (Plan Ambiental de la región centroamericana)</p> <p>- ECVAH (Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos)</p> <p>- PRAIPI (Plan Regional de Atención a la Primera Infancia)</p> <p>- Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana</p>	<p>Comité Consultivo Regional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CCR/SAN), en el que participan, con aportes sectoriales bajo el enfoque de SAN: CRRH, CAC, CECC, SISCA, CCAD, OSPESCA, CEPREDENAC, FEMICA, INCAP, CSUCA, COMISCA, BCIE, SIECA, entre otros.</p>
<b>Belice</b>		<p>Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional formulada en el 2010.</p>		<p>Comité multisectorial de la SAN.</p>
<b>Costa Rica</b>	<p>Ley Orgánica del Ministerio de Salud N° 5412, artículo 5, se crea la Secretaría de</p>	<p>- Política Nacional SAN 2011-2021.</p> <p>- Política de Estado</p>	<p>- Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014.</p> <p>- Plan Sectorial de Agricultura</p>	<p>Ministerio de Salud (ente rector), Ministerio de</p>

<sup>4</sup> Esta política no ha sido ratificada por la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA. Ha sido aprobada por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana -COMISCA- en 2012, y por el Consejo Agropecuario Centroamericano -CAC- mediante notas refrendadas por los Ministros de Agricultura de todos los países de la región, a excepción de Nicaragua, en el mismo año. Así como por el Consejo de Integración Social Centroamericana -CISCA- en 2013. (INCAP, SICA, 2013)

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
	la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN).	para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021.  - Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 - 2021	familiar 2011-2014.  - Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2015.	Agricultura, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía
<b>El Salvador</b>	- Ante-proyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional  - Decreto Presidenciales No. 63 (2009) y 127 (2011) sobre CONASAN y COTSAN.	- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 - 2015	Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 - 2016	Consejo Nacional de SAN (CONASAN)
<b>Guatemala</b>	Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN 2005.	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	- Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN 2006.  - Estrategia Nacional de la Desnutrición Crónica.  - Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Occidente-PLANOCC 2012-2016.  - Pacto Hambre Cero.	Consejo Nacional de SAN (CONASAN) y Secretaría de SAN (SESAN).
<b>Honduras</b>	- Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto No. 25-2011).  - El Decreto PCM-038-2010 de Creación de la Unidad Técnica de	- Política Nacional de Nutrición.  - Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional  - Política de Estado para el sector	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN)	la Unidad Técnica de SAN (UTSAN) en el marco de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial de

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
	Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y del Comité Técnico Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional COTISAN.	agroalimentario y el medio rural.		Honduras
<b>Nicaragua</b>	Ley 693 "Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional" (2009)	Política Sectorial de Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional (POLSSAN), 2009.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2009.</li> <li>- Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (de ella se deriva el PINE) 2009.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión Nacional de SSAN (CONASSAN)</li> <li>- Secretaría Ejecutiva de SSAN (SESSAN)</li> </ul>
<b>Panamá</b>	Ley Creación SENAPAN 2009. (Decreto Ejecutivo 171 de 18 de octubre de 2004 y Ley 36 de 29 de junio de 2009).	Plan Nacional de SAN 2009-2015.		Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN)
<b>República Dominicana</b>	Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 (En proceso de elaboración y consulta).	Consejo de Seguridad	Alimentaria (Decreto 24308, 2008)	Ministerio de Agricultura Ministerio de Salud

Fuente: Elaboración propia en base a INCAP, SICA (2013), (Morán, 2013)

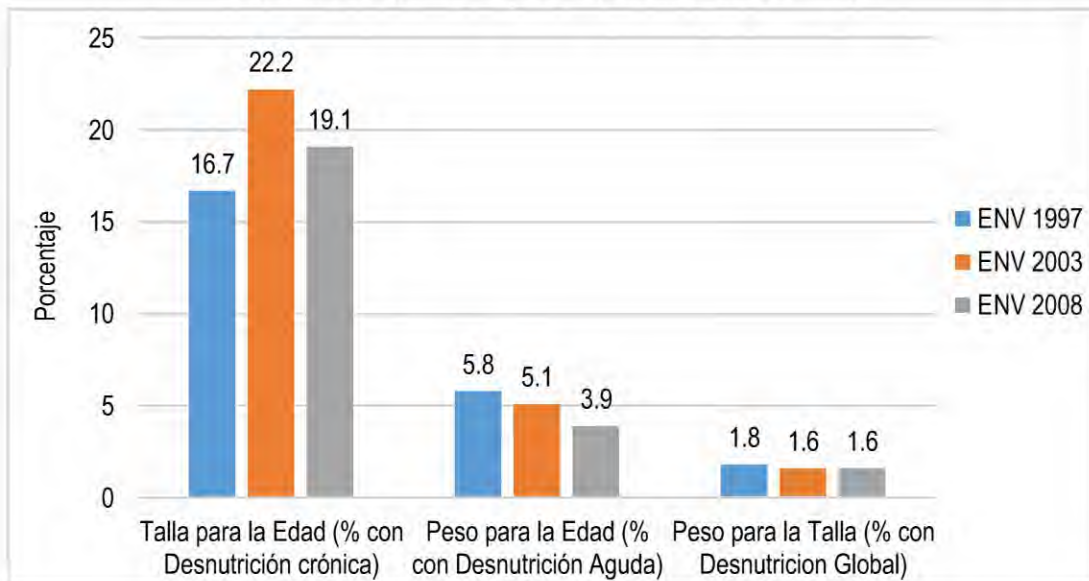
## 2. Análisis del contexto de SAN a nivel Nacional

### a. Estado de situación de la InSAN en Panamá

En Panamá, la Encuesta de Niveles de Vida (ENV 2008) muestra que de acuerdo a los tres indicadores peso para edad, talla para edad y peso para talla, más de 46.4% de los niños menores de cinco años tienen un estado nutricional normal, el 19.1% de los niños tienen baja talla para la edad, el 3.9% bajo peso para edad y el 1.2% bajo peso para talla.

Para el caso del indicador peso para la edad, se observa una disminución de la desnutrición de 0.5% entre 1997 a 2003 y de 1.2% entre los años 2003 – 2008; mientras que para el indicador talla para la edad se observa un incremento de la desnutrición entre 1997 – 2003 del 5.2% y una disminución del 2003 – 2008 por el orden de 3.1%. De acuerdo al indicador peso para la talla prácticamente no se modifica la situación entre 2003 - 2008 y entre 1997 - 2008 se observa un leve movimiento porcentual positivo del 0.7%. (MINSA, 2009)

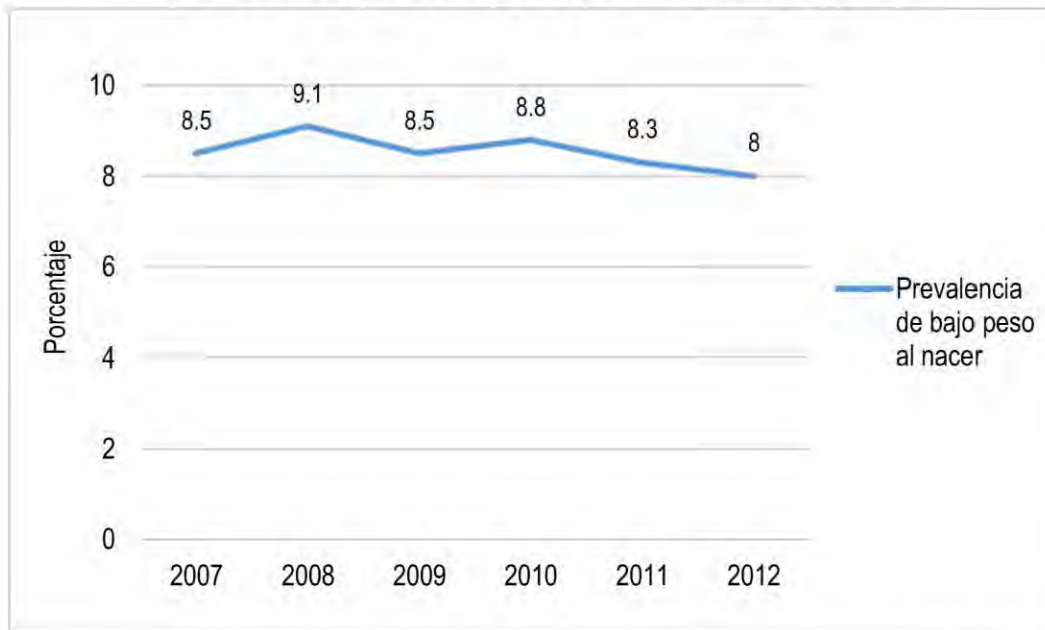
**Gráfico 26 Comparación de indicadores de desnutrición para niños menores de cinco años, según la Encuesta de Niveles de Vida de Panamá, año 1997-2008.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENV 2008.

La prevalencia de bajo peso al nacer en Panamá se mantuvo constante durante los últimos años. Para el año 2012 la prevalencia fue de 8.9% de niños que nacen con bajo peso al nacer (2,500 gramos). (si-ESTAD)

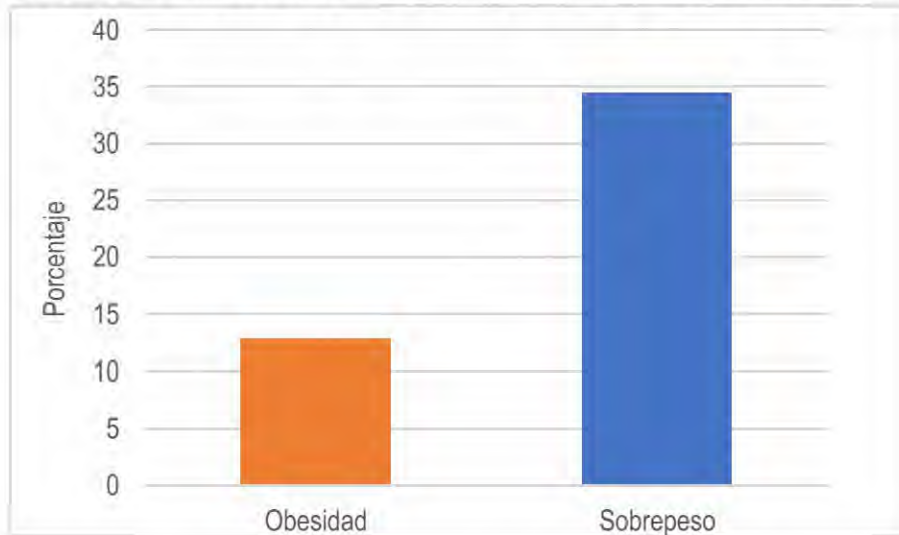
**Gráfico 27 Prevalencia de bajo peso al nacer .Panamá. 2007-2012**



**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del si-ESTAD.**

De acuerdo al informe de la FAO, "Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y República Dominicana 2014", la prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de 5 años fue de 6.2%. Con respecto al indicador de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil, para el año 2003 hubo una prevalencia de 12.8% para obesidad y de 34.5% para sobrepeso, con base en datos obtenidos del Sistema Integrado de Información Estadística del SICA.

**Gráfico 28 Prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil. Panamá.2003**

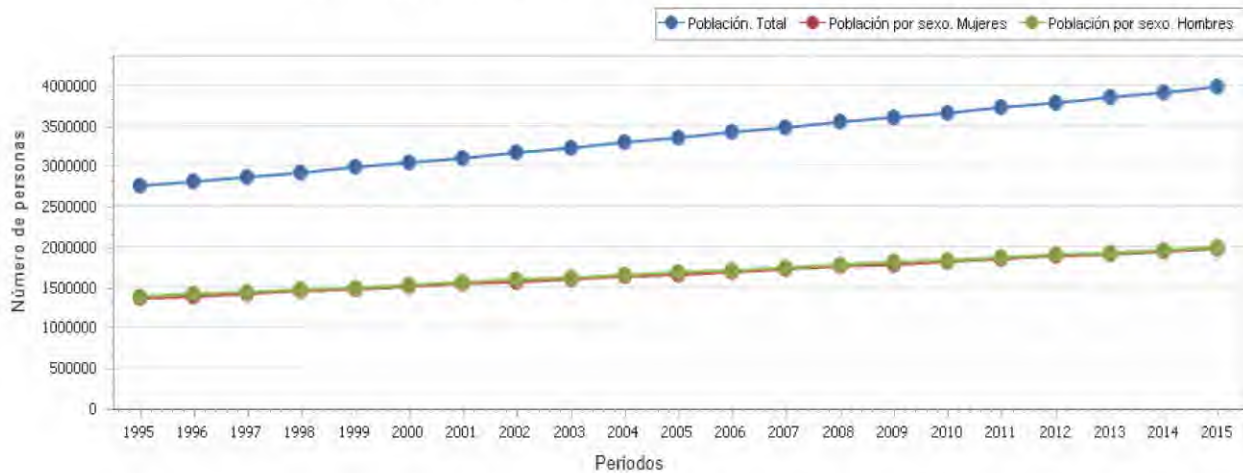


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del si-ESTAD.

**b. Condicionantes socioeconómicos.**

Datos del Sistema Integrado de Información Estadística del SICA indican que Panamá presenta una población de 3.9 millones de personas, del cual la magnitud poblacional para hombres y mujeres oscilan en un 50% (49.8% y 50.2 % respectivamente), como se muestra en el gráfico 29.

**Gráfico 29 Crecimiento Poblacional de Panamá.1995-2015**

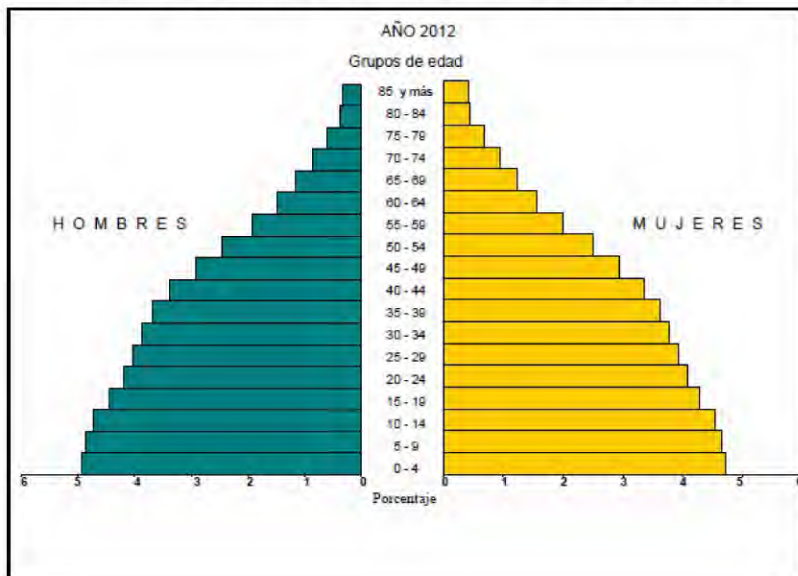


Fuente: Datos del Sistema Integrado de Información Estadística del SICA.

Por otro lado, para el periodo 2015-2020 se proyecta una tasa de crecimiento poblacional de 1.4 %, tasa global de fecundidad de 2.3, esperanza de vida al nacer de 78.7, una tasa bruta de natalidad por cada mil habitantes de 18.95 y una tasa bruta de mortalidad de 5.1; en referencia al periodo 2010- 2015 se observa un aumento en la en la esperanza de vida al nacer (77.8) y una leve variación en la tasa bruta de natalidad (20.4), la tasa global de fecundidad (2.4), así como en la tasa de crecimiento poblacional (1.6%).

-La Población de la República de Panamá se caracteriza por ser joven, con una marcada concentración poblacional para ambos sexos desde el nacimiento hasta los 14 años de edad que luego se mantiene hasta los 44 años de edad de manera constante, como puede observarse en el grafico 30.

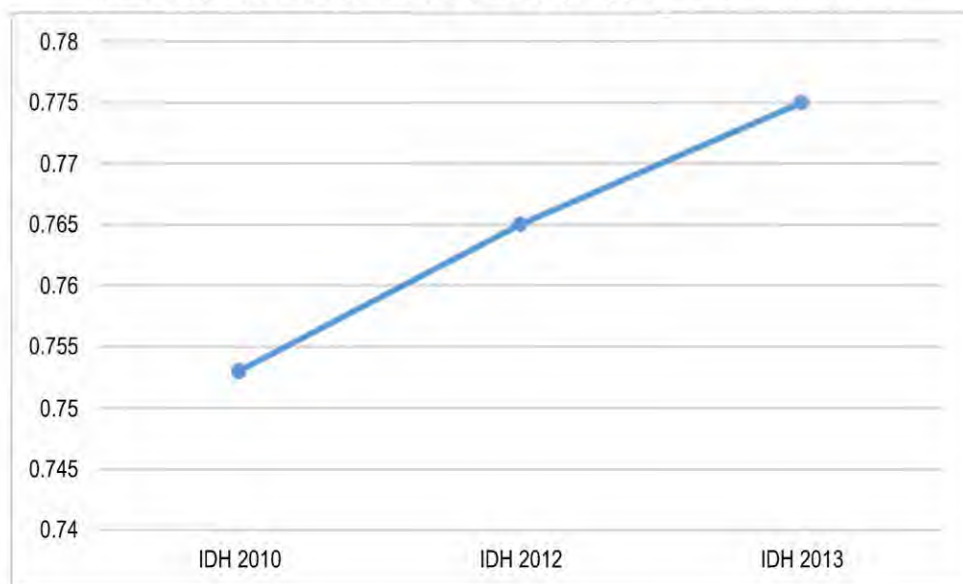
**Gráfico 30. Pirámide de la población de Panamá, año 2012.**



**Fuente: INEC Panamá 2012.**

Por otro lado, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) muestra un incremento a nivel nacional, el cual fue de 3% para los años comprendidos entre el 2010 y el 2013. (PNUD, 2014)

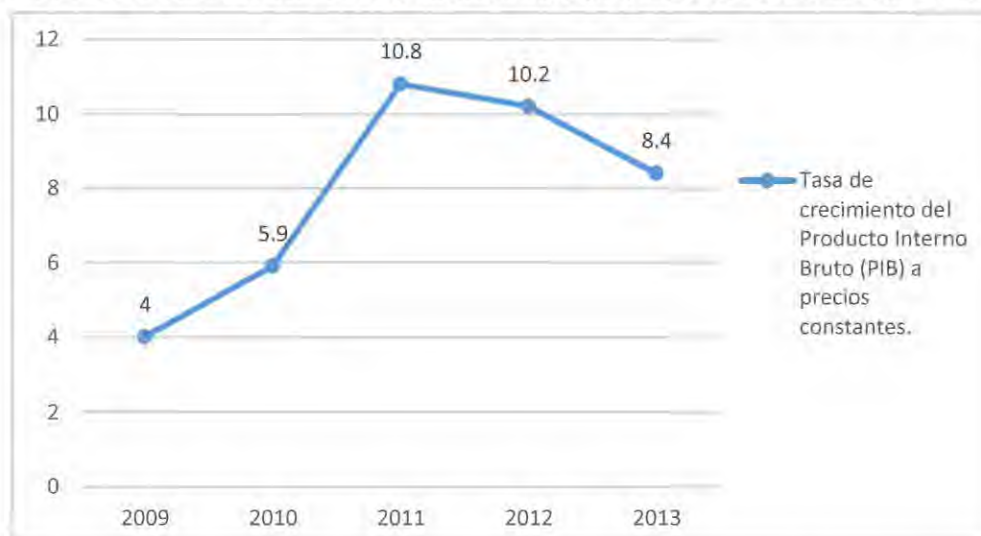
**Gráfico 31. Índice de Desarrollo Humano (IDH) para Panamá.2010-2013**



**Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2014. PNUD**

El Producto Interno Bruto Nacional a precios constantes ha incrementado notablemente en los últimos años, lo cual es visible en la tasa de crecimiento del PIB a precios constantes, donde se observa que para el año 2009 este mostro un aumento del 4% mientras que para el 2013 hubo un aumento del 8.4%, según datos del Sistema Integrado de Información Estadística del SICA.

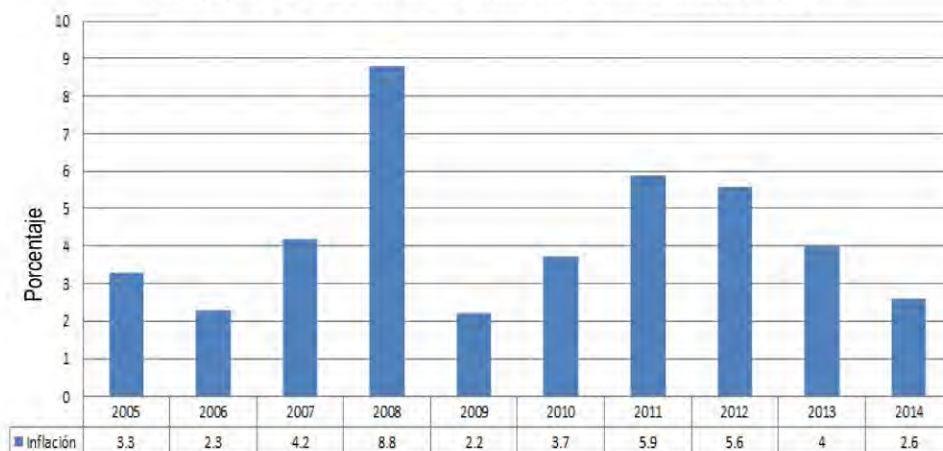
**Gráfico 32 Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes.Panamá.2009-2013**



**Fuente: Elaboración propia con datos del si-ESTAD**

Panamá está registrando los niveles más bajos de inflación de los últimos cinco años, según los datos que maneja el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República. El Índice de Precios del Consumidor (IPC) cerró el año 2014 con un alza de 2.6, significativamente inferior a los registros de 2013 (4.0%), 2012 (5.6%), 2011 (5.9%) y 2010 (3.7%). Y muy por debajo del pico alcanzado en 2008, cuando Panamá registró una inflación de 8.8%, tal y como se observa en el Grafico 33.

**Gráfico 33 Evolución de la Inflación en Panamá.2005-2014**



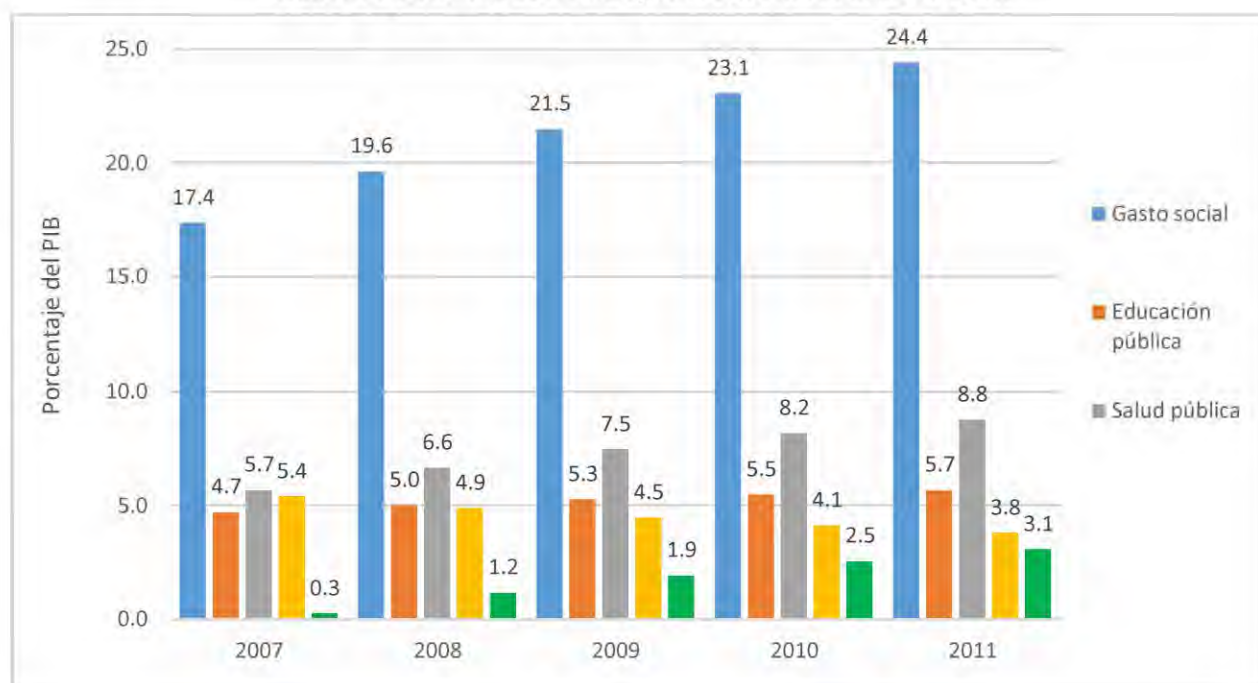
**Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo**

De acuerdo a proyecciones de la Dirección de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para el presente año 2015 la inflación mantendrá su tendencia a la baja e indican que puede terminar en 1.7%. En ese sentido, el MEF indica que la moderación de la inflación en Panamá se ha acentuado en los últimos ocho meses, con la caída de los precios del combustible y la aplicación del control de precios de emergencia que entraron en vigencia en julio de 2014. La disminución en la inflación, trae un efecto muy positivo para la población, porque refuerza su capacidad adquisitiva.

Por otro lado, el Informe del IFPRI "Índice Global del Hambre: El desafío de Hambre Oculta" indica que Panamá ha reducido en un 60% el Índice global del hambre desde el año 1990 al año 2014, el cual hace que Panamá sea considerado uno de los países exitosos en este tema.

El gasto público social del gobierno central de Panamá se encuentra muy cercano al 24% del PIB. Para el año 2011, la distribución del gasto en servicios sociales fue la siguiente: educación, 5,6%; salud, 8,8%; trabajo y seguridad social, 3,8%; y vivienda, 3% del PIB, respectivamente (grafico 34). Los sectores salud y seguridad social absorben la proporción más importante del gasto público social. Durante el periodo 2007-2011 el sector salud, el sector trabajo y el sector seguridad social han alcanzado conjuntamente el 34% de participación del gasto público social. El sector educación, representa el 27% del gasto público social.

**Gráfico 34 Gasto Público Social por sectores.Panamá.2007-2011.**



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Finanzas.

**c. Evolución de la pobreza como indicador de resultado del “modelo de desarrollo nacional concentrador y excluyente” y como determinante fundamental de la InSAN.**

En Panamá para medir la pobreza se utilizan dos líneas de pobreza, primero la Línea de Pobreza Extrema (LPE) que se define como el valor del consumo anual de una canasta de alimentos por persona que satisface una necesidad mínima promedio de 2,297 calorías diarias. Su costo para 2008 se estimó en B/.639 por persona al año (B/.53 al mes o B/.1.77 diarios). Las personas que consumen menos de este valor per cápita anual se considera que viven en la pobreza extrema.

Segundo, la Línea de Pobreza General (LPG) la cual se define como la suma del valor de la LPE y un monto adicional para cubrir el consumo no alimentario de servicios y bienes esenciales (vivienda, salud, educación, vestuario, transporte, entre otros). Se estimó en B/.1, 126 anuales por persona (B/.94 al mes o B/.3.13 diarios), bajo la cual una persona clasifica como pobre (incluidos los pobres extremos).

En sentido y de acuerdo a la Encuesta de Niveles de Vida de Panamá 2008, aproximadamente un millón noventa mil personas se hallan en situación de pobreza, de las que 481 mil están en pobreza extrema, representando 32.7% y 14.4% de la población total, respectivamente. En el periodo 2003-2008 se redujo tanto la incidencia de pobreza general (4.1%) como la pobreza extrema (2.2%).

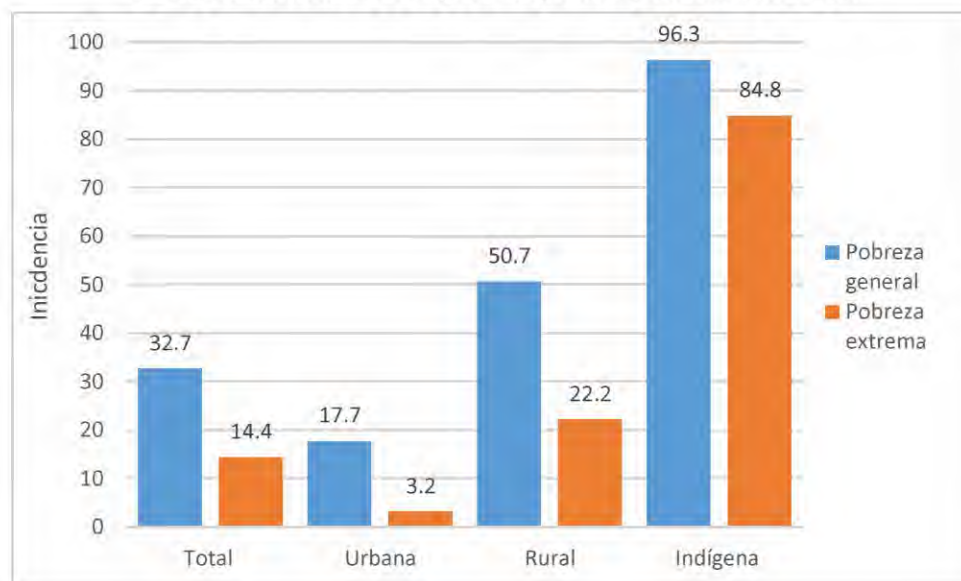
**Cuadro 4 Población pobre en Panamá para los años 2003 y 2008**

Concepto	Total país	Pobreza			No pobre
		Total	Extrema	No Extrema	
<b>Año 2008</b>					
Incidencia (%)	100.0	32.7	14.4	18.3	67.3
Personas (en miles)	3,334	1,090	481	609	2,244
<b>Año 2003</b>					
Incidencia (%)	100.0	36.8	16.6	20.2	63.2
Personas (en miles)	3,063	1,128	509	620	1,935

Fuente: ENV 2003 y ENV 2008. MEF e INEC-CGR

La pobreza en el país presenta marcadas diferencias por área: mientras que en el área urbana la incidencia de pobreza es de 17.7%, en el área rural es de 50.7% y en las áreas indígenas, de 96.3%. (MINSA, 2009)

**Gráfico 35 Incidencia de la pobreza general y extrema, por área.**



Fuente: elaboración propia con datos de ENV 2008. MEF e INEC-CGR

Al realizar el análisis por provincia, se encuentra que en Panamá, las provincias con mayor nivel de pobreza son Bocas del Toro (53%), Darién (52.7%), Veraguas (52%), Coclé (51.6%) y las áreas indígenas (96%), que comprenden las comarcas y comunidades indígenas aledañas a ellas. (MINSA, 2009)

Para el caso de la Provincia de Panamá, esta concentra a la mayor parte la población del país (50.7%) y de la población pobre (29.3%). En contraposición, las áreas indígenas, con un 7.1% de la población, concentran el 20.9% de la población pobre y 41.8% de los pobres extremos.

**Cuadro 5 Distribución de la población pobre y pobre extremo por provincia**

Provincia	Total	Pobre	Pobre extremo
Total	100.0	100.0	100.0
Bocas del Toro	2.5	4.0	4.8
Coclé	6.9	10.9	11.0
Colón	7.1	5.9	3.9
Chiriquí	12.0	10.5	9.0
Darién	1.1	1.8	1.6
Herrera	3.3	3.4	3.0
Los Santos	2.7	2.8	1.2
Panamá	50.7	29.3	13.6
Veraguas	6.6	10.5	10.2
Áreas indígenas	7.1	20.9	41.8

Fuente: ENV 2008. MEF e INEC-CGR.

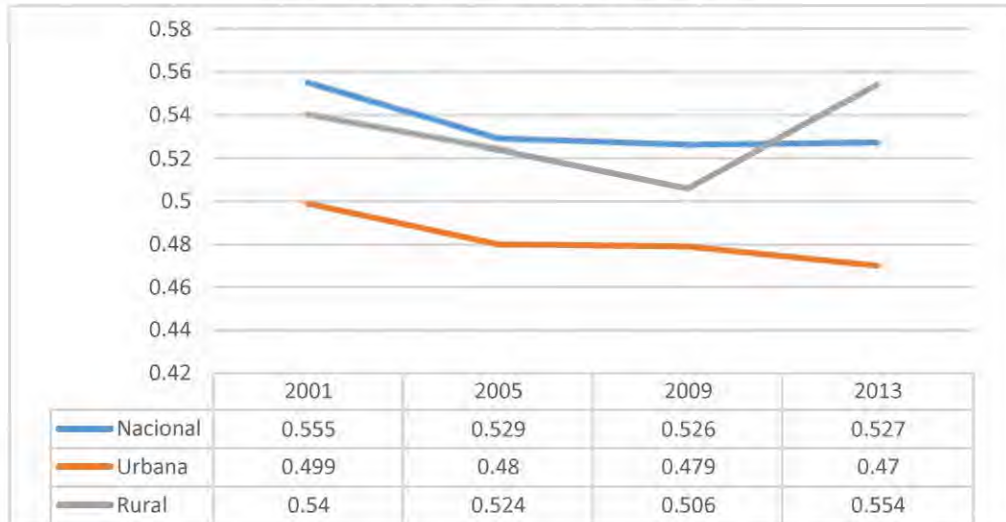
De acuerdo al Sistema Integrado de Información Estadística del Sistema de Integración Centroamericana (si-ESTAD SICA) para el año 2012 la pobreza nacional en Panamá fue de 26.5 % mientras que la pobreza extrema o indigencia de 11.1%, cifras que indican una disminución de la pobreza en el país respecto al año 2008.

El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. (BancoMundial, 2015)

Para Panamá, un análisis de la desigualdad con respecto al Coeficiente Gini, indica que a nivel nacional este ha disminuido durante los últimos años. Al realizar el análisis por área geográfica, se observa que para el caso del área urbana las desigualdades han pasado de 0.49 a 0.47 entre los años de 2001 a 2009, sin embargo para el área rural

se observa un aumento en las desigualdades durante este mismo periodo al pasar de 0.54 a 0.55. Estos últimos datos, pueden asociarse a los altos niveles de pobreza que aún prevalecen en el área rural.

**Gráfico 36 Coeficiente de Gini en Panamá**



Fuente: Elaboración propia con datos de [A] CEPAL: División de Estadísticas.

Como parte de estudiar el comportamiento de la desigualdad, también se tiene la distribución del consumo anual per cápita por quintiles, donde se observa que mientras que el primer quintil de población (el más pobre) tiene el nivel más bajo de consumo (3.9% del consumo total), el quinto quintil (el más rico) es el de mayor consumo (53%). En otras palabras, las personas pertenecientes al quinto quintil consumen 13 veces lo que consumen las del primero.

**Cuadro 6 .Distribución del consumo total en Panamá por quintil de población**

Quintiles <sup>1/</sup>	Porcentaje del consumo total	Consumo anual promedio por persona B/.	Porcentaje sobre Q5	Razones	
Total	100.0	2,438	37.8		
Quintil 1(Q1)	3.9	480	7.4	Q2/Q1	2.2
Quintil 2 (Q2)	8.7	1,058	16.4	Q3/Q2	1.6
Quintil 3 (Q3)	13.6	1,658	25.7	Q4/Q3	1.5
Quintil 4 (Q4)	20.8	2,537	39.3	Q5/Q4	2.5
Quintil 5 (Q5)	53.0	6,458	100.0	Q5/Q1	13.5

<sup>1/</sup> Cada quintil corresponde al 20% de la población ordenada de menor a mayor, de acuerdo al consumo per cápita anual.

Fuente: ENV 2003 y 2008. MEF e INEC-CGR

## d. Evolución de indicadores por pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

### i. Disponibilidad

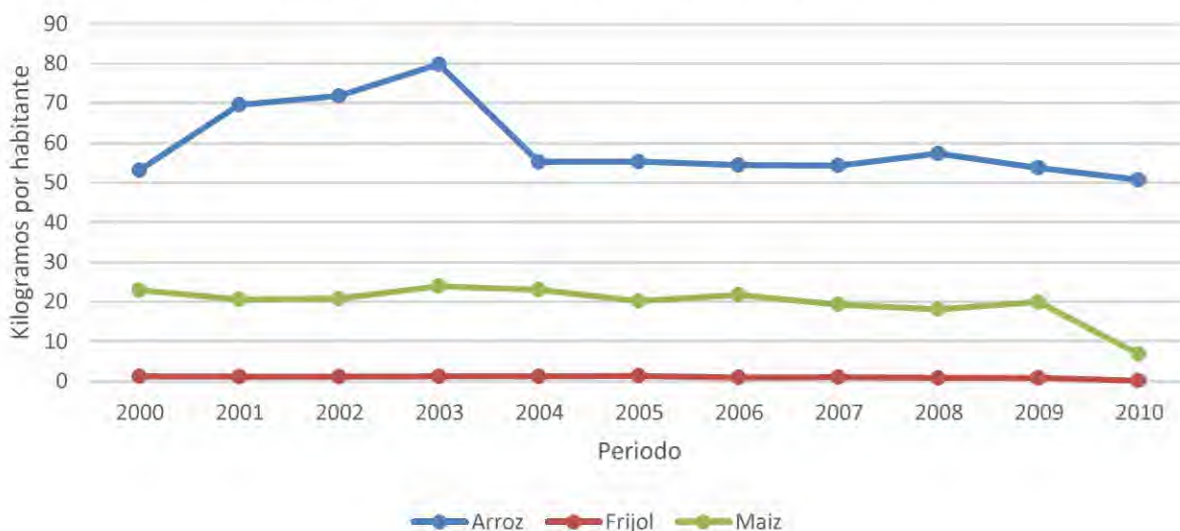
La disponibilidad de alimentos se refiere a la capacidad de disponer de una oferta continua y oportuna de alimentos que permitan satisfacer la demanda de los habitantes de una nación.

Para la República de Panamá, el área de superficie cosechada de los principales cultivos es de 299.3 miles de hectáreas, y de ellas 105.3 miles de hectáreas son destinadas a granos básicos.

El arroz es el principal grano de consumo en el país, produciendo 275 mil toneladas al año, siendo el país con mayor producción del grano en la región, a pesar de que en los últimos años han disminuido las cosechas.

Otros granos que representan una superficie de cultivo importante son el maíz y en menor cantidad el frijol. El suministro de energía de los alimentos es de 2,740 kilocalorías per cápita.

**Gráfico 37. Producción de Granos Básico. Panamá. Año: 2000-2010**



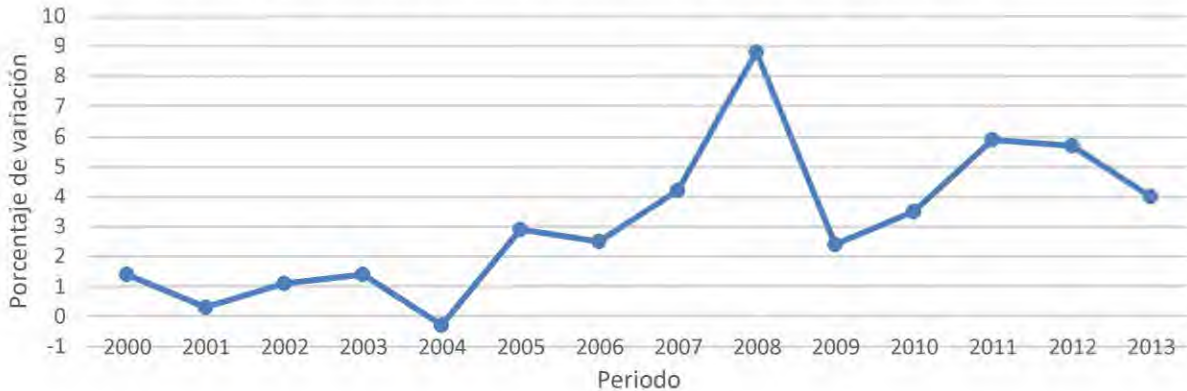
**Fuente: Elaboración a partir de datos de si-ESTAD.**

Las iniciativas en la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá deben considerar dentro de sus políticas la atención prioritaria en lo concerniente a la agricultura como actividad económica y sus repercusiones, ya que para el año 2003 la participación porcentual de la agricultura al Producto interno Bruto nacional fue del 7.8%, mientras que para el año 2013 fue de un 3.5%, lo que denota la decreciente participación de la agricultura a la economía nacional.

## ii. Acceso

El poder adquisitivo de la población panameña, evaluado a través del índice de salario mínimo real indica un aumento al 13.3% para el año 2013.

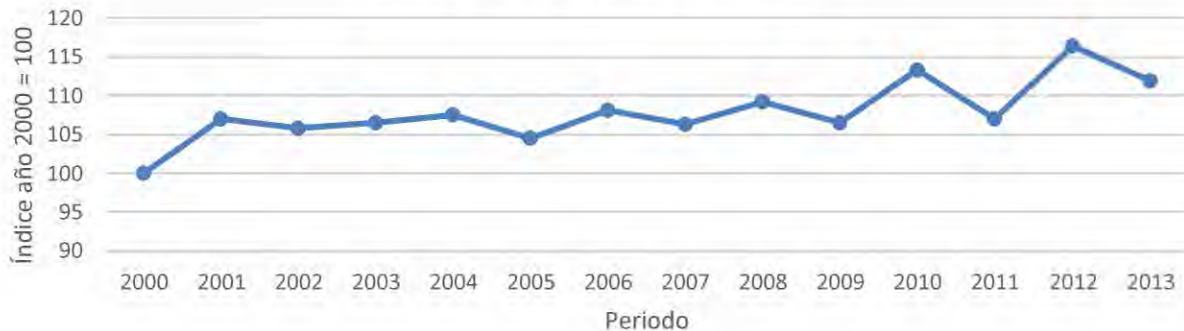
**Gráfico 38 Tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumidor.**



*Fuente: Elaboración a partir de datos de si-ESTAD.*

Haciendo referencia al Índice de salario mínimo real, la tendencia de variación del mismo ha tenido muchas fluctuaciones con respecto al año 2000, pero siempre con una tendencia al aumento, alcanzando un variación de 12% en el 2013, con respecto al año base. Esto representa un excedente en el aumento de los precios de los alimentos en comparación al índice del año base. Cabe destacar que el costo de la canasta básica de alimentos supera los 300.00 balboas actualmente, y el Estado ha aplicado la política de congelamiento de precios de algunos alimentos de la canasta básica a partir del segundo semestre del año 2014.

**Gráfico 39 Índice de salario mínimo real**



*Fuente: Elaboración a partir de datos de si-ESTAD.*

### **iii. Consumo**

Los datos oficiales del Ministerio de Educación reflejan que la tasa neta de matrícula en enseñanza primaria en 1990 era de 91.5%, y alcanzó 92.5% en el año 2012.

En Panamá, la relación entre mujeres y hombres en primaria se ha mantenido casi sin variación entre el año 1990 (92.0%) y el 2012 (93.2%), esto indica que la proporción de niñas en este nivel es relativamente menor que la de niños.

La relación mujer/hombre en la enseñanza superior universitaria muestra que en este nivel educativo para el año 1990 por cada 100 hombres se matriculaban casi 140 mujeres, en el año 2012 la relación es de 150 mujeres por cada 100 hombres.

Con respecto a la práctica de la Lactancia Materna Exclusiva (LME), para el 2009 Panamá refleja una cifra de 28%, ocupando el segundo porcentaje más bajo de la región, sólo después de República Dominicana, y con datos del mismo año, la duración media de la Lactancia Materna es de 5.3 meses, ocupando en este caso el último lugar.

### **iv. Utilización Biológica**

La dinámica poblacional se explica a través de algunas tasas estadísticas, teniendo con esto que la mortalidad infantil y en menores de 5 años es de 14.9 y 19.4 por cada mil nacidos vivos, respectivamente.

La mortalidad materna nacional es de 56.8 y la tasa de fecundidad de 2.4 hijos por mujer, y con una tasa de natalidad de 18.95 por cada mil habitantes.

La proporción de niños de 1 año vacunados contra el sarampión ha mantenido tendencia a fluctuar, sabiendo que la meta es alcanzar el 100% de cobertura. En 1990 se alcanzó un 97.6% y para el 2012 se registra un 91.7%.

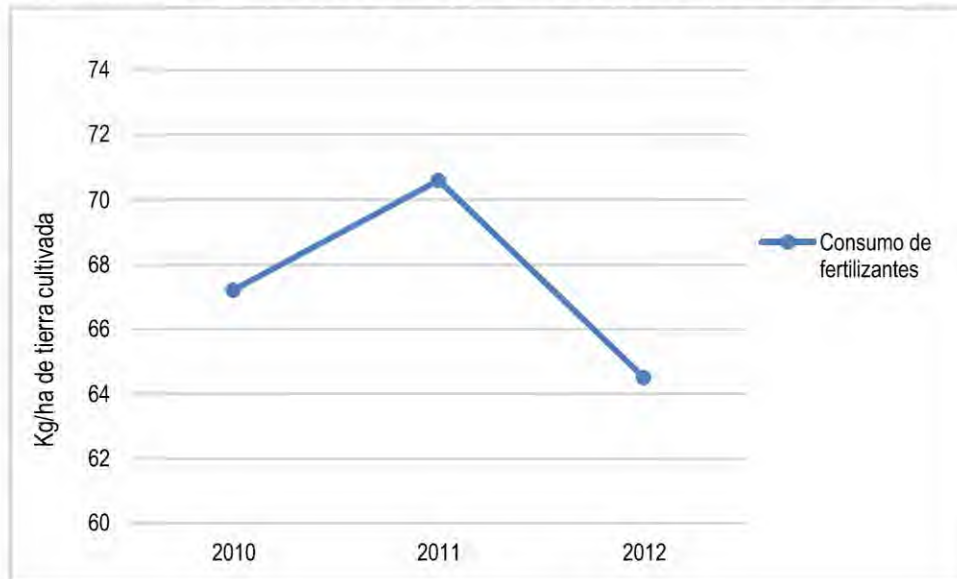
### **e. Aspectos internacionales que inciden en la SAN en Panamá**

Dentro de los aspectos internacionales que inciden en la SAN en Panamá, es importante señalar la participación en el gasto de la economía nacional que representa el costo del combustible como materia prima para la generación de servicios, ligados directamente a la SAN a través del acceso físico y económico a los alimentos.

Es importante evaluar la participación del consumo de fertilizantes por hectáreas de tierras cultivables, la cual indica la cantidad de elementos nutritivos por unidad de tierra cultivable para la producción de alimentos. El gráfico 40 ilustra el comportamiento en cuanto al consumo de fertilizantes en Panamá, lo cual indica que en los últimos años se

ha producido una disminución significativa de su consumo, ya que en el año 2011 oscilaba en 70,6 Kg/ha, mientras que para el año 2012 fue de 64,5 Kg/ha.

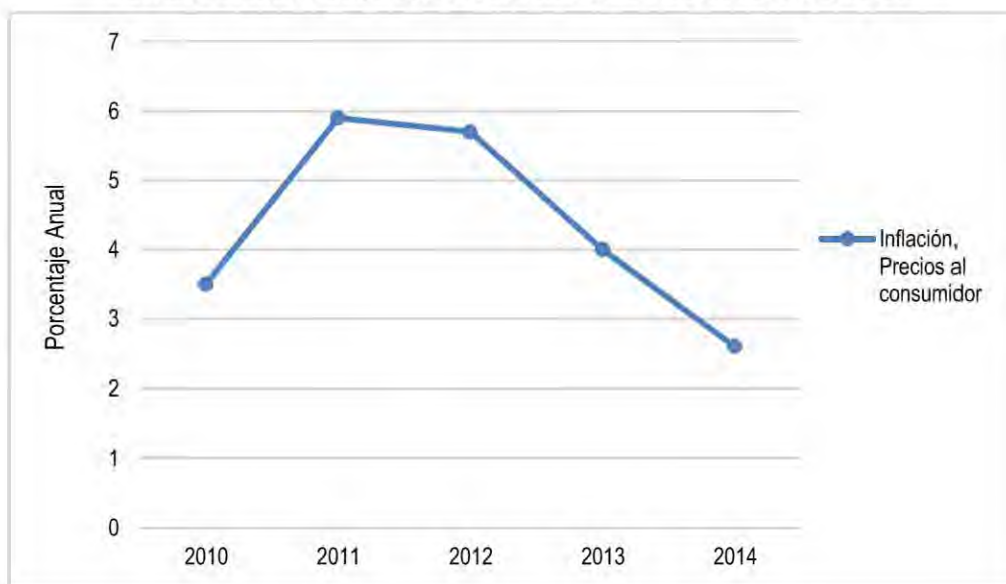
**Gráfico 40 Consumo de fertilizantes por kilogramos/hectárea cultivadas en Panamá.2010-2012**



**Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Mundial.**

La inflación permite evaluar el índice de precios de precio al consumidor, reflejando la variación porcentual en el costo para el consumidor para adquirir una canasta de bienes y servicios, en intervalos anuales, en el Gráfico 41 se muestra la disminución significativa del IPC en los años 2013-2014 en Panamá ( 4,0 y 2,6 respectivamente).

**Gráfico 41 Índice de precio al consumidor anual. Panamá. 2010-2014**



**Fuente:** Elaboración propia en base a estadísticas del Banco Mundial.

#### **f. Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá**

La estructura legal de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá está enmarcada bajo la creación de la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante la Ley 36 del 29 de junio de 2009, y modificada con la Ley 89 del 28 de diciembre de 2012. La modificación de dicha ley saca a la secretaria del Ministerio de la Presidencia y la incorpora a la estructura del Ministerio de Desarrollo Social, modificando algunos artículos descritos en la ley para tal fin.

En 1992 se formuló el primer Programa Nacional de Alimentación y Nutrición (PRONAN) bajo la conducción del Ministerio de Planificación y Política Económica. Se mantuvo hasta 1995, y fue reubicado posteriormente en el Ministerio de Salud.

En 2003, bajo la dirección del Ministerio de Salud, se formuló un Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, con vigencia hasta el 2007. La coordinación de este Plan quedó a cargo de una secretaria técnica del Departamento de Salud Nutricional y sus operaciones eran realizadas por dos sub-comisiones, de Micronutrientes y de Vigilancia Alimentaria y Nutricional. Con énfasis en la actuación del sector salud, el Plan Nacional priorizó las intervenciones de fortificación de alimentos y la elaboración y aplicación de las normas técnicas y guías alimentarias para la población atendida por el sistema.

Los componentes del programa relacionados con la disponibilidad de alimentos quedaron a cargo de la Dirección de Desarrollo Rural del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, que impulsó proyectos orientados principalmente hacia la diversificación de cultivos o aumento de la producción.

Los análisis de la situación nutricional realizados en el periodo de vigencia de este Plan (2003-2007) indicaron una mejoría en el estado nutricional de los menores de cinco años en el país, sin embargo, se constató un deterioro en las áreas indígenas con altas prevalencias de desnutrición crónica muy superiores al promedio nacional. Estas evidencias indican altos niveles de inseguridad alimentaria y de exclusión de los pueblos indígenas.

El poco impacto de los programas sectoriales desarrollado por los ministerios y la necesidad de enfocar los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional con una visión multisectorial coordinados por una instancia supra ministerial, llevó al Gobierno Nacional a crear la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

A pesar de contar con una institucionalidad que respalda la SAN en Panamá, no se han alcanzado los resultados esperados producto de las modificaciones realizadas, en donde las acciones en SAN en Panamá forman parte de los mandatos gubernamentales en turno.

Actualmente se está trabajando un borrador de proyecto de Ley que pretende solventar estas necesidades y estabilizar esta prioridad a nivel de Estado.

Actualmente, Panamá se encuentra en un periodo de actualización del plan nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual culmina vigencia en el año 2015, en el cual se proyecta considerar situaciones de éxito para su continuidad, así como aquellos aspectos que requieren ser retomados para su reestructuración y adecuación.

Dentro de las principales situaciones que requieren ser abordadas en la institucionalidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá, se resalta la necesidad de contar con un sistema eficiente de monitoreo, control, evaluación, información y divulgación de las acciones llevadas a cabo bajo la sinergia de los actores directos e indirectos involucrados que permita el impacto y la sostenibilidad de las acciones reflejadas a través de planes, programas, proyectos o intervenciones diversas.

Panamá requiere posicionar la SAN en el marco estatal para que facilite su inserción en el marco legal, político e institucional del país permitiendo justificar y amparar las acciones llevadas a cabo, así como también permitir analizar, concretar y posicionar líneas de intervención estratégicas en los campos de acción más desfavorecidos.

No existe una forma única de acción en el campo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, sin embargo se requiere el establecimiento de acciones sostenibles que faciliten la coordinación y acción interinstitucional e intersectorial para el abordaje de la SAN.

#### **g. Conclusiones**

Panamá figura como uno de los países de la región con mayor crecimiento económico, así como también presenta el mayor Producto Interno Bruto per cápita; sin embargo en Panamá un 26.5 % de la población está en condición de pobreza mientras que un 11.1 % se encuentra en condición de pobreza extrema o indigencia.

Las iniciativas en la atención de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá deben considerar dentro de sus políticas la atención prioritaria en lo concerniente a la agricultura como actividad económica y sus repercusiones, ya que para el año 2003 la participación porcentual de la agricultura al Producto interno Bruto nacional fue del 7.8%, mientras que para el año 2013 fue de un 3.5%, lo que denota la decreciente participación de la agricultura a la economía nacional.

Con respecto a la práctica de la Lactancia Materna Exclusiva, para el 2009 Panamá refleja una cifra de 28%, ocupando el segundo porcentaje más bajo de la región, sólo después de Republica Dominicana, y con datos del mismo año, la duración media de la Lactancia Materna es de 5.3 meses, ocupando en este caso el último lugar.

La institucionalidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá requiere de un sistema eficiente de monitoreo y seguimiento de las acciones que permita el impacto y la sostenibilidad de las acciones reflejadas a través de planes, programas, proyectos o intervenciones diversas.

### **3. Análisis del contexto de SAN en la UDELAS Panamá.**

#### **a. Relación de los programas PRESANCA II - PRESISAN y la Universidad Especializada de las Américas UDELAS.**

La Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN) del Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional en su segunda fase (PRESANCA II) y el Programa Regional en Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria (PRESISAN), se consolidan como programas en pro del fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica.

Dentro de las alianzas, acuerdos, planes, programas y actividades que lleva a cabo los programas PRESANCA II y PRESISAN, están los acuerdos institucionales con entidades de nivel superior como lo es el caso del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA); a través de dicho acuerdo se busca fortalecer las acciones del Sistema de Integración Centroamericana SICA, en busca de consolidar una región que propicie la paz, integración, Democracia y Desarrollo, bajo la cual se da la transversalización de la SAN en diversas universidades de Centroamérica en donde la UDELAS forma parte.

El CSUCA, cuenta con el Plan para la Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana PIRESC, en donde a través de sus principios y acuerdos de acción, establece la prioridad de enaltecer, proyectar y coordinar acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN en la región a través de las universidades.

La Universidad Especializada de las Américas UDELAS, como Universidad pionera y a la vanguardia del sentir social nacional, refleja en sus ofertas académicas la realidad y necesidad nacional como institución oficial.

Su dedicación a la educación superior en respuesta a la voluntad de ampliar la oferta educativa va acorde con el proceso permanente de modernización de Panamá.

#### **b. Generalidades de la UDELAS**

El 18 de Noviembre de 1997, con la promulgación de la ley 40, se crea la UDELAS, como una institución Oficial dedicada a la Educación Superior en respuesta a la voluntad de ampliar la oferta educativa en Panamá.

La Universidad Especializada de las Américas consigna en su ley, fines y objetivos asegurar la formación de profesionales de alto nivel académico capaces de innovar en nuevos conocimientos que permitan abordar la situación del país, fortalecido a través de su personería jurídica y patrimonio propio.

La UDELAS desarrolla funciones de docencia, extensión, investigación, difusión y servicios, realizando actividades de enseñanza en las disciplinas de la Educación Social y Especial, la Salud y Rehabilitación Integral y en realce a los valores institucionales de responsabilidad social, honestidad ,integridad, respeto, solidaridad, equidad, sensibilidad social, creatividad e Innovación, diversidad y tolerancia por los cuales se fundamenta.

### **c. Capacidades de acción en SAN de la UDELAS**

Las universidades juegan un papel reconocido y relevante en el desarrollo social sostenible de los pueblos mejorando el bienestar social, como base, entre otros aspectos como la formación y disponibilidad de profesionales calificados y capaces de atender las necesidades más apremiantes de su contexto.

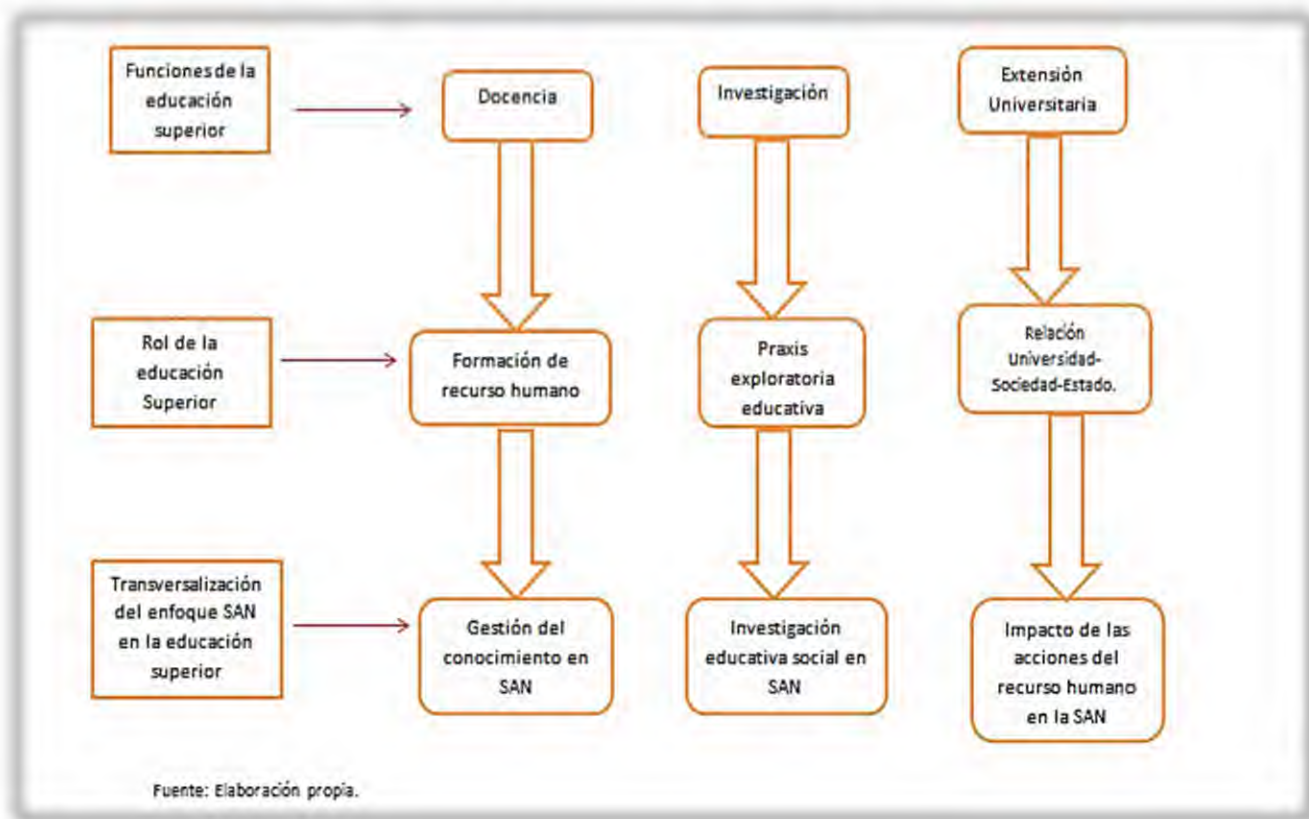
La Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene como objetivo el desarrollo social que permita acceder a una vida plena, garantizando la productividad de las personas, por lo cual las universidades contribuyen con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La Universidad Especializada de las Américas UDELAS Panamá, aborda la formación de capital humano con sentido social bajo la sinergia de la investigación, educación y acercamiento con la realidad del país.

La UDELAS desde su creación como instancia de educación superior universitaria, ha liderado acciones en el campo de innovación curricular, en la cual su perfil y estructura administrativa resaltan y propician ser una Universidad de excelencia profesional y sentido social, de alto nivel y calidad contribuyendo a la implementación de acciones en SAN.

Liderar acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional en las universidades propicia el análisis, reconocimiento y atención de las necesidades humanas que lleven a concretizar acciones dirigidas a potenciar las capacidades de desarrollo humano y social.

Figura 5. Premisas de análisis para el abordaje de la SAN en la UDELAS



La Seguridad Alimentaria y Nutricional implica la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de alimentos inocuos y nutritivos, así como también culturalmente aceptables que propicien el desarrollo humano; por lo que en el abordaje de la SAN se hace necesario la atención integral de diversos aspectos y condicionantes de la calidad de vida y desarrollo social con los que las Universidades establecen un rol crucial.

La garantía del cumplimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional requiere de la gestión cada vez más eficiente y eficaz en acciones innovadoras, pertinentes, y oportunas capaces de abordar el campo multidisciplinario de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Con miras al desarrollo humano es necesario establecer alternativas cónsonas con la realidad nacional, en donde profesionales de diversas áreas cuenten con las capacidades técnicas que les permitan un análisis desde el ámbito local, proyectando las esferas de intervención social a través de políticas públicas, planes, programas y proyectos sustentados en la necesidad de los grupos más vulnerables.

La implementación de acciones en SAN en la UDELAS se hace posible a través del análisis integral del quehacer universitario, por lo que en la búsqueda de acciones efectivas es necesario dar respuesta a las siguientes interrogantes.

**Cuadro 7. Preguntas generadoras para la acción en SAN**

Pregunta generadora	Respuesta de acción.
¿Qué se quiere hacer?	abordar la naturaleza de las acciones que se desarrollaran, por lo cual requiere el establecimiento de pautas y líneas de acción que lo garanticen.
¿Por qué se quiere hacer?	Para establece las circunstancias que dan origen a la necesidad, su marco de fundamentación, implicación y justificación.
¿Para qué se quiere hacer?	Indica los propósitos o finalidad de las acciones que se desean realizar.
¿Cuánto se quiere hacer?	Que se espera lograr en términos de tiempo y resultado.
¿Dónde se quiere hacer?	Donde quedará enmarcado el impacto de nuestras acciones.
¿Cómo. se va a hacer?	Actividades, tareas, acciones o programas que estarán en ejecución.
¿Cuándo se va a hacer?	Establecer pautas de tiempo en un marco concentrador de acciones que permitan el seguimiento y monitoreo de las estrategias.
¿A quiénes lo van hacer?	Personal y recurso humano que se requiere para el involucramiento de las acciones.
¿Con que se va a hacer?	Gestión económica y material de recursos que permitan llevar a cabo los procesos para la implementación de las acciones en SAN

Fuente: Cáceres, T. 2015

#### **d. Recursos de la UDELAS para la Efectividad de acciones en SAN**

Entre los principales recursos para la gestión en SAN de la UDELAS podemos mencionar:

- ✓ Institucionalidad
- ✓ Proceso de sensibilización e internalización de la SAN
- ✓ Apropiación de fortalezas de acción en SAN en la UDELAS
- ✓ Sinergia y acompañamiento con instancias nacionales e internacionales

Del mismo modo, la determinación objetiva de aspectos que concreten la efectividad de acciones en SAN se basa en el diagnóstico efectivo de las acciones de la universidad. El siguiente cuadro presenta un resumen de los aspectos.

**Cuadro 8. Elementos de éxito en la transversalización de la SAN.**

Elemento	Consideración en la contribución a la SAN
Estructura administrativa	Misión, visión, valores institucionales, objetivos y principios
Direcciones y departamentos	Estructura departamental que permite la fluidez en las acciones emprendidas.
Sede, extensiones y programas educativos	Asegura la disponibilidad de ofertas educativas en el país.
Cimiento Universitario	Docencia –Investigación y Extensión universitaria.
Ofertas educativas diversas	Facultad de educación especial y pedagogía, facultad de educación social y desarrollo humano, facultad de ciencias médicas y clínicas, facultad de ciencias y salud pública.
Programas académicos	Programas de diplomado, postgrado, maestrías y doctorados
Fomento y promoción de la investigación e innovación	Medios de comunicación digitales e impresos
Talleres, servicio social estudiantil, voluntariado, practicas universitarias, giras académicas.	Perfeccionamiento estudiantil social
Convenios nacionales e internacionales	Participación en la generación de conocimiento.

Fuente: Cáceres, T. 2015

## **D. Marco orientador en SAN de la experiencia**

### **1. Concepto de SAN**

La revisión conceptual de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) permite orientar acciones de política pública para su logro, así como definir modelos más efectivos que aseguren una buena gobernanza y una gestión pública efectiva. Las revisiones de literatura sobre esta materia orientan y permiten reconocer que el enfoque de SAN ha tenido importantes evoluciones a través del tiempo y espacio. Dicho enfoque es diverso y se orienta generalmente a los objetivos y modelos conceptuales. En la Región Centroamericana este enfoque se vincula directamente al desarrollo humano, al bienestar y al buen vivir. A continuación se revisan algunos conceptos que enmarcan el quehacer en SAN en Centroamérica, tanto los que se han desarrollado en el ámbito global en referencia a esta materia, como el consenso alcanzado en torno a un concepto propio de la MARSAN IV en función de los marcos de referencia existentes:

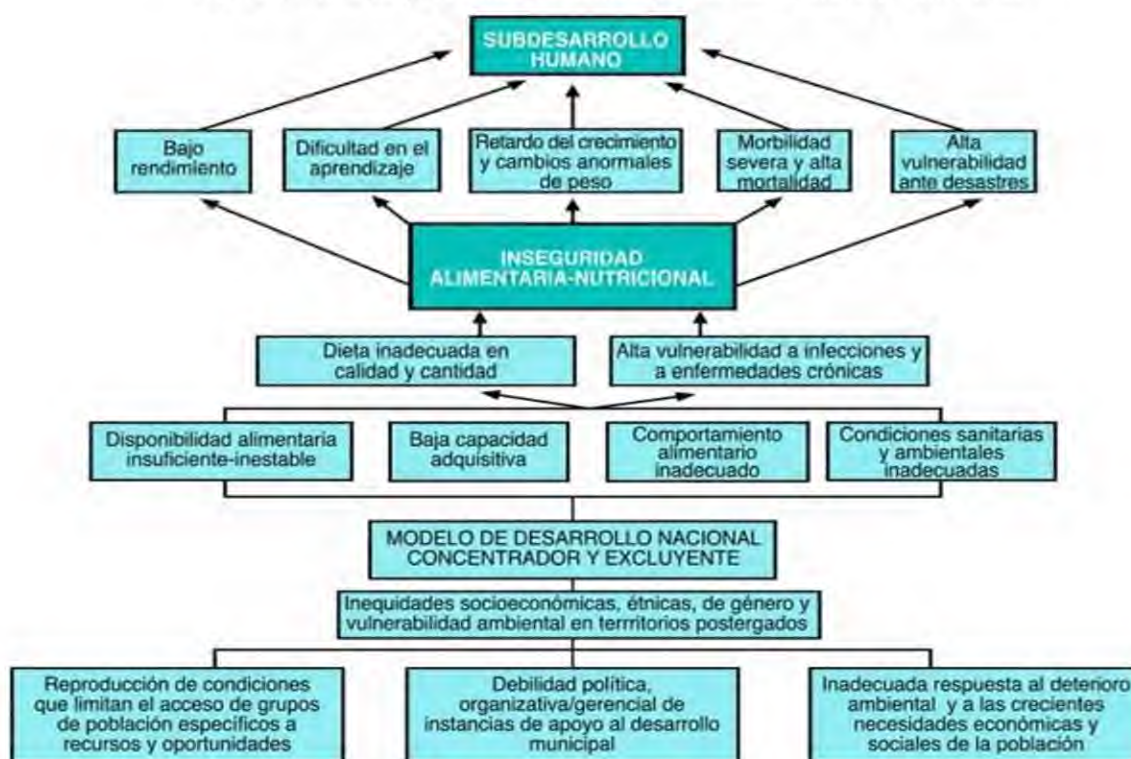
El estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. (INCAP/OPS, 1999).

Existe seguridad alimentaria y nutricional cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos inocuos, cuyo consumo es suficiente en términos de cantidad y calidad para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias, y se sustenta en un marco de saneamiento, servicios sanitarios y cuidados adecuados que les permiten llevar una vida activa y sana. (FAO, 2012)

Seguridad Alimentaria y Nutricional es la manifestación del derecho a una alimentación adecuada para toda persona, en términos de disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de alimentos culturalmente aceptables, en cantidad y calidad, que basa su aplicación en la permanencia, equidad y justicia; a fin de propiciar el Desarrollo Humano. (IV Promoción MARSAN - PRESANCA II, 2014)

Para efectos del trabajo realizado por el PRESANCA II-PRESISAN (Plan Operativo Global, PRESANCA II, 2010) y el marco conceptual que enfoca el quehacer de la SAN a nivel regional se toma como referencia el primer concepto que además orienta su quehacer según el árbol de problemas presentado en la siguiente figura.

Figura 6. Árbol de problemas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional



Fuente: INCAPI/OPS. "La Iniciativa de SAN en Centroamérica". Marzo 1, 1999.

## 2. Marco Legal y Político de la SAN en Centroamérica

El abordaje de la SAN en la Región Centroamericana desde la perspectiva de marcos normativos, estrategias y políticas públicas es abundante y ha sido documentado desde el año 1946 a la fecha, habiéndose encontrado en la última década avances importantes desde el desarrollo de la gobernanza nacional a los mandatos presidenciales desde la perspectiva regional (Cariñes, 2013). Estos marcos orientan el quehacer desde varias perspectivas: el derecho a la alimentación, los determinantes con enfoque de capitales del desarrollo y el enfoque de los pilares de la SAN, siendo ese último el más común ya que orienta la mayoría de las leyes, políticas programas en los países miembros del SICA. Dada la importancia para el trabajo en SAN desarrollado e impulsado por el PRESANCA II-PRESISAN y en particular para la MARSAN en el modelo estudio trabajo, a continuación se introducen algunos conceptos relacionados a estas perspectivas y enfoques en el entendido que los mismos son interdependientes, complementarias y que para el caso centroamericano el mismo concepto de SAN los incluyen en todas sus dimensiones, niveles y relaciones (Palma, 2014)

La seguridad alimentaria y nutricional desde la perspectiva del derecho es inalienable teniendo en cuenta "el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación

apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre." (FAO, 1996). reconocido desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, donde se establece que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación.

### **El cumplimiento de este derecho,**

Impone tres tipos o niveles de obligaciones a los Estados Partes: las obligaciones de respetar, proteger y realizar. A su vez, la obligación de realizar entraña tanto la obligación de facilitar como la obligación de hacer efectivo. (...) Algunas de las medidas a estos distintos niveles de obligación de los Estados Partes tienen un carácter más inmediato, mientras que otras tienen un carácter de más largo plazo, para lograr gradualmente el pleno ejercicio del derecho a la alimentación. (Naciones Unidas, 1999)

### **Para el cumplimiento de las obligaciones,**

Cada Estado tendrá un margen de elección para decidir sus propios enfoques, (...) adoptará las medidas que sean necesarias para garantizar que todas las personas queden libres del hambre y que puedan disfrutar lo más pronto posible del derecho a una alimentación adecuada. Esto exigirá aprobar una estrategia nacional que garantice la seguridad alimentaria y de nutrición para todos, sobre la base de los principios de los derechos humanos que definen los objetivos, y formular las políticas y los indicadores correspondientes. (Naciones Unidas, 1999)

Con base en lo antes expuesto, la Gobernanza de la SAN en Centro América sienta sus bases en el Derecho a una Alimentación Adecuada –DAA-, cuya conceptualización y fundamento han sido capitalizados por la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América impulsada en los años 90’s por la cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del SICA y que se constituye el marco político, estratégico y analítico de la SAN que para el caso particular enmarca el quehacer de los programas regionales en SAN: Programa Regional de Seguridad Alimentaria para Centro América (PRESANCA) y el Programa Regional de Sistemas de Información en SAN (PRESISAN)

En cumplimiento a los compromisos de adhesión a los acuerdos internacionales, los países de la región han desarrollado medidas nacionales de carácter progresivo para capitalizar la voluntad política de aplicación universal y efectiva del DAA (Naciones Unidas, 1948); en este sentido los acuerdos internacionales definen el margen (Naciones Unidas, 1966), y uno de los compromisos de la observación General 12 al PIDESC establece la *“posibilidad de aprobar una ley marco como instrumento básico de aplicación de la estrategia nacional para el derecho a la alimentación”*. En Centro América la mayoría de los Estados han promulgado leyes de SAN que establecen el marco legal y normativo en esta materia, a excepción de El Salvador y Panamá que en la actualidad están en proceso de formulación y aprobación de sus respectivas leyes. Asimismo, la mayoría de países cuentan con instancias nacionales coordinadoras de la SAN, con políticas, planes, programas y proyectos en SAN. Estos instrumentos

político—normativos constituyen el marco de referencia de la SAN en cada uno de los países, y aunque existen variaciones en los alcances entre uno y otro, el espíritu de derecho a la alimentación adecuada, la protección contra el hambre y la promoción de la SAN se encuentran implícitos.

La SAN como una visión de Estado pretende garantizar a la población centroamericana alimentos en cantidad y calidad que coadyuven al desarrollo humano; sin embargo lograr el estado de SAN a nivel individual o colectivo requiere de “*estrategias nacionales que garanticen la seguridad alimentaria y de nutrición para todos*” (Naciones Unidas, 1966) y a la vez que contribuyan con la erradicación del círculo vicioso de la desnutrición, pobreza y el hambre. De esta cuenta, es la SAN un modelo de desarrollo humano que permite analizar los factores económicos, sociales, humanos, políticos y ambientales que determinan las condiciones en que una población accede a bienes y servicios, mejorando las condiciones y dignificando la vida humana. Desde esta perspectiva, el marco analítico de la SAN (INCAP/OPS, 1999) permite el abordaje de su problemática mediante tres elementos denominados enfoques de análisis de la SAN.

### **3 .Enfoques de SAN**

La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) desde el enfoque de determinantes y capitales del desarrollo sostenible (determinantes y capitales económicos, sociales, ambientales, humanos y políticos) analiza la causalidad de los factores que inciden el estado de la SAN,

en el cual los medios de vida de las personas son el centro de atención (...) adopta los principios rectores del enfoque de medios de vida sostenibles (...), donde las personas requieren cierta combinación de estos elementos para lograr resultados positivos de medios de vida.. Ninguna categoría de activos es suficiente por sí misma para lograr lo anterior, pero es posible que no todos los activos se necesiten en igual medida. (DFID, 2001)

Para el caso particular del PRESANCA II-PRESISAN este enfoque ha adoptado especialmente para facilitar la comprensión y coordinación de los cursos de acción a nivel local y a nivel regional para vincular las diversas estrategias, sectores y sub-sistemas en el marco del sistema de la integración centroamericana (PRESANCA II, 2010)

El logro y la sostenibilidad de la seguridad alimentaria y nutricional depende de una serie de determinantes que pueden garantizar o perjudicar su estado, considerando que es un fenómeno multifactorial, multisectorial y multidimensional del cual depende el desarrollo del potencial humano con calidad, por lo cual requiere de un abordaje holístico, integral e integrado.

**a.** El análisis de la SAN desde los capitales del desarrollo se fundamenta en las causas estructurales de malnutrición, la pobreza y el subdesarrollo; el hambre perpetúa la pobreza y ésta el subdesarrollo y condiciona al mismo las

diversas manifestaciones de malnutrición. Un estado de Inseguridad Alimentaria y Nutricional tiene efectos negativos principalmente en el capital del desarrollo que afecta el desarrollo de los otros capitales y en particular el económico y social.

En el marco del desarrollo humano se entiende en cinco categorías “capital humano, capital natural, capital financiero o productivo, capital social y capital físico. Estas categorías también se conocen como activos de los medios de vida” (DFID, 2001). En el marco del PRESANCA II-PRESISAN, el abordaje de estos capitales se orienta al desarrollo de acciones que definen el tipo de proyectos que han sido clasificados de acuerdo a las necesidades de las poblaciones participantes en el proceso, así como en la categoría de asignación presupuestaria disponible a nivel municipal o mancomunitario (PRESANCA II, 2013). Cada uno de los capitales se describe a continuación:

**i. Capital financiero o productivo**, “Se define como los recursos financieros que las personas utilizan para lograr sus objetivos de medios de vida, estos recursos incluyen los recursos disponibles y los flujos regulares de dinero” (DFID, 2001).

El Capital Productivo contempla, además, la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso para las familias a través del desarrollo de empresas. Se pretende que las familias y comunidades amplíen su capacidad adquisitiva de bienes y servicios que les aseguren las condiciones de SAN (Palma, 2014).

“Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones para la generación de ingresos especialmente utilizando el enfoque de encadenamientos productivos” (Palma, 2014).

**ii. Capital físico**, “Los componentes clave de la infraestructura incluyen: sistemas de transporte, abastecimiento de agua y saneamiento asequibles (buena cantidad y calidad), energía (tanto limpia como asequible), buenas comunicaciones y acceso a la información. La vivienda (adecuada calidad y durabilidad)” (DFID, 2001)

**iii. Capital humano**,

Representa las destrezas, el conocimiento, la capacidad de trabajo y la buena salud, lo que, en conjunto, permite a las personas procurar diferentes estrategias de medios de vida y lograr sus resultados. A nivel de la familia, el capital humano es un factor de la cantidad y calidad de la mano de obra disponible, lo cual varía dependiendo del tamaño de la familia, los niveles de destreza, la educación, el potencial de liderazgo, la salud, entre otros. El capital humano es necesario para poder utilizar los otros cuatro tipos de activos de medios de vida (DFID, 2001).

Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones en salud, educación, alimentación y nutrición.

#### **iv. Capital natural,**

Es el término utilizado para indicar las existencias de recursos naturales (por ejemplo, árboles, tierra, aire limpio, recursos costeros) de los cuales dependen las personas. Los beneficios de estos inventarios son tanto directos como indirectos. Por ejemplo, la tierra y los árboles proporcionan beneficios directos al contribuir a los ingresos y al sentimiento de bienestar de las personas. Los beneficios indirectos que ofrecen incluyen el reciclaje de nutrientes y la protección contra la erosión y las tormentas (DFID, 2001).

Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones de protección del bosque, suelos, fuentes de agua, el aire, entre otros.

**v. Capital social,** “Se refiere a las relaciones formales e informales (o a los recursos sociales) de las cuales las personas pueden derivar diversas oportunidades y beneficios en la consecución de sus medios de vida” (DFID, 2001).

Se asocia el concepto con la existencia de actores sociales organizados y de una “cultura de la confianza” entre actores, con la capacidad de negociación de actores locales y con la participación social, identidad cultural y relaciones de género. El capital social representa la predisposición a la ayuda inter-personal basada en la confianza en que el “otro” responderá de la misma manera cuando sea requerido (Boisier citado por (MANELPA, 2014)).

“Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones que promuevan como mínimo la participación, la organización de los diversos actores del desarrollo, la asociatividad, la confianza, y el civismo (especialmente desde la perspectiva regional)” (Palma, 2014)

**b.** En este sentido **el enfoque de determinantes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional** se vinculan directamente a las acciones promovidas y expresadas en cada uno de los capitales del desarrollo. Este enfoque de análisis establece las relaciones de causa y efecto entre eventos o fenómenos sociales, políticos, ambientales, económicos y humanos y el estado de SAN de una persona, familia o nación. (Palma, 2014). De acuerdo a las causas que originan el determinante estos se analizan principalmente como:

**i. Determinantes Demográficos,** estos se relacionan con la distribución y movimientos de población en un territorio determinado y pueden ser estáticos como el crecimiento poblacional y la distribución por edad, sexo y estado civil en un territorio; o dinámicos como la migración externa e interna de un país. (Mendoza, 2013)

**ii. Determinantes Económicos,** se relacionan con el crecimiento económico de cada país, pero además se relacionan con la distribución del mismo dentro de la población. Es decir el poder adquisitivo de los habitantes para cubrir con las necesidades básicas y principalmente una adecuada calidad y cantidad de alimentos. Un inadecuado ingreso ocasionará una alimentación deficiente y un mayor riesgo de desnutrición. (OMS, 2015)

**iii. Determinantes físicos**, son todas las condiciones de infraestructura urbana como vías de acceso, edificaciones, alcantarillado y condiciones de vivienda. Las condiciones de vivienda, el saneamiento básico, el acceso al agua, la electricidad, la disposición de basura y letrinas determinarán el riesgo de las familias de padecer enfermedades gastrointestinales y respiratorias, además las vías de acceso representan la facilidad de la población para poder acceder a los servicios básicos de salud, educación y fuentes de empleos. (OMS, 2015)

**iv. Determinantes de salud**, el estado de salud afectará el estado nutricional de las familias y viceversa, estas condiciones pueden interpretarse a través de indicadores como la lactancia materna exclusiva y complementaria, anemia en niños menores de 5 años y madres embarazadas y lactantes, morbilidad y mortalidad infantil y materna, entre otros datos epidemiológicos que suelen ser producto de la interacción con otros determinantes demográficos, económicos, culturales, sociales, físicos y ambientales. (Marmot, 2000)

**v. Determinantes de educación**, el nivel de alfabetismo y escolaridad, matriculación, cobertura y calidad del sistema educativo afectan en el desarrollo de capacidades desde edades tempranas, ya que si existe una educación deficiente o si las personas no son capaces de acceder a una educación adecuada, incidirá en los medios de subsistencia y en menores oportunidades de empleo que a la vez repercutirá en el poder adquisitivo de la canasta básica de alimentos. (OMS, 2015)

**vi. Determinantes ambientales**, el entorno natural en el que se desarrollen los individuos incidirán en su salud y en las condiciones necesarias para la producción de alimentos; eventos como el cambio climático ocasiona sequías o exceso de lluvias o desastres naturales. De igual modo, la contaminación del agua el suelo son factores de riesgo de la SAN. (al, 2003)

**vii. Determinantes Sociales**, las interacciones dentro del tejido social y los fenómenos que resultan de estas, tanto a nivel familiar, comunidad y nación problemas como la violencia social, la violencia intrafamiliar, todas las formas de desigualdad, exclusión social y discriminación inciden en el estado de SAN. (Marmot, 2000)

**viii. Determinantes Culturales**, el conjunto de costumbres, creencias, tradiciones, valores, incluso la religión de la población determinará el tipo de alimentos cultivados, producidos, comercializados. Además este conjunto de factores culturales incidirá en la elección y consumo de alimentos, las prácticas sanitarias de las familias, así como las relaciones intrafamiliares. (OMS, 2015) (Marmot, 2000)

**ix. Determinantes Políticos**, la toma de decisiones a nivel internacional, regional, nacional y local es imprescindible para facilitar la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los sectores económicos, agrícolas, sociales,

de salud y educación y permitirá la sostenibilidad de las acciones en los diferentes niveles y sectores a través del tiempo. (Marmot, 2000)

**c. El enfoque de pilares analiza la SAN** desde la perspectiva de factores que, vinculados entre sí, condicionan el estado de SAN a nivel individual, familiar o poblacional, incidiendo en el desarrollo humano. Se reconoce en este enfoque que debido a la multicausalidad de la InSAN, las acciones para mejorar el estado de SAN deben ser vinculantes entre sí, desarrollándose de forma sinérgica, coherente y oportuna ya que éstas, aisladamente, no son suficientes para solucionar la problemática (Palma, 2014).

Un estado de InSAN se caracteriza por una disponibilidad alimentaria insuficiente e inestable, baja capacidad adquisitiva, comportamiento alimentario inadecuado y condiciones sanitarias insuficientes que en términos de salud humana representan condiciones de una población o individuo con una dieta inadecuada e insuficiente y alta vulnerabilidad a infecciones (INCAP/OPS, 1999), el enfoque de pilares contribuye con el análisis integral y holístico para definir las causas inmediatas a la desnutrición. Cada uno de los pilares se describe a continuación.

#### **i. Disponibilidad de Alimentos.**

Por disponibilidad se entienden las posibilidades que tiene el individuo de alimentarse ya sea directamente, explotando la tierra productiva u otras fuentes naturales de alimentos, o mediante sistemas de distribución, elaboración y de comercialización que funcionen adecuadamente y que puedan trasladar los alimentos desde el lugar de producción a donde sea necesario según la demanda. La disponibilidad de alimentos debe ser en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos, sin sustancias nocivas, y aceptables para una cultura determinada. (Naciones Unidas, 1999)

#### **ii. Acceso a los Alimentos. La accesibilidad comprende la accesibilidad económica y física.**

La accesibilidad económica implica que los costos financieros personales o familiares asociados con la adquisición de los alimentos necesarios para un régimen de alimentación adecuado, deben estar a un nivel tal que no se vean amenazados o en peligro la provisión y la satisfacción de otras necesidades básicas. La accesibilidad económica se aplica a cualquier tipo o derecho de adquisición por el que las personas obtienen sus alimentos y es una medida del grado en que es satisfactorio para el disfrute del derecho a la alimentación adecuada. Los grupos socialmente vulnerables como las personas sin tierra y otros segmentos particularmente empobrecidos de la población pueden requerir la atención de programas especiales. (Naciones Unidas, 1999)

La accesibilidad física implica que la alimentación adecuada debe ser accesible a todos, incluidos los individuos físicamente vulnerables, tales como los lactantes y los niños pequeños, las personas de edad, los discapacitados físicos, los moribundos y las personas con problemas médicos persistentes, tales como los enfermos mentales. Será necesario prestar especial atención y, a veces, conceder prioridad con respecto a la accesibilidad de los alimentos a

las personas que viven en zonas propensas a los desastres y a otros grupos particularmente desfavorecidos. Son especialmente vulnerables muchos grupos de pueblos indígenas cuyo acceso a las tierras ancestrales puede verse amenazado. (Naciones Unidas, 1999)

**iii. Aceptabilidad y Consumo.** El término aceptabilidad y consumo es utilizado por la iniciativa SAN para Centroamérica (INCAP, 1999) de acuerdo a su definición,

está principalmente afectado por la disponibilidad y acceso. La aceptabilidad individual, familiar y comunitaria de ciertos alimentos y no de otros, tiene relación con percepciones y conocimientos culturalmente construidos. Entre éstos, ideas sobre alimentos buenos y malos, para la salud, para procesos de tratamiento de enfermedades o para distintas etapas en el ciclo vital; ideas sobre necesidades de distintos miembros de la familia; ideas sobre alimentos apropiados para cada tiempo de comida; estatus social de los alimentos; alimentos más nutritivos, etc. (INCAP/OPS, 1999)

#### **iv. Utilización Biológica de Alimentos y de Nutrientes**

En términos de Utilización Biológica de los alimentos y nutrientes, la condición de InSAN también incluye a grupos de población e individuos que no consumen las dietas adecuadas, aun cuando el alimento está disponible o que habiéndolo consumido no lo utilizan óptimamente, desde el punto de vista biológico. La inadecuada utilización biológica tendría como factores de riesgo, entre otros, la falta de conocimiento sobre los alimentos, la adopción de patrones alimentarios inadecuados, los gustos y preferencias personales, las técnicas inapropiadas de conservación y preparación de los alimentos, los efectos de la propaganda, la disminución de la actividad física, la movilidad y la falta de acceso a servicios básicos de agua y saneamiento ambiental". (INCAP/OPS, 1999)

## **E. Metodología y recursos metodológicos de gestión en SAN empleados**

En el proceso de accionar en el fortalecimiento de las capacidades de acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Especializada de las Américas UDELAS Veraguas, se utilizaron diversos recursos metodológicos entre los que se destacan aquellos propiciados del proceso de enseñanza aprendizaje suministrados en los diversos cursos teóricos prácticos de la MARSAN, lo que permitió el apropiamiento de las estrategias de acción en el curso de las acciones realizadas. Por otro lado y como objetivo de los procesos de enseñanza, se hizo uso de la autogestión y emprendimiento autodidáctico que permitieran complementar el vínculo estudio – trabajo propuesto por la MARSAN.

Entre las principales herramientas empleadas podemos resaltar las metodologías de investigación de tipo cualitativo y cuantitativo empleadas en diversas asignaciones; haciendo mención de los diversos medios fortalecedores de conocimiento y gestión se resalta las fuentes bibliográficas ofrecidas por la MARSAN, la acción de los programas PRESANCA y PRESISAN así como fuentes de información local, nacional, regional e internacional que apoyan las acciones realizadas.

Como fuentes de información se utilizaron medios impresos, digitales así como también los surgidos de técnicas como la observación, análisis y comunicación directa con los involucrados.

Entre las diversas fuentes de información utilizadas se contó con información de instancias públicas y privadas, medios de consulta en línea, revistas científicas y medios estadísticos de amplia trayectoria.

En el ámbito local, en el quehacer por la gente y con la gente, se emplearon herramientas como grupos focales, entrevistas, encuestas, conversatorios, reuniones, análisis FODA, caracterización de la situación SAN, participación en talleres, jornadas de capacitación, entre otros que refuerzan la apropiación, sentir de la realidad y gestión del conocimiento.

A continuación se presenta una descripción de la implicación de los recursos metodológicos mayormente empleados:

**1. La caminata:** Esta es una herramienta de investigación que permite el contacto directo con el quehacer de las personas en su entorno, sus potencialidades y situación real de la mano con la diversidad de factores que lo conforman; se realizaron caminatas en las comunidades de Cañazas y la Comarca Ngöbe Buglé lo que permitió el acercamiento con moradores de la comunidad y el poder evidenciar la realidad de sus condiciones de vida.

**2. Análisis FODA:** el análisis FODA es una herramienta que permite hacer un análisis de la condición actual de las comunidades, instituciones o diversos entes ante una situación o premisa que requiera ser abordada, en este caso se realizó un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con la que cuenta el distrito de Cañazas ante su institucionalidad para el abordaje de la SAN.

**3. La entrevista:** la entrevista es una técnica de investigación que permite obtener información directa a través de un dialogo sostenido con otras personas, en donde de manera organizada se solicitan datos que hacen posible la conformación de información,; en la experiencia de maestría se realizó entrevistas en diversas ocasiones tales como entrevistas en comunidades rurales de El Salvador, , así como también se realizaron entrevistas en diversos hogares que permitieran caracterizar de manera sencilla sus condiciones de vida en la comunidad de Los Lajones de Cañazas.

**4. La encuesta:** La encuesta nos permite obtener información de un mayor número de fuentes de información, permitiendo el abordaje en un menor tiempo, se realizó la encuesta a estudiantes de la UDELAS con la finalidad de conocer su percepción respecto a la alimentación.

**5. Grupo focal:** el grupo focal es una técnica de investigación cualitativa que permite obtener información basada en la opinión de las personas, puede darse bajo diversos grupos con la finalidad de obtener información a través de entrevistas colectivas. Se realizaron grupos focales en las comunidades de Cañazas que permitieran abordar las principales necesidades sentidas por los moradores, así como también se dio la participación en el grupo focal de mujeres en la comunidad de Matazano El Salvador, las cuales presentaron sus opiniones ante la alimentación de sus hijos.

**6. Árbol de problemas y objetivos:** el árbol de problemas y objetivos permite analizar, identificar, categorizar y priorizar las líneas de acciones que se desarrollaran ante una situación, con la intención de dar solvencia a las necesidades más apremiantes, factibles y sostenibles. Se realizó esta técnica para identificar la conducta viable ante la elaboración de un proyecto de educación e información en SAN en moradores de la Comarca Ngöbe Buglé, de igual modo se realizó esta actividad para la elaboración del perfil de proyecto de: producción, Análisis y distribución de Jiracas en la Comarca Ngöbe Buglé.

**7. Reuniones:** Las reuniones permiten el acercamiento para el dialogo de dos o más personas, las cuales pueden darse de manera organizada o espontánea de acuerdo a diversos escenarios. Se realizaron diversas reuniones con fines varios, entre los cuales se resalta aquellas cuyo objetivo estaba destinado a la sensibilización de autoridades de la UDELAS, conocimiento de capacidades universitarias en SAN, reuniones de propuestas en SAN; sensibilización de autoridades locales, así como reuniones entre autoridades de instancias pública y privadas en la provincia de Veraguas y en el Distrito de Cañazas para conocer las acciones en SAN de este contexto.

**8. Investigaciones:** las investigaciones permiten la obtención de conocimiento que lidere las estrategias de acción ante determinados eventos, se realizaron investigaciones cualitativas y cuantitativas, entre las que se destacan la investigación de prácticas higiénico sanitarias en servicios de alimentación de una instancia pública, así como también se realizó la investigación de la relación de la ingesta de azúcares simples y el estado nutricional de adultos mayores de 45 años de edad.

**9. Línea de tiempo:** La línea de tiempo es un recurso metodológico que permite de manera organizada categorizar etapas, episodios o eventos en tiempos específicos, permitiendo el análisis detallado al respecto; se realizó un análisis de la cohesión de la acción colectiva para la SAN en la UDELAS la cual fue proyectada en una línea de tiempo que permitiera visualizar los eventos que dieron origen a la acción colectiva en diversos periodos de tiempo.

**10. Charlas y ponencias:** las charlas y ponencias son medios de educación masiva, que permiten transmitir conocimiento a un mayor número de personas. Al respecto se realizaron charlas a docentes y estudiantes de la UDELAS, así como la presentación concurrída en un congreso de esta institución de estudios superiores.

## **V. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE SAN**

### **A. Resultados del quehacer del PRESANCA II a nivel Nacional**

**Sistematización de la experiencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica.**

#### **Proceso realizado en Panamá**

##### **1. Accionar de los programas PRESANCA II Y PRESISAN**

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) es un programa de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) que busca contribuir al proceso de toma de decisiones a nivel regional, nacional y local para el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en áreas de grupos prioritarios de la población centroamericana, permitiendo fortalecer el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas.

El PRESANCA enfatiza sus acciones para consolidar la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial. Este Programa se vincula directamente con el Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN).

El PRESISAN propone mejorar la efectividad y la asignación-optimización de recursos para desarrollar y fortalecer sistemas especializados en seguridad alimentaria y nutricional, brindando información suficiente, oportuna, válida y confiable necesaria para que a nivel regional, nacional y local en la región centroamericana se tomen decisiones capaces de orientar estrategias efectivas y políticas públicas para el combate de la pobreza, el hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria y nutricional.

Los programas PRESANCA II - PRESISAN trabajan en la región centroamericana en los países de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, brindando asistencia técnica para la toma de decisiones oportunas, así como también en asociaciones municipales y fronterizas en los países de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Dentro de los resultados esperados por los programas PRESANCA y PRESISAN se pueden mencionar:

**Cuadro 9. Resultados esperados de los programas PRESANCA II-PRESISAN**

PRESANCA II	PRESISAN
a). Fortalecidas las políticas y estrategias regionales, nacionales y locales en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). b). Fortalecidas las capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN. c). Fortalecimiento del desarrollo territorial con énfasis en la SAN.	a). Fortalecimiento de la capacidad analítica y de seguimiento basada en el uso de sistemas de información especializados en SAN en apoyo a la toma de decisiones de política pública a nivel regional, nacional y local. b). Sistemas de Información en SAN en apoyo al proceso de toma de decisiones a nivel regional, nacional y local han sido técnica y tecnológicamente mejorados y fortalecidos. c). Recursos humanos especializados en SAN con énfasis en aplicaciones relacionadas a sistemas de información a nivel regional, nacional y local.

Los programas PRESANCA y PRESISAN presentan dentro de sus resultados el fortalecimiento y formación de capacidades profesionales en Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, es por ello que a partir del año 2011 se desarrolló el programa de Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional MARSAN, el cual en Septiembre 2015 finaliza con la cuarta promoción de egresados especialistas en SAN en la región Centroamericana.

## **2. Experiencia de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá.**

El proceso de organización y puesta en marcha de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN) contó con la coordinación del Consejo Superior Centroamericano (CSUCA) para el aval académico a través de Universidades en los diversos países que conforman el SICA.

La Universidad de Panamá avala el programa de maestría a través de la Vicerrectoría de Postgrados y la coordinación directa con el Instituto de Alimentación y Nutrición (IANUT) de la Universidad de Panamá.

La Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN) tiene como objetivo general la formación de recursos humanos capaces de reconocer la realidad de la población centroamericana y generar soluciones en conjunto con los potenciales actores, haciendo uso de los resultados de investigaciones y de los sistemas de información, para la generación de modelos innovadores y validados en los diferentes niveles de intervención: Local, Nacional y Regional.

La MARSAN desde su puesta en marcha se ha caracterizado por el desarrollo de las capacidades de profesionales de diversas disciplinas vinculadas a la SAN; como cualidad que la identifica la MARSAN se desarrolla en una modalidad de estudio-trabajo que fortalece los procesos de gestión de la SAN en donde el participante consigue su formación profesional y a la vez apoya procesos participativos en instituciones a nivel regional, nacional y municipal.

El proceso de formación de recurso humano a través de la MARSAN ha permitido fortalecer las acciones en el ámbito de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá en el nivel nacional, local e institucional facilitando la generación y gestión del conocimiento en SAN.

Panamá ha contado con la participación de profesionales en la MARSAN, obteniendo un total de seis egresados al culminar el periodo de la MARSAN en su cuarta promoción.

El involucramiento de los maestrandos a través de la modalidad estudio – trabajo en el ámbito de la SAN ha permitido armonizar acciones a través de diversos mecanismos, permitiendo resultados en aspectos tales como:

**Cuadro 10. Mecanismos empleados para la obtención de resultados en la MARSAN**

<b>Mecanismos empleados</b>	<b>Resultados obtenidos</b>
Diagnóstico oportuno	Análisis de Estrategias, planes, programas o proyectos en el ámbito nacional, local e institucional.
Análisis de capacidades y fortalezas	Empleo de herramientas multidimensionales de las áreas de acción de la SAN resaltando el capital humano como vía de resultado, abordando la institucionalidad dentro del marco político e institucional en el país. Fortalecimiento de capacidades en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Docencia, Educación alimentaria y Nutricional y diversos mecanismos que contribuyan al empoderamiento del concepto-acción de la SAN.
Brindar asistencia técnica diversa	Asistencia técnica en procesos de acción para la SAN. Indagar y proponer planteamientos con diversas proyecciones, producto del abordaje integral de la seguridad alimentaria y nutricional a través de métodos, y técnicas diversas.
Obtención de productos, procesos o resultados del accionar en SAN.	Aplicación de conocimientos y habilidades en SAN para su atención oportuna reforzando principios de ética, derechos humanos y atención de las principales prioridades en SAN.

### **3. Recuento de los principales resultados obtenidos de la MARSAN en Panamá**

La Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional en su primera promoción MARSAN I, contó con la participación de Iris Espinoza, la cual durante su proceso formativo ofreció asistencia técnica a la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN).

La MARSAN en su segunda promoción contó con la participación de Drucyla de Tello, quien realizó su asistencia técnica con enfoque local de manera inicial en SENAPAN, luego continuó en el Municipio de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, en donde brindó apoyo en la gestión municipal y realizó una acción de sensibilización y promoción de los actores locales para construir mejores condiciones en pro de la SAN, impulsando el desarrollo local para obtener un mayor impacto en las próximas generaciones.

El dinamismo y producto de los resultados obtenidos en materia SAN propicio la participación de profesionales de Panamá en la tercera y cuarta promoción de la MARSAN, En la tercera promoción fue Dimas Ulloa quien participó de la experiencia de estudio trabajo coordinada por los programas PRESANCA II-PRESISAN, como asistente técnico local en el marco del proyecto VERASAN en la provincia de Veraguas, la asistencia técnica consistió en el fortalecimiento del trabajo de campo, teniendo como objetivo la promoción y gestión de la SAN en los distritos de San Francisco, Cañazas y Las Palmas.

La cuarta promoción de la MARSAN, continuó con las acciones a nivel local e institucional, contando con la participación de Daniel Rangel en la Secretaria Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN) y el municipio de Changuinola. Así como también se contó con las participantes Teresa Cáceres y Julissa Camargo las cuales desarrollaron su accionar en instancias de estudios superiores Universitarios, siendo estas la Universidad Especializada de las Américas y la Universidad de Panamá respectivamente.

Figura 7 Fortalecimiento institucional generado en la experiencia de la MARSAN en Panamá.



Fuente: Elaboración de Cáceres, T., Camargo, J., Rangel, D. (2015).

**Cuadro 11 Resultados generados en las cuatro promociones de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN) en Panamá**

A través de la modalidad estudio trabajo llevado a cabo en la MARSAN, en sus cuatro promociones y bajo la asistencia técnica realizada en el ámbito local, nacional e institucional se obtuvieron diversos resultados, los cuales son presentados de manera sintetizada en el siguiente cuadro.

<b>MARSAN I</b>	<b>MARSAN II</b>	<b>MARSAN III</b>	<b>MARSAN IV</b>
<b>Lugar de ATL: SENAPAN</b>	<b>Lugar de ATL: SENAPAN-Municipio de Changuinola</b>	<b>Lugar de ATL: MINSA-Programa VERASAN</b>	<b>Lugar de ATL: UP-UDELAS-SENAPAN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecimiento de estrategias nacionales, además de capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN.</li> <li>▪ Realización de un análisis técnico de organización de instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de las capacidades de manejo y uso de información para orientar acciones en beneficio de la población panameña.</li> <li>▪ Apoyo en el proceso de gestión de la SENAPAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sensibilización y promoción de la SAN en el Municipio de Changuinola.</li> <li>▪ Gestión de resultados por medio de la acción colectiva de actores.</li> <li>▪ Construcción de un plan estratégico participativo de desarrollo municipal.</li> <li>▪ Organización comunitaria para la gestión de desastres.</li> <li>▪ Diseño de dos perfiles de proyecto.</li> <li>▪ Conformación del comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional</li> <li>▪ Diseño y ejecución de un plan de Comunicación e información en SAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Caracterización institucional basada en los capitales de desarrollo.</li> <li>▪ Implementación de un mapeo de actores.</li> <li>▪ Análisis del sistema alimentario.</li> <li>▪ Colaboración en la gestión de procesos, analizando el patrón de consumo de la localidad.</li> <li>▪ Análisis de la participación, proyección e impacto institucional de las instancias colaboradoras con el proyecto VERASAN.</li> <li>▪ Fortalecimiento institucional y del recurso humano.</li> </ul>	<p>Universidad de Panamá</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Caracterización de las acciones con enfoque de SAN.</li> <li>▪ Mapeo de actores.</li> <li>▪ Fortalecimiento de capacidades en la UP.</li> <li>▪ Capacitación a estudiantes en el tema de SAN.</li> <li>▪ Reestructuración de programas académicos.</li> <li>▪ Desarrollo de proyectos de investigación.</li> </ul> <p>Universidad Especializada de las Américas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de la situación SAN en la UDELAS.</li> <li>▪ Capacitaciones a estudiantes y docentes.</li> <li>▪ Caracterización SAN del distrito de Cañazas.</li> <li>▪ Focalización de acciones en la Comarca Ngöbe Buglé.</li> <li>▪ Diseño y sustentación de un Diplomado en Gestión local de Proyectos en SAN.</li> <li>▪ Diseño base de Plan de Acción Universitario en SAN.</li> </ul> <p>Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Caracterización local y nacional.</li> <li>▪ Proceso de apoyo al desarrollo local, en el distrito de Changuinola.</li> <li>▪ Acompañamiento de talleres de rescate de recetas autóctonas afro panameñas.</li> <li>▪ Fortalecimiento institucional de la SENAPAN.</li> <li>▪ Ejecución de un foro en SAN.</li> <li>▪ Instauración y participación en la mesa de trabajo para la creación del proyecto de Ley SAN en Panamá.</li> <li>▪ Construcción de una hoja de ruta para la evaluación del SIVISAN.</li> </ul>

#### **4. Principales elementos de éxito generados de la experiencia MARSAN en Panamá.**

##### **a. MARSAN I**

La experiencia de la primera fase permitió experimentar el trabajo desarrollado por la SENAPAN y fortalecer estrategias nacionales, además de capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN, permitió realizar acciones de coordinación, supervisión y evaluación de programas y proyectos para lograr resolver los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional en Panamá desde un enfoque multisectorial. En este espacio se permite entonces analizar técnicamente la organización de instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, desarrollar la capacidad de manejo y uso de información para permitir orientar acciones en beneficio de la población panameña. Ante la transición gubernamental que enfrentó esta institución, se logró mantener habilitados los programas dirigidos a mejorar el problema alimentario y nutricional del país.

##### **b. MARSAN II**

En esta segunda fase, la experiencia consistió en brindar apoyo en la gestión municipal y la acción de sensibilización y promoción de los actores locales para construir mejores condiciones en pro de la SAN, impulsando el desarrollo local para obtener un mayor impacto en las próximas generaciones.

Las acciones concretas del proceso permitieron elaborar un plan estratégico participativo de desarrollo municipal; favoreció el involucramiento de actores locales y la alcaldía, así como otros actores locales en relación con la SAN.

Se reconoce la importancia de la cohesión de actores claves multisectoriales e interinstitucionales, integrando la participación de la sociedad civil organizada, miembros del gobierno local, la empresa privada y la comunidad en la gestión de la SAN, potencializando eficazmente los recursos humanos, físicos y económicos a través del establecimiento de redes y espacios públicos de concertación e incidencia en las políticas públicas locales que afectan el desarrollo humano en el distrito.

##### **c. MARSAN III**

En la tercera etapa hubo una experiencia a nivel local, en donde se marcó específicamente el trabajo de contextualización y la gestión en Seguridad Alimentaria y Nutricional. En este proceso se realizó una caracterización institucional basada en los capitales de desarrollo, describiendo todos los factores que merecen clasificarse como fortalezas y debilidades propias de los entes, así como también la determinación de factores de Oportunidad y Amenaza para la realización óptima del trabajo propuesto.

En este sentido se permite entonces realizar un análisis profundo del sistema alimentario local, basado en una comunidad representativa del área. Este sistema se encarga de describir de una manera dinámica los insumos y procesos y las instancias que participan en el ciclo desde la producción hasta el consumo y comercialización de los productos alimentarios. De igual forma se analizó el patrón de consumo de la localidad basado en una encuesta de las costumbres y tradiciones del área.

En articulación al trabajo de investigación, se produjo un proceso de vinculación de actores y la coordinación de actividades en beneficio de la SAN, entre las que se puede destacar el proceso de fortalecimiento institucional y fortalecimiento del recurso humano a través de las actividades de capacitación del personal y actividades administrativas del proyecto denominado VERASAN.

#### **d. MARSAN IV**

En la cuarta etapa de formación de profesionales en la SAN se planteó un reto más ambicioso, brindando entonces tres asistentes técnicos, que además de adentrarse en los procesos de desarrollo local e institucional a nivel nacional, se presenta la variante de poder incidir dentro de los procesos de formación, mediante la modalidad de gestión académica, en donde dos participantes tuvieron la oportunidad de trabajar en la búsqueda de la incidencia sobre la Universidad de Panamá y la UDELAS, sobre la incorporación de los temas de SAN en los programas académicos relacionados.

En esta versión además se fortalece a un participante en la especialización para el manejo de sistemas de información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, brindando entonces con esto una amplia oferta de recurso humano capacitado y articulado para trabajar sobre la gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República de Panamá.

Específicamente los resultados en esta etapa se concentran en el fortalecimiento de las capacidades institucionales dentro de la Universidad de Panamá, mediante la preparación de estudiantes en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, además de la reestructuración de los programas académicos y el desarrollo de proyectos de investigación.

En la Universidad Especializada de las Américas se propició en un proceso de dialogo con el objetivo de sensibilizar y aproximar a las autoridades a las acciones inherentes a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. En el mismo sentido se propuso la capacitación a estudiantes y docentes. A nivel de gestión se obtuvo la inmersión en un proceso de diseño y sustentación de un Diplomado en Gestión local de Proyectos en SAN, la revisión y actualización curricular de la vigente licenciatura en Seguridad Alimentaria y Nutricional y el diseño base de Plan de Acción Universitario en SAN.

Se elaboró paralelamente la caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional en el distrito de Cañazas, en donde con un trabajo arduo de investigación local se utilizaron enfoques de análisis para la alimentación vernácula de la Comarca Ngäbe Buglé.

A nivel de la gestión nacional-local y sistemas de información, se realizan los procesos de caracterización de ambos escenarios, además del impulso para el apoyo al desarrollo local con procesos de sensibilización y cohesión social. Se inició de un proceso de acompañamiento para el desarrollo de la acción colectiva para la gestión en Seguridad Alimentaria y Nutricional, concentrado en el seguimiento a los procesos ya iniciados en el distrito de Changuinola.

Específicamente en el proceso de fortalecimiento institucional de la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional se logró restablecer un espacio de concertación de los actores involucrados, denominado Comité Técnico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como detonante para arrancar procesos exitosos de gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en donde se tuvo la oportunidad de articular y poner en marcha un Foro de alto nivel, en este se integran los actores a nivel nacional de todos los sectores, que en conjunto se comprometen en participar en mesas de trabajo que generan importantes resultados y brindan las directrices específicas que actualmente maneja la Secretaría en el aspecto de coordinación.

Estos procesos se enlazan en la evaluación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria 2009-2015, en evaluación, propuesta y adecuación del sistema de información nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la creación de Hoja de Ruta para la presentación del Proyecto de Ley Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Derecho a la Alimentación Adecuada.

Con toda esta experiencia se materializa la propuesta del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en su segunda fase, en conjunto con el Programa Regional de Sistemas de Información y el apoyo de Consejo Superior Universitario Centroamericano(CSUCA), con el fin de formar profesionales con capacidades integrales para dar respuesta a la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional, mediante los diferentes enfoques que se han practicado, pero que a su vez son el resultado de todo un proceso de articulación de diferentes sectores que intervienen en la interacción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República de Panamá, con capacidad de dar respuesta al trabajo pendiente en la región centroamericana.

## **5. Principales conclusiones de la Asistencia técnica (AT) realizada en el ámbito de acción de la MARSAN en Panamá.**

La experiencia de participación a través de la modalidad estudio trabajo, permitió que los maestrandos desarrollaran diversas habilidades que viabilizarían las acciones que se planteaban en cada asistencia técnica.

El punto de partida de la AT a través de la caracterización nacional, local e institucional, reforzó la capacidad de conocer a fondo la situación del momento en determinado lugar, lo cual permitió la gestión, coordinación y ejecución de actividades basadas en los insumos obtenidos a través de esta herramienta y las cuales se plantearían a corto, mediano y largo plazo con un enfoque de sostenibilidad.

Por medio del mapeo de actores, se desarrolló la capacidad de discernir entre los actores que se vuelven claves en determinada acción, así como la capacidad de socialización de estrategias o proyectos con el cual se logre obtener apoyo de actores que al inicio no presentaban interés.

El fortalecimiento de capacidades a nivel nacional, local e institucional, fue la base inicial para insertar las acciones que se desarrollarían en materia de SAN, debido a la necesidad de que las personas conocieran el sentido integral del tema y con lo cual conseguir de forma más eficaz las acciones que surgieran como parte de la AT.

Por medio del desarrollo de estrategias y acciones concretas en cada AT, se vinculó los conocimientos adquiridos en la MARSAN que muestra una eficaz traducción de lo teórico a lo práctico. En ese sentido, se fortaleció la capacidad profesional de los maestrandos dando a la sociedad un recurso humano formado en SAN.

Con la AT en las universidades, se contribuyó a fortalecer y destacar el tema SAN dentro de las entidades de educación superior, lo cual apoyara los procesos de formación de recurso humano en SAN, con lo cual se provea a la sociedad de profesionales que aporten de forma directa o indirecta a la erradicación de la InSAN.

De igual forma, mediante la acción desarrollada en las universidades, se logró aportar al desarrollo de capacidades que permitieran la implementación de acciones en pro de la SAN a través del vínculo Sociedad- Universidad- Estado.

## B. Resultados obtenidos en términos de seguridad alimentaria y nutricional

La participación de la MARSAN en la experiencia de vinculación del ámbito educativo superior en la UDELAS y la SAN presentó como objetivo general el fortalecimiento de las capacidades de acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Especializada de las Américas UDELAS Veraguas, resaltando las principales acciones que llevaron a la obtención de resultados o productos en la relación estudio –trabajo abordada por la MARSAN, como se muestra en el siguiente mapa.

**Figura 8 Mapa del proceso de Asistencia técnica realizado**






El mapa de proceso resalta las capacidades de acción en SAN que permiten conllevar el objetivo general del proceso en el fortalecimiento para la acción en SAN en la UDELAS, resaltando que dicho proceso se desarrolló en diversas fases que van desde el diagnóstico, la gestión y la intervención de acciones para el logro de resultados.

Es vital enunciar que los resultados obtenidos en términos de SAN en la UDELAS tienen relación e impacto en la UDELAS Veraguas, así como en sus diversas extensiones y sede central al instaurar procesos en el margen de la intervención institucional educativa.

Para la comprensión de las acciones realizadas, de acuerdo a la objetividad en busca de procesos y resultados que permitieran implicar las intervenciones de la UDELAS y su impacto de proyecciones en la SAN, se presente el siguiente cuadro que ilustra el proceso de manera detallada.

**Cuadro 12 Esquema del fortalecimiento de las capacidades de acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Universidad Especializada de las Américas UDELAS.**

DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS	DE ACUERDO AL RESULTADO	SEGÚN ACTIVIDAD REALIZADA
<p>Analizar el contexto de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la UDELAS que permita posicionar acciones en el ámbito educativo.</p> 	<p>Análisis de la situación de SAN en la UDELAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización de la SAN con autoridades UDELAS Veraguas y UDELAS Panamá.</li> <li>• Análisis de fortalezas de la UDELAS para la inserción de la SAN</li> </ul>
	<p>Contexto SAN a nivel local, Distrito de Cañazas Veraguas, que permita la inserción de acciones SAN de la UDELAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de actores que propicien la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades del Distrito de Cañazas</li> <li>• Análisis de programas gubernamentales a través de conversatorios con autoridades regionales y locales que permitieran analizar las acciones en SAN en la provincia.</li> <li>• Sensibilización a autoridades locales del distrito de Cañazas en el quehacer SAN.</li> </ul>
	<p>Focalización de acciones en la Comarca Ngöbe Buglé, que permita la inserción de acciones SAN de la UDELAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la alimentación vernácula en la comarca Ngöbe Buglé</li> <li>• Taller de preparación de Jiracas en la Comarca Ngöbe Buglé.</li> <li>• Diseño de Proyecto de comunicación y educación en SAN para moradores de la Comarca Ngöbe Buglé.</li> <li>• Diseño de proyecto local en SAN de: Producción, distribución y análisis nutricional de las Jiracas.</li> </ul>
<p>Contribuir en procesos de desarrollo para la educación superior universitaria, con la inserción de la SAN como estrategia de desarrollo humano.</p> 	<p>Acciones de promoción para la SAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición en congreso organizado por la UDELAS provincias centrales.</li> <li>• Capacitación en SAN a docentes y estudiantes de UDELAS Veraguas y UDELAS Los Santos</li> </ul>
	<p>Otras sinergias para el empoderamiento de la SAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación cualitativa de la percepción de la dieta en estudiantes de la UDELAS</li> <li>• Análisis de programas sociales en Panamá, política SAN y su relación con el cumplimiento del derecho a la Alimentación adecuada.</li> </ul>
<p>Desarrollar capacidades que permitan implementar acciones en pro de la SAN a través del vínculo Sociedad- Universidad- Estado.</p> 	<p>Innovación y fortalecimiento del ámbito educativo superior</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y sustentación del diplomado en Gestión local de Proyectos en SAN</li> <li>• Propuestas de acción en SAN para el servicio social estudiantil</li> <li>• Creación del PAU SAN UDELAS</li> </ul>
<p><b>“GENERANDO LA PARTICIPACIÓN EN SAN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO SUPERIOR”</b></p>		

Establecido el marco orientador que da pauta al análisis de las acciones realizadas en la búsqueda de la generación de la participación en el ámbito educativo superior, es importante señalar la sinergia entre los procesos que dan cabida y sostenibilidad a las capacidades de la UDELAS para la inserción de la SAN en su estructura funcional.

Una mirada de los resultados obtenidos ante la praxis universitaria se ilustra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 13 Relación de la praxis de la educación superior universitaria y los procesos de fortalecimiento de las capacidades de acción en SAN en la UDELAS**

PRAXIS EDUCATIVA SUPERIOR	DE ACUERDO A LOS RESULTADOS	IMPLICACIÓN
Docencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de promoción para la SAN</li> <li>• Innovación y fortalecimiento del ámbito educativo superior</li> </ul>	<p>La transversalización de la SAN y su aplicabilidad debe ser entendida como medidas que propicien el desarrollo social, por lo que deben diseñarse estrategias que permitan el involucramiento de la estructura educativa con la sociedad, en temáticas como la educación continua del docente-estudiante-sociedad en vías continuas y encontradas. Sentar las bases de acción permite direccionar las vías para emprender con éxito la esencia de la SAN.</p> <p>Sensibilización del personal docente, administrativo y estudiantado; revisión y adecuación de planes de estudios para su implicación en la SAN, así como el establecimiento de propuestas innovadoras (PAU SAN, Diplomado, perfiles de proyectos para el servicio social estudiantil) que permitan vislumbrar las acciones posibles en SAN en el ámbito educativo lideran la integralidad del impacto social del quehacer universitario.</p>
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sinergias para el empoderamiento de la SAN</li> </ul>	<p>Es necesario una visión crítica que permita innovar y a su vez emprender soluciones a la sociedad. El análisis y reconocimiento de la identidad cultural nacional y el reconocimiento de las áreas prioritarias de atención permiten formar docentes y estudiantes con calidad humana. Iniciar por reconocer el contexto de políticas y programas nacionales así como grupos poblacionales vulnerables abre el camino de reconocimiento del quehacer universitario, reforzando el vínculo sociedad-universidad-estado.</p>
Extensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la situación de SAN en la UDELAS</li> <li>• Focalización de acciones en la sociedad con énfasis en áreas de mayor pobreza y vulnerabilidad que permitan el análisis e intervención en el contexto local.</li> </ul>	<p>Principios, misión, visión, valores institucionales entre otros forman parte de la estructura administrativa de las universidades; su reconocimiento e internalización son la premisa para dirigir las acciones en el contexto universitario, en el cual se deben proyectar escenarios de participación intra y extra curricular capaces de abordar la problemática social con énfasis en aquellas zonas postergadas del desarrollo.</p>
<p><b>“VINCULO DEL CONTEXTO A LA ACCIÓN EN SAN. SENTANDO LAS BASES PARA DIRECCIONAR LA RELACIÓN SOCIEDAD-UNIVERSIDAD-ESTADO EN LA UDELAS.”</b></p>		

Fuente: Cáceres, T. 2015

Establecida la línea de acción de la experiencia en SAN en la UDELAS, los objetivos, procesos y el vínculo con la praxis universitaria, se presentan los principales resultados obtenidos en el fortalecimiento de las capacidades de acción en SAN en la UDELAS.

## **1. Análisis de la situación de SAN en la UDELAS**

El análisis del contexto para la vinculación de la SAN, figura como tarea primordial en el abordaje de las capacidades e institucionalidad de la instancia rectora, en este caso la UDELAS como centro de formación superior universitario.

### **a. Sensibilización de la SAN con autoridades UDELAS Veraguas y UDELAS Panamá**

La sensibilización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional se realizó tomando como punto de partida la UDELAS Veraguas como contexto base así como en la sede de UDELAS Panamá, donde a través de la coordinación se logró la reunión con autoridades de esta casa de estudio.

En UDELAS Veraguas, se dieron reuniones de concertación con la Directora de esta extensión Educativa, así como también con la sub directora y encargados de diversos departamentos, se les hizo manifiesto la vinculación del proceso de MARSAN con la UDELAS bajo el respaldo de la CSUCA y la participación de la UDELAS como instancia coordinadora del comité académico de la MARSAN. En este sentido se ilustró a las autoridades y encargados de UDELAS Veraguas sobre la proyección e impacto social de la Universidad con la implementación de acciones SAN, solicitando apoyo para la gestión de acciones en la línea de diagnóstico, promoción y generación de procesos que permitieran incursionar a la UDELAS Veraguas en acciones SAN, con lo cual se logró la coordinación y respaldo en esta instancia. (Ver anexo 1)

Bajo el desarrollo de líneas de acción y niveles de jerarquía se coordinó la visita a la sede de UDELAS Panamá, donde se contó con la participación de los diversos decanos de facultad y departamento, en esta ocasión se les hizo manifiesto la relación de la MARSAN en UDELAS con miras a la internalización de procesos que fortalecieran las acciones en el ámbito educativo en las líneas de investigación, docencia y extensión. Se obtuvo la participación abierta y amplia de cada uno de los decanos y autoridades de la sede de UDELAS, en la que de manera coordinada presentaron sus puntos de vista así como el impacto de sus acciones bajo la coordinación con el CSUCA, de igual modo se hizo referencia al convenio del CSUCA-PRESANCA 2011, de las acciones SAN en las Universidades. (Ver anexo 2).

## **b. Análisis de fortalezas de la UDELAS para la inserción de la SAN**

La institucionalidad es el refrendo y respaldo de los lineamientos o acciones que hacen posible la praxis universitaria; el conocimiento de la institucionalidad permite diagnosticar las capacidades con las que cuenta la universidad, en este caso se realizó un análisis-diagnóstico de las potencialidades con las que cuenta la UDELAS que permiten posicionar el accionar de la SAN en contexto.

Dentro de las principales fortalezas con las que cuenta la UDELAS está su misión, visión y valores institucionales que refuerzan el compromiso social en la atención de las necesidades más apremiantes del país, hecho que la caracteriza en su innovación de ofertas educativas. Del mismo modo, la estructura organizativa a través de líneas jerárquicas de optimización de funciones facilita la ejecución de intervenciones.

En el acompañamiento de la formación profesional, con la existencia del servicio social estudiantil, servicio de voluntariado, seguimiento de egresados, consejo estudiantil universitario y giras institucionales, se fortalece la capacidad de formación de recurso humano con sentido social.

A través de la extensión universitaria y la investigación se consolida la generación de información y conocimiento que permite posicionar la SAN como estrategia de desarrollo humano.

Docencia en pre grado, grado o post grado, cursos, seminarios, talleres, entre otras acciones y dependencias forman parte de la lista de fortalezas para el posicionamiento de la SAN en la labor educativa superior; por lo que el diagnóstico de capacidades institucionales debe ser el punto de partida en la determinación de acciones en SAN. (Ver anexo 3).

Para el diseño del documento, se realizó una revisión de la revista de la UDELAS: MEMORIAS, así como también documentación digital contenida en la información digital de la UDELAS

## **2. Contexto SAN a nivel local, Distrito de Cañazas Veraguas.**

### **a. Análisis de actores que propicien la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades del Distrito de Cañazas.**

Se realizó una investigación cualitativa bajo el tema: Diagnóstico general de la dinámica de la Inseguridad Alimentaria Nutricional a la Seguridad Alimentaria Nutricional que permitiera recopilar y analizar información que sirva de referente de las principales condiciones de desarrollo del Distrito de Cañazas, desde la perspectiva de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El distrito de Cañazas se caracteriza por ser una región de amplia expansión territorial con grupos dispersos, limitados medios de comunicación y transporte, limitando al norte y Oeste con la Comarca Ngöbe Buglé, región esta que presenta los mayores índices de pobreza y desigualdad del país.

Cabe señalar que en el año 1997 se dio la segregación territorial de la Comarca Ngöbe Buglé, donde territorios pertenecientes al Distrito de Cañazas pasaron a ser parte de la población Ngöbe, permaneciendo por historia las relaciones comunes de estos poblados.

Constituyendo las técnicas de investigación cualitativa un instrumento potencial en la construcción del conocimiento se aplicaron técnicas bajo la estrategia de triangulación como principio de credibilidad y validez, en este caso las técnicas aplicadas fueron: La observación, caminata, entrevista abierta no estructurada y el mapa.

Las técnicas de investigación cualitativa permiten un acercamiento directo con la realidad y necesidad de las personas, por lo que la aplicación de técnicas como observación, grupos focales, conversatorios, entrevistas entre otras permiten en acercamiento con la población, generando información que sirva de referente.

El proceso de trabajar en SAN a nivel local exige en primera instancia determinar la vulnerabilidad alimentaria y nutricional de la población y así, en función de la situación de la población, planificar las acciones pertinentes. (INCAP)

Es vital resaltar que la inserción de la comunidad educativa en el ámbito social genera la formación de recurso humano comprometido, por lo que se fortalece la proyección social y aplicabilidad de la docencia, investigación y extensión. (Ver anexo 4).

Dentro de las técnicas de investigación que permiten la obtención del conocimiento es necesario el empleo de técnicas sencillas y viables, de donde se pueda vislumbrar la condición de vida de las personas, por lo que la técnica de análisis FODA facilita la interpretación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas ante un acontecimiento, en este caso se realizó un análisis FODA de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el distrito de Cañazas, en base a situaciones evidenciadas que permite la concepción general de la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional; a diferencia de técnicas comunes esta permite contemplar aspectos favorables como desfavorables que permitan la obtención de conclusiones acerca de la realidad de la condición en este caso del distrito de Cañazas.

Luego de la aplicación del FODA según realidad SAN en el distrito existe la capacidad de discutir en aspectos tales como: cuales son las capacidades con las que cuenta el Distrito de Cañazas que permitan el establecimiento de estrategias de acción, determinar aspectos débiles o condiciones que posicionan al distrito de Cañazas en vulnerabilidad que necesitan ser tratado o mejorados, cuáles son las oportunidades explotables en el distrito de

Cañazas, a las que se les puede hacer frente con la ayuda o apoyo de los recursos, capacidades y habilidades existentes en el distrito. (Ver anexo 5).

Se realizó una caracterización de los determinantes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el distrito de Cañazas que permitió analizar el grado de cohesión social existente en el Distrito.

Es importante recalcar que la Seguridad alimentaria y Nutricional como concepto y acción busca el desarrollo de los pueblos a través de un sinnúmero de acciones que enmarcan los capitales sociales, ambientales, físicos y productivos de una región dada.

La determinación de actores sociales permite analizar la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, ya que no todo actor precisa como agente de cambio productivo, por lo que la detección de los actores es la esencia del desarrollo.

La desigualdad social, vulnerabilidad y falta de cohesión son características que desarticulan la Seguridad Alimentaria y nutricional en el Distrito de Cañazas, lo que prevé la urgente necesidad de fortalecer la institucionalidad de la SAN bajo el involucramiento de los actores (ver anexo 6)

El ámbito de gestión local que propicie el involucramiento efectivo con la sociedad es parte de las acciones básicas que deben ser emprendidas en el ámbito universitario, lo que a través de acercamientos, acuerdos y convenios facilitaría el intercambio de oportunidades de la sociedad educativa y la comunidad.

**b. Análisis de programas gubernamentales a través de conversatorios con autoridades regionales y locales que permitieran analizar las acciones en SAN en la provincia.**

Como mecanismo que garantiza las fuentes fidedignas de información, se realizaron visitas a instancias gubernamentales que permitieran conocer los programas y acciones que se realizan en la provincia de Veraguas y en el Distrito de Cañazas.

A manera de conversatorio, se dio el acercamiento con las diversas autoridades donde se indagaba de los programas gubernamentales llevados a cabo con el fin de reconocer las capacidades de gestión, innovación y apoyo social a través de programas sociales, productivos, financieros, cooperativos, educativos entre otros.

Se realizaron visitas a la Agencia Regional y distrital del Ministerio de Desarrollo agropecuario, Ministerio de salud, Colegio secundario, Instituto Panameño de Cooperativismo, Programa de Ayuda Nacional, entre otros ( ver anexo 7)

### **c. Sensibilización a autoridades locales del distrito de Cañazas en el quehacer SAN.**

Realizadas las visitas a las comunidades del distrito de Cañazas, luego de reflejado el sentir de la comunidad a través de medios de acercamiento directo y medios secundarios de información, se realizaron visitas al alcalde del distrito de Cañazas donde se le informó de la intención del abordaje comunitario y la proyección social que se busca a través del intercambio de oportunidades con estudiantes de la UDELAS, del mismo modo se dio la oportunidad de conversatorios informales, así como también de manera formal ante el consejo de representantes del distrito de Cañazas.

La reunión de sensibilización en SAN frente a las autoridades municipales tuvo como finalidad orientar a las autoridades de las oportunidades diversas de interacción comunitaria en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional con las que cuentan, que propicie la interrelación de la comunidad ante las acciones emprendidas, permitiendo sostenibilidad de las mismas y de acuerdo a los principios legales que emite la ley.

Se aprovechó la oportunidad para facilitarles el mapeo de las comunidades que dirigen como mecanismo base de gestión de proyectos ( ver anexo 8), dicha reunión dio cabida para el intercambio de experiencias en la comunidad de San José de Cañazas, la cual fue visitada ante cabildo para la presentación de acciones del representante de corregimiento, y por parte de la Asistencia técnica local de PRESANCA se brindó recomendaciones a la comunidad de la importancia de la acción colectiva en la toma de decisiones y el desarrollo social. (Ver anexo 9).

### **3. Focalización de acciones en la Comarca Ngöbe Buglé.**

Según el Censo de Población y Vivienda de Panamá 2010, En nuestro país alrededor del 10% de la población total está conformado por grupos indígenas, los cuales padecen las mayores manifestaciones de inseguridad alimentaria y nutricional, así como pobreza.

Invertir en Seguridad Alimentaria y Nutricional de los pueblos indígenas, es invertir en el desarrollo del país; situación por la cual se realizaron diversas actividades en la comarca Ngöbe Buglé que permitan esbozar los primeros pasos de acercamiento de la UDELAS con moradores de la comarca Ngöbe Buglé en la búsqueda de acciones de extensión, investigación y docencia de impacto social.

#### **a. Análisis de la alimentación vernácula en la comarca Ngöbe Buglé**

Como parte de las acciones y procesos de formación de conocimiento en el proceso estudio trabajo de la MARSAN, se realizó la visita a la comunidad de Kuerima, Comarca Ngöbe Buglé en el rescate de información que permitiera la documentación de alimentos autóctonos, sus usos y fuentes, así como también la especies naturales utilizadas con fines terapéuticos.

Se contactó a personas de la comunidad y personal capacitado de la Asociación de medicina tradicional Ngöbe ASASTRAN, entidad donde se llevó a cabo la investigación con la colaboración de moradores de la comunidad. Partiendo del análisis de la vulnerabilidad Alimentaria y Nutricional en base a la disponibilidad, el acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos; El pueblo indígena Ngöbe Buglé de Panamá es la población con mayor inseguridad alimentaria y nutricional del país.

Esta investigación presentó como objetivo el rescate de información respecto a la cultura alimentaria vernácula de estos pobladores, en base a los principios de identidad y respeto cultural, donde se recabó información referente a las características de la cultura alimentaria que caracteriza a esta población, con un recuento de las principales especies utilizadas en la terapéutica médica y nutricional.

Las tendencias sociales en muchas ocasiones transforman los patrones de alimentación de grupos humanos, siendo este caso común en los Ngöbe Buglé, por lo que la presente investigación buscó consolidarse en el inicio de un amplio proyecto de análisis de las propiedades nutricionales de especies alimenticias y divulgación de la información obtenida, por ser un área de investigación con mucho potencial. (Ver anexo 10)

#### **b. Taller de preparación de Jiracas en la Comarca Ngöbe Buglé.**

Resultado de la concertación social, en la primera fase de recapitulación de información de la alimentación vernácula, así como especies nativas para uso terapéutico se organizó un taller de preparación de Jiracas por solicitud de moradores de la comunidad.

A pesar de ser especies de gran valor cultural, la población adulta indica que su consumo se está dejando de ser una práctica en la población joven. Del mismo modo existe la limitante de la disponibilidad física de estas especies, ya que son recolectadas en su mayoría en zonas muy distantes de sus hogares.

En esta experiencia se contó con la participación numerosa de moradores adultos de la comunidad de ambos sexos, los cuales recolectaron las especies nativas de mayor consumo.

La finalidad del taller fue la de utilizar las especies nativas en preparaciones diversas, con productos de fácil adquisición, de bajo costo y aplicado en recetas culturalmente aceptables.

La educación alimentaria y nutricional es un mecanismo efectivo de intervención, el cual se utilizó a través de la técnica de taller de preparaciones de alimentos; lo que permite diversificar la dieta de esta población, ya que de acuerdo al informe de situación Alimentaria y nutricional realizado por el Ministerio de Salud de Panamá 2008, indica que esta población padece subnutrición y escasa variabilidad en la oferta de alimentos para el consumo.

Dentro de las lecciones aprendidas, sobresale la necesidad de educación alimentaria y nutricional, inocuidad y seguridad Alimentaria y nutricional que requieren estos moradores, haciéndolo notorio en sus manifestaciones.

En el taller se logró la incorporación de las Jiracas en alimentos tales como; lentejas, arroz, ensalada, huevos revueltos y refresco, que permitió justificar el potencial y capacidad de diversificar la dieta. (Ver anexo 11).

#### **c. Diseño de Proyecto de comunicación y educación en SAN para moradores de la Comarca Ngöbe Buglé.**

Informar, comunicar y educar en Seguridad Alimentaria y Nutricional conlleva una serie de estrategias planificables y evaluables que garanticen el conocimiento y cambio de actitud oportuno en el grupo de intervención. Para el éxito en los cambios de actitud, se requiere del apoyo directo del grupo en intervención, lo que garantice la apropiación, el sentir y la realidad de los cambios que se desean modificar.

Por otro lado el alcance de las estrategias de información y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional requiere el identificar el medio más viable de intervención y la articulación de actores involucrados como población primaria y secundaria.

El proyecto de información, comunicación y educación en SAN, como plan de comunicación llevo como objetivo y tema central la promoción del consumo de Jiracas, como especie vegetal nativa de la comarca Ngöbe Buglé de Panamá.

Este proyecto concretó un análisis de la descripción del área intervención, identificación y análisis del problema, población beneficiaria, descripción de la población objetivo, análisis de comportamiento, selección de comportamientos factibles, así como las estrategias o medios para el proyecto de comunicación. ( ver anexo 12a)

Con este proyecto se dio un acercamiento a la viabilidad e impacto de su implementación al crear un perfil de recetario de preparaciones con el uso de Jiracas (ver anexo 12b) con el uso de las Jiracas y la grabación de un mensaje traducido al dialecto Ngöbe donde se da la promoción del consumo de las Jiracas. (Ver anexo 12c)

#### **d. Diseño de proyecto local en SAN de: Producción, distribución y análisis nutricional de las Jiracas.**

El proyecto de intervención local en SAN de Producción y distribución de Jiracas para huertos familiares en el corregimiento de Hato Julí -Mironó, Comarca Ngöbe Buglé, y el análisis nutricional de cinco Jiracas de mayor consumo por los moradores de la comunidad, se diseñó con la finalidad de ser aplicado y reproducido en diversas comunidades de la de la Comarca Ngöbe Buglé.

El diseño del proyecto contempló dentro de su campo de implementación el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión de los moradores de la comunidad, buscando de igual manera mejorar la capacidad organizativa de los moradores.

Dentro de las estrategias para su implementación el proyecto contempla la construcción de un vivero, distribución de especies reproducidas en hogares para la construcción de huertos familiares y el análisis nutricional de dichas especies.

El diseño de este proyecto permitió el uso de diversas herramientas de análisis, para el diseño de proyectos locales en SAN, dejando establecido el análisis financiero que este requería, Ante lo expuesto queda la capacidad instalada del diseño de proyectos locales, así como la necesidad de intervención ante el proyecto propuesto.(ver anexo 13)

#### **4. Acciones de promoción para la SAN**

Con el objetivo de contribuir en procesos de desarrollo en la educación superior universitaria, con la inserción de la SAN como estrategia de desarrollo se dio paso a la implementación de acciones de promoción en Seguridad Alimentaria y Nutricional que permitieran conocer el contexto, implicaciones y accionar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las acciones de la educación superior universitaria.

Como primer acercamiento a la comunidad educativa se logró la participación en un congreso interprovincial, así como capacitaciones a docentes y estudiantes en las extensiones educativas de la Provincia de Los Santos y Veraguas., como se detalla a continuación.

##### **a. Exposición en congreso organizado por la UDELAS provincias centrales.**

Ante la solicitud de la UDELAS Veraguas se dio la participación en el congreso científico: "Desarrollo social, democracia y educación", en el cual se contó con la participación de las extensiones educativas de UDELAS Veraguas, UDELAS Los Santos y UDELAS Chiriquí, con la participación de docentes, estudiantes y comunidad educativa en general.

Se realizó la ponencia con el tema: "El Rol de la Universidad en la Seguridad Alimentaria y Nutricional", en donde se presentó la relación de los PROGRAMAS PRESANCA-PRESISAN en convenio con el CSUCA y la UDELAS, rescatando los lineamientos planteados por el CSUCA en su Plan para la Integración Regional Superior Centroamericana PIRESC, de acción en SAN en las universidades. Del mismo modo se orientó del vínculo de las acciones de educación superior universitaria en la docencia, investigación y extensión, la proyección social y la institucionalidad universitaria.

Se logró de este modo, brindar pautas orientadoras ante la concurrencia que permita fortalecer las acciones en SAN en las diversas extensiones educativas. (Ver anexo 14)

**b. Capacitación en SAN a docentes y estudiantes de UDELAS Veraguas y UDELAS Los Santos.**

La capacitación en SAN a docentes y estudiantes de las extensiones de UDELAS Veraguas y UDELAS Los Santos fue posible bajo la coordinación de la dirección de ambas sedes así como el apoyo de la coordinadora Nacional de la licenciatura en Seguridad Alimentaria y Nutricional impartida por la UDELAS.

La capacitación docente brindada en la extensión de UDELAS Los Santos, contó con la participación de la directora de esta extensión educativa, así como la participación de docentes de diversas disciplinas.

El objetivo de la presentación fue el de internalizar el concepto-acción de la SAN en los presentes, como mecanismo de fortalecer la vinculación de acciones entre docentes que imparten clases a diversas licenciaturas, entre ella la licenciatura en SAN.

En el acercamiento con docentes de la UDELAS Los Santos se abordó la concepción de la SAN, pilares, determinantes y capitales como mecanismo de análisis e involucramiento en los medios de vida sostenible como proceso integral de desarrollo. Se hizo sentir la participación de los docentes en miras de abordar la situación SAN de Panamá, así como la interpretación diferenciada de los presentes según ámbito profesional.

Esta actividad permitió dar los primeros pasos de coordinación de docentes de la licenciatura en SAN para la coordinación de acciones efectivas entre el estudiantado, así como también el abordaje de la SAN en las actividades de extensión, investigación, docencia y practicas curriculares para gestión de vínculos de coordinación. (Ver anexo 15a)

Del mismo modo, se capacitó a estudiantes de la UDELAS Los Santos, donde se contó con la participación de un grupo numeroso de estudiantes de la licenciatura en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Esta capacitación tuvo como objetivo ampliar la proyección de internalización de la SAN como proceso social, donde se les presentó la evolución histórica del concepto, análisis de la SAN por pilares, determinantes, capitales, relación con la cadena agroalimentaria y niveles de vida. Del mismo modo la presentación buscó despertar el interés de análisis e investigación por los participantes donde se les ilustró de los indicadores en SAN. La participación fue realizada de manera participativa en busca de determinar información de interés y desconocimiento por parte de los participantes.

Como resultado potenciador está la capacidad instalada en los estudiantes, motivación a continuidad y constante estudio y revisión de fuentes de información, entre las que se les indicó fuentes de información de índole nacional, regional e internacional. (Ver anexo 15b)

En la búsqueda de la apropiación del tema SAN en las universidades, se contó con la capacitación de estudiantes de la UDELAS Veraguas.

Bajo el objetivo de internalización del concepto-acción de la SAN, los estudiantes fueron capacitados y motivados a la práctica de la extensión educativa social mediante la atención prioritaria de grupos excluidos de nuestro país. La oportunidad se caracterizó por el abordaje de los estudiantes en el quehacer práctico de la SAN (ver anexo 15c)

## **5. Otras sinergias para el empoderamiento de la SAN**

Sinergias para el empoderamiento de la SAN, representa aquellas acciones básicas que permiten comprender el escenario SAN en Panamá, permitiendo evaluar las implicaciones de políticas públicas, políticas sociales en SAN y derecho a la alimentación adecuada en Panamá.

Por otro lado se presenta un estudio cualitativo de la percepción de los estudiantes UDELAS Veraguas respecto a su alimentación, el que permite analizar la situación alimentaria y nutricional de los estudiantes de la UDELAS de una manera práctica, motivando a sentar las bases para la proyección de acciones que propicien la SAN en el grupo estudiantil.

### **a. Investigación cualitativa de la percepción de la dieta en estudiantes de la UDELAS**

Para el análisis cualitativo de la percepción de la alimentación de estudiantes de UDELAS Veraguas, se contó con la aprobación de la dirección. El abordaje a los estudiantes fue dirigido y caracterizado por la ilustración gráfica de algunas preguntas.

Se les brindó el instructivo, ilustrando respecto a las preguntas; en la sección de preferencias alimentarias se presentaron alimentos en preparaciones hervidas y asadas así como agregadas con grasas y azúcares, en la que el estudiante respondía por cual sentía preferencia.

La investigación fue realizada en una muestra no mayor de 30 estudiantes, donde el objetivo de la investigación era la de proyectar la necesidad de investigación en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la institución educativa, que permita instaurar proyectos o acciones que permitan satisfacer las necesidades y el conocimiento a través de educación alimentaria y nutricional otras estrategias. (Ver anexo 16)

### **b. Análisis de programas sociales en Panamá, política SAN y su relación con el cumplimiento del derecho a la Alimentación adecuada.**

Para abordar la SAN de manera integral es necesario contar con las herramientas y capacidades que enriquezcan la visión ante el comportamiento de estructuras política, ante programas o proyectos realizados en nuestro país.

Por tal motivo, dentro de la modalidad estudio trabajo de la MARSAN se realizaron una serie de análisis e investigaciones respecto a la institucionalidad SAN en Panamá.

El análisis abordó las consideraciones de mandato de gobierno establecidas en el plan de gobierno 2009-2014, para la estratificación de los programas estatales y gubernamentales, según líneas de interés gubernamental. Este plan de gobierno establecía que: “los instrumentos de política, conjuntamente con la programación económica y financiera establecidos, permitirán un crecimiento económico sostenido durante este quinquenio, a fin que un mejor Panamá llegue a todos los panameños y panameñas.”

Se inició con el análisis de veintiséis programas sociales en Panamá de diversas entidades en el cual se realizó una actualización de los mismos a través de la investigación del estado actual de los programas; realizando el llenado de una matriz que contenía datos respecto a la institución, unidad ejecutora, beneficiarios, cobertura, inversión, entre otros datos que permitieron analizar la condición de estos programas (ver anexo 17 a). Del mismo modo se realizó un análisis que permitiera determinar la gestión de las políticas en los programas sociales, clasificándolos por sectores, tipo de cobertura (universal o selectivos) y aplicabilidad a la SAN según capitales (Ver anexo 17 b).

Se realizó un análisis de la fuente de información de los indicadores del sistema de información en SAN en Panamá, estableciendo el Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC como ente rector de información en Panamá, el cual reúne 175 instituciones, las cuales abastecen de información a este sistema estadístico, siendo el Instituto Nacional de Estadística y Censo el ente rector del análisis, recopilación y divulgación de la información en diversa índole (ver anexo 18 a). Se realizó el llenado de la matriz de indicadores en SAN de Panamá utilizando la clasificación de determinantes estadísticas, sociales, económicas, ambientales y transversales del programa PRESISAN. (Ver anexo 18 b)

Dentro de los análisis realizados, se evaluó el cumplimiento de las obligaciones del estado de acuerdo al plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Panamá, estableciendo cada uno de los aspectos involucrados en las obligaciones del sistema alimentario nutricional y cultural, así como las condiciones de salud preventiva, educación, economía, seguridad social, recursos naturales y mandatos políticos concernientes a presupuestos y sistemas de información. (Ver anexo 19 a-b)

Las políticas públicas nacionales son instrumentos que permiten dirigir acciones en un ámbito común de interés para el alcance de metas específicas, por lo que se realizó un análisis de acuerdo a los lineamientos establecidos en el marco de las políticas públicas a través de la institucionalidad del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el que se esbozó la planificación como instrumento de coordinación, análisis y evaluación de las políticas públicas.

En este contexto, es importante indicar que Panamá cuenta con un Plan Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional, mas no existen lineamientos de acción en SAN a nivel local o distrital como estructura política organizativa.

Estableciendo el vínculo de las políticas públicas a nivel local, se realizó un análisis del marco de acción organizativo de una política a nivel distrital que permitiera determinar las fases y características que conforman una planificación para el desarrollo. (Ver anexo 20)

Tendiente a la conceptualización de la gobernanza y gobernabilidad por la SAN, se realizó un análisis exhaustivo de la constitución Nacional de la República de Panamá, donde se evaluaron los aspectos de adecuaciones del estado con enfoque SAN. los aspectos evaluados fueron: adecuación funcional: concertación planificación, presupuesto, gestión y prestación de servicios, seguimiento y evaluación para la adecuación a nivel nacional, sub nacional y municipal., complementando el análisis con aspectos SAN de relevante impacto como lo es la familia, trabajo, educación, salud, seguridad social y asistencia, ambiente, sector agrario, régimen provincial, ley de participación ciudadana. (Ver anexo 21).

Como instrumentos para el fortalecimiento de las capacidades de promoción de la SAN a nivel local y nacional se cuenta con el derecho a la alimentación adecuada DAA, que respalda la toma de decisiones efectivas en SAN, representando un derecho fundamental; sin embargo existen planes estatales que no abordan este derecho de manera integral. Por lo que se realizó un análisis del DAA en la ley marco de SAN en Panamá, abordando **la** implementación, justificación y acciones en este derecho, permitiendo constatar las implicaciones jurídicas en Panamá y las recomendaciones o directrices realizadas por estamentos internacionales especialistas en el tema del derecho a la alimentación adecuada que sirvieran de referencia para el abordaje de la situación nacional (Ver anexo 22).

En la toma de decisiones oportunas, como búsqueda de soluciones factibles, se requiere contextualizar la situación del marco legal, político e institucional del país permitiendo justificar y amparar las acciones llevadas a cabo, así como también permite analizar, concretar y posicionar líneas de intervención estratégicas en los campos de acción más desfavorecidos.

## **6. Innovación y fortalecimiento del ámbito educativo superior**

Concretadas las fases de sensibilización y diagnóstico de capacidades en la UDELAS, acercamiento con el ámbito local que permitiera concretar y justificar bases de impacto en la praxis educativa, análisis de la situación SAN en el país, así como otras sinergias; nace la capacidad de establecer propuestas de acción en el ámbito educativo superior universitario en la UDELAS a través de la innovación educativa que permita establecer acciones en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá.

Unir la sociedad educativa y la sociedad humana es posible bajo la coordinación de esfuerzos dinamizados, destacando la conexión entre la docencia, investigación y extensión universitaria.

Por lo que en las siguientes líneas se esboza una línea de “innovaciones” y fortalecimiento en el ámbito educativo superior para el desarrollo de capacidades que permitan implementar acciones en pro de la SAN a través del vínculo Sociedad- Universidad- Estado.

#### **a. Diseño y sustentación del diplomado en Gestión local de Proyectos en SAN**

El diplomado en Gestión local de proyectos en SAN, nace de la necesidad de fomentar y establecer capacidades visionarias de la necesidad de fortalecer la proyección local a través del diseño, evaluación y gestión de proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Fortalecido el recurso humano en formulación de planes programas y proyectos con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de un trabajo multisectorial y multidisciplinario, se desarrolla el dominio de conocimientos, métodos y tecnologías que permitan orientar los conocimientos adquiridos para la aplicación en el ámbito local.

El diseño del diplomado en Gestión local de proyectos en SAN contó con la colaboración de funcionarios de la UDELAS Veraguas quienes brindaron las pautas procedimentales para el diseño así como la colaboración de UDELAS Panamá sede en los procesos de revisión, sustentación y adopción.

La Universidad Especializada de las Américas consigna en su ley, fines y objetivos asegurar la formación de profesionales de alto nivel académico capaces de innovar en nuevos conocimientos que permitan abordar la situación del país, fortalecido a través de su personería jurídica y patrimonio propio.

La UDELAS contempla como objetivo específico: “Formar los recursos humanos conforme a una política social que incorpora al desarrollo y al bienestar a quienes se hallan privados del acceso a oportunidades de desarrollo y bienestar individual, familiar y comunitario”; bajo su filosofía institucional de ser una universidad comprometida con la formación del más alto nivel y a la vanguardia de la calidad de la educación superior nace el diplomado de Gestión local de proyectos en SAN.

El egresado del Diplomado en Gestión Local de Proyectos en SAN contará con las siguientes capacidades técnicas:

- Desempeño profesional en la Gestión local de Proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el ámbito de acción laboral.
- Compromiso social para el abordaje de la situación nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Análisis científico que le permita la planificación, organización, coordinación y seguimiento de proyectos locales en SAN desde ámbitos de acciones, proyectos o programas de interés social con miras al desarrollo humano.
- Capacidad profesional para la interrelación de aspectos que permitan el abordaje integral de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La UDELAS, siempre a la vanguardia en la formación de recurso humano, al instaurar el Diplomado en Gestión Local de Proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional refuerza su compromiso con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del País al ofrecer las capacidades técnicas y científicas de intervención en SAN de profesionales comprometidos. (Ver anexo 23).

#### **b. Propuestas de acción en SAN para el servicio social estudiantil.**

El servicio social estudiantil de la UDELAS, es una de las fortalezas con la que cuenta este centro de estudios universitarios recientemente instaurado, (II semestre 2014), busca como requisito de egreso estudiantil que los estudiantes se desempeñen en el ámbito social contribuyendo a solventar problemas en las comunidades a través de sus conocimientos, experiencias, capacidades, así como la gestión emprendida para el impacto de los proyectos sociales que realicen.

Se elaboró el documento que contiene perfiles de proyectos en SAN que permitan fortalecer los sistemas alimentarios; entendiendo sistema alimentario como el conjunto de procesos, actividades o acciones destinados a satisfacer la seguridad alimentaria y nutricional de las personas, entendiendo persona desde el ámbito personal, familiar, comunal y nacional, por lo cual su proyección se contextualiza en esferas internacionales y a nivel mundial.

Al respecto, el documento representa una justificación y análisis de la acción en SAN de la UDELAS, en la que se propone de forma general algunas ideas de proyectos que puedan ser considerados para su implementación. (Ver anexo 24 a).

De igual modo, cabe resaltar que la UDELAS en su línea rectora cuenta con otras capacidades para la intervención en SAN para el establecimiento de proyectos sociales, como lo es el servicio de voluntariado, consejo estudiantil universitario, actividades curriculares, entre otras.

En Panamá, actualmente como proyecto de gobierno se ha establecido la "ALIANZA POR EL MILLON", proyecto que busca crear capacidades en el ámbito gubernamental y no gubernamental de impacto para la implementación de acciones diversas que conlleven a la preservación del medio ambiente. Por lo tanto, y en congruencia con los lineamientos establecidos por el servicio social estudiantil de la UDELAS se crea el perfil de proyecto: "PANAMÁ MÁS VERDE".

El proyecto “PANAMÁ MÁS VERDE”, busca crear las capacidades institucionales de la UDELAS, creación y fortalecimiento de convenios, acuerdos y alianzas que permitan posicionar a este centro de estudios como instancia universitaria a la vanguardia de las necesidades del país y políticas sociales de impacto. En este perfil de proyecto se establecen actividades que pueden ser desempeñadas por la sociedad universitaria para el abordaje de la preservación de los recursos naturales en Panamá (Ver anexo 24 b ).

De igual modo, en el PAU SAN UDELAS se presenta un listado de proyectos sociales en SAN de gran factibilidad e impacto para que puedan ser implementados.

### **c. Creación del PAU SAN UDELAS**

El PAU SAN UDELAS, es una recapitulación de las acciones emprendidas en la UDELAS desde el diagnóstico hasta la innovación de acciones en el campo de acción de la SAN

El PAU SAN UDELAS es una propuesta que busca fortalecer las acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Universidad Especializada de las Américas UDELAS Panamá, la cual propone dentro de sus objetivos específicos lo siguiente:

- Consolidar una mesa SAN conformada por diversos actores potenciales para la coordinación en la implementación de las acciones SAN
- Crear un proceso de sensibilización en SAN en el ámbito educativo , así como en el acontecer nacional que permita fortalecer las acciones en SAN
- Instaurar la Seguridad Alimentaria y Nutricional como eje transversal en la praxis de la educación superior a través de su vínculo sociedad-universidad-estado.
- Establecer acciones en SAN que permitan el espíritu social e innovador de profesionales multidisciplinarios.
- Promover la investigación científica a través de la SAN estableciendo como línea prioritaria de intervención la focalización en sectores de mayor inseguridad Alimentaria y Nutricional y pobreza.

Este diseño contempla el marco legal de la UDELAS como base de inserción para la institucionalidad, así como también preguntas generadoras que se convierten en “la carta de presentación” para el diseño, análisis y puesta en marcha de un PAU SAN.

Otro de los aspectos considerados en el PAU SAN UDELAS son las “pautas orientadoras”, las cuales permiten visualizar la conexión de corrientes necesarias para la puesta en marcha y funcionabilidad del PAU SAN UDELAS, como estrategias para el éxito, entre las que se considera la institucionalidad universitaria, mesas de trabajo y concertación en SAN, proceso de sensibilización e internalización de la SAN, apropiación de fortalezas de acción en

SAN en la UDELAS, sinergia y acompañamiento con instancias nacionales e internacionales y el establecimiento de acciones o proyectos de gran impacto y factible inserción.

La UDELAS es un ente educativo superior, que desde sus inicios ha mostrado dentro de sus principios y líneas de impacto, el ser una instancia de servicio social indicando que: "La UDELAS se compromete a convertirse en un interlocutor óptimo de las instituciones del Estado en el cumplimiento de su plan de gobierno (Políticas públicas para el Desarrollo, UDELAS 2014)

La estructura del PAU SAN UDELAS contempla acciones sostenibles para su puesta en acción, las cuales son: Institucionalización y promoción de la SAN, formación de Recurso Humano, proyección Social y la generación de información y conocimiento. (Ver anexo 25)

"Docencia-investigación y extensión universitaria insertadas en un PAU SAN por la sostenibilidad de acciones en la sociedad con la sociedad educativa. "

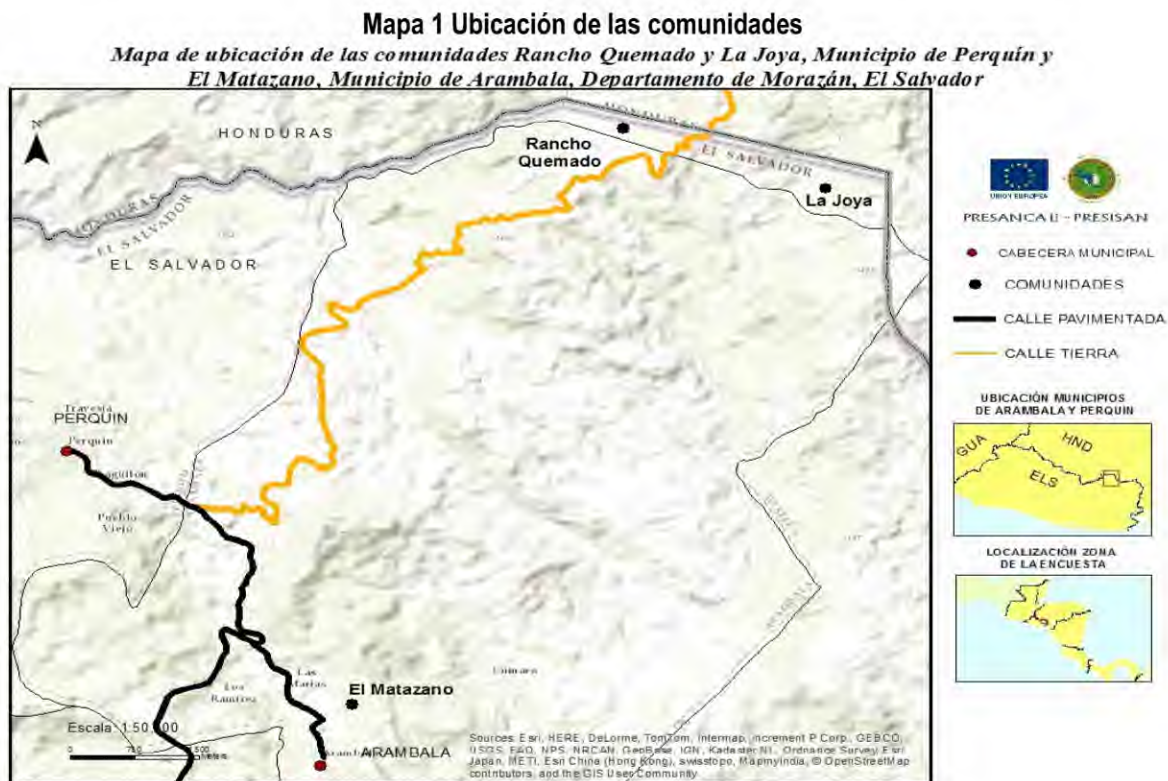
## C. C. Investigación

### 1. General y Contexto

**Investigación: Encuesta para la Caracterización de la Seguridad Alimentaria Y Nutricional en Comunidades Rurales Centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT Lenca, Departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica. Marzo, 2015.**

#### a. Introducción

El PRESANCA II y el PRESISAN documentan las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional -SAN- de la población de tres comunidades rurales identificadas como Sitios Centinela de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SICESAN- de dos municipios fronterizos del Departamento de Morazán de El Salvador por medio de un estudio realizado en marzo de 2015. Para llevar a cabo el estudio considerando el tamaño de la población de cada comunidad, se realizó un censo de viviendas en las comunidades La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano en el Municipio de Arambala mientras que en Rancho Quemado del Municipio de Perquín se seleccionó una muestra representativa probabilística de viviendas. El Mapa 1, identifica la ubicación de las comunidades del estudio.



El objetivo general del estudio fue caracterizar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de comunidades seleccionadas y los objetivos específicos fueron identificar las características demográficas y socioeconómicas de la familias, valorar el estado nutricional de los miembros de las familias, estimar el patrón del consumo de alimentos familiar y de menores de 36 meses de edad y caracterizar las comunidades y el entorno ambiental de las viviendas de las familias.

Los resultados se muestran en función de los capitales de desarrollo humano, percepción familiar de la inseguridad alimentaria con la aplicación de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria -ELCSA- y la identificación de factores resilientes de SAN de la seguridad alimentaria y nutricional en dimensiones sobre el estado del crecimiento de menores de cinco años, estado nutricional de mujeres en edad fértil y la alimentación familiar en cantidad con el consumo de energía y en calidad con el consumo de lisina así como la alimentación del menor de tres años.

## b. Resultados

### i. Capital humano

El total de familias en las tres comunidades fue de 170 con 632 personas de las cuales 289 fueron hombres y 343 mujeres; del total de personas, 76 fueron preescolares. El Cuadro 14 describe el número de familias y de personas por comunidad.

**Cuadro 14. Población estudiada de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.**

Comunidades	Población estudiada	Número de familias	Número de personas por vivienda	Personas por familias	Hombres	Mujeres	Número de pre-escolares
La Joya	248	36	6.5	5.0	106	142	25
Rancho Quemado	176	71	4.4	3.4	89	87	24
El Matazano	208	63	4.6	3.3	94	114	27
Total	632	170			289	343	76

Los resultados mostraron que la población estuvo constituida principalmente por personas jóvenes, puesto que dos de cinco (38%) eran menores de 15 años, la composición familiar en su mayoría la formaron hijos y sobrinos en todas las comunidades; la población estudiada se reconoció en su mayoría como no indígena<sup>5</sup>, es importante resaltar que pocas personas (diez) se identificaron como Lenca; más de dos tercios de jefes de familia se encontraron en unión consensual o casados con su pareja; tres de cada cinco mujeres tuvieron tres o más embarazos y una de cada cuatro de ellas han tenido un hijo nacido muerto o más.

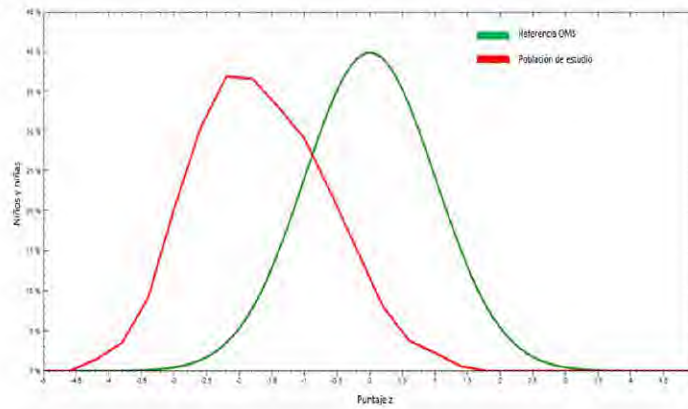
<sup>5</sup> No indígena es la población que declara no pertenecer a ninguno de los pueblos preguntados en el formulario de la encuesta (ej. Chorotega, Pipil, Lenca, Chorti y otro.)

La población de mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años, mostró que una de cada cuatro (27%) estaba dando lactancia o estaba embarazada (tres mujeres) o ambas condiciones (una mujer), el resto no se encontraba ni embarazada ni lactando. Las niñas a los trece años cumplidos habían observado menarquia.

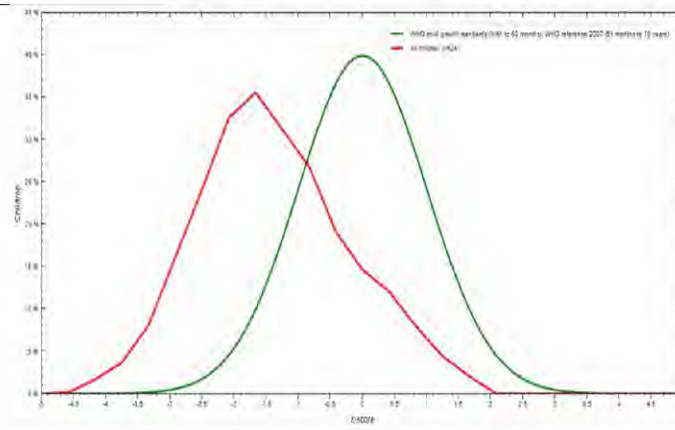
La valoración del estado nutricional de la población para 76 preescolares del estudio se realizó por medio de la distribución del índice de Z de talla para edad (ZTE). El Gráfico 1 muestra las distribuciones del índice ZTE de preescolares en las comunidades, las cuales se desplazaron a la izquierda y la variabilidad fue mayor con respecto a la de la población de referencia de la OMS. Este desplazamiento de retardo de crecimiento de preescolares, corresponde a lo ilustrado en el Gráfico 42. El retardo de crecimiento fue mayor en niños que en niñas en todas las comunidades.

**Gráfico 42. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.**

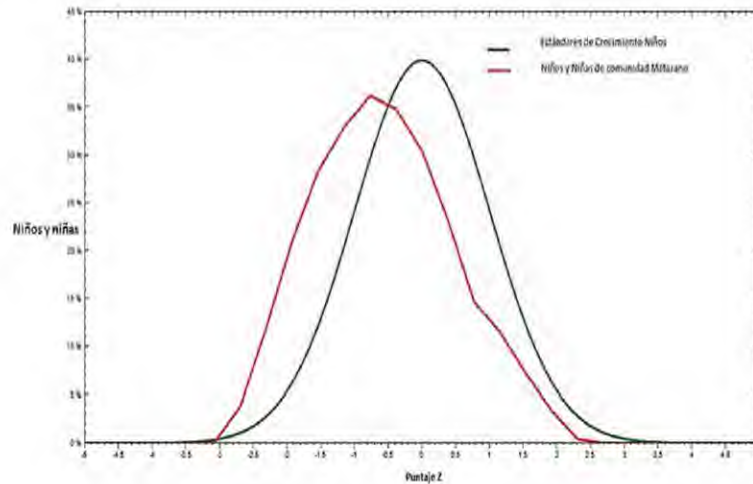
Comunidad La Joya, Perquín, Morazán, El Salvador 2015.



Comunidad Rancho Quemado, Perquín, Morazán, El Salvador 2015.



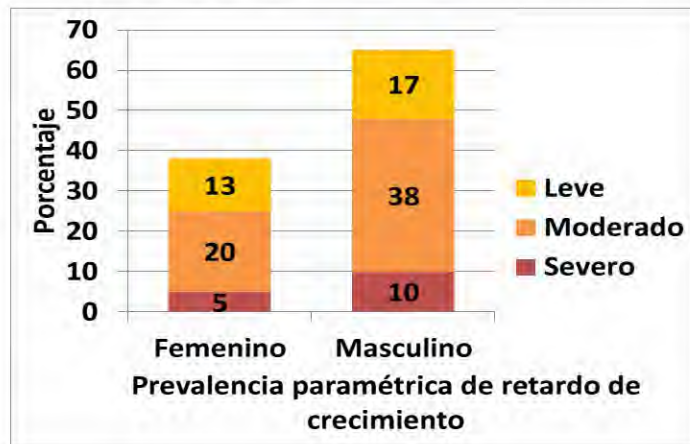
Comunidad El Matazano, Arambala, Morazán, El Salvador 2015.



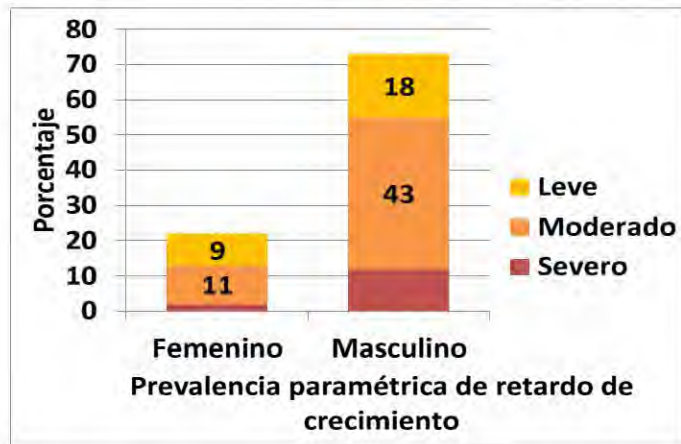
Fuente: Estándares de la OMS 2006.

**Gráfico 43 Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.**

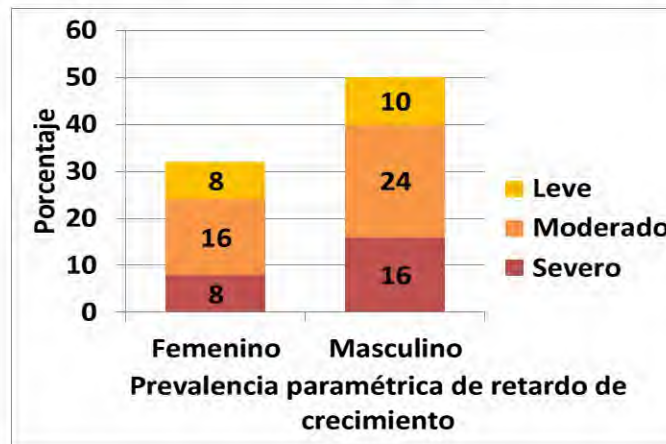
Comunidad La Joya, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015.



Comunidad Rancho Quemado, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015.



Comunidad El Matazano, Arambala, Morazán, El Salvador. 2015.



En relación a la situación de salud, el estudio identificó causas de morbilidad en preescolares, durante los quince días previos a la fecha de la entrevista, refiriendo específicamente a infecciones respiratorias agudas -IRA- con una ocurrencia de cerca de la mitad de los preescolares, asociado con la naturaleza informal de las viviendas y probablemente al clima frío que antecedió al estudio; sin embargo las enfermedades diarreicas agudas -EDA- ocurrieron muy poco, atribuido a la época seca del mes de marzo.

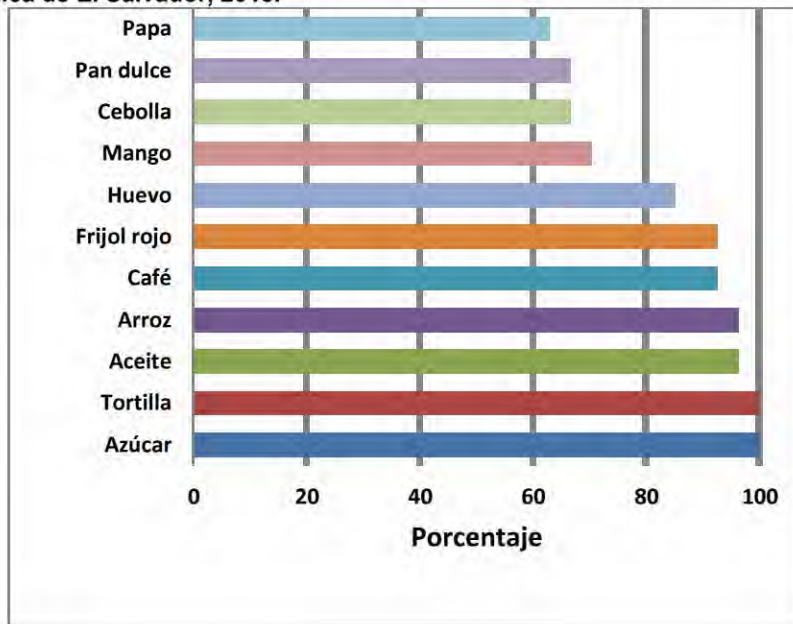
Dos de cinco menores de cinco años tenían vacunación incompleta a pesar que todos mostraron su carnet de vacunación y eran monitoreados en las mediciones de peso y talla.

El grupo de niños escolares y adolescentes no presentaron valores significativos de sobrepeso u obesidad y desnutrición, sin embargo casi una de tres (30%) mujeres en edad fértil no embarazadas ni lactantes presentaron sobrepeso y una de cada diez mostró obesidad (15%), mientras que los hombres adultos (18 años o más) uno de cada cuatro presentó sobrepeso (27%).

El patrón alimentario<sup>6</sup> de la población está referido al alimento disponible o adquirido por compra, producción u otras fuentes (recibido en donación, como pago de salario, trueque, etc.) y que se destina a la alimentación de los miembros de las familias. La diversidad de la alimentación en las poblaciones estudiadas fue de 11 alimentos en La Joya, 14 alimentos en Rancho Quemado y 17 alimentos en El Matazano (ver Gráficos 44,45 y46).

La quinta familia<sup>7</sup> con menos diversidad de la alimentación en las poblaciones estudiadas fue de seis alimentos en La Joya, cuatro alimentos en Rancho Quemado y siete alimentos en El Matazano; de estos alimentos, cinco alimentos en La Joya, tres alimentos en Rancho Quemado y seis alimentos en El Matazano eran fuentes de energía.

**Gráfico 44 Patrón alimentario de las familias en la comunidad La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.**



<sup>6</sup> Para el presente estudio el patrón alimentario se refiere a alimentos informados por el 50% o más de las familias como consumidos.

<sup>7</sup> La quinta familia se refiere al quintil de familias con menos diversidad de la alimentación con el patrón alimentario mayoritario.

Gráfico 45 Patrón alimentario de las familias en la comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

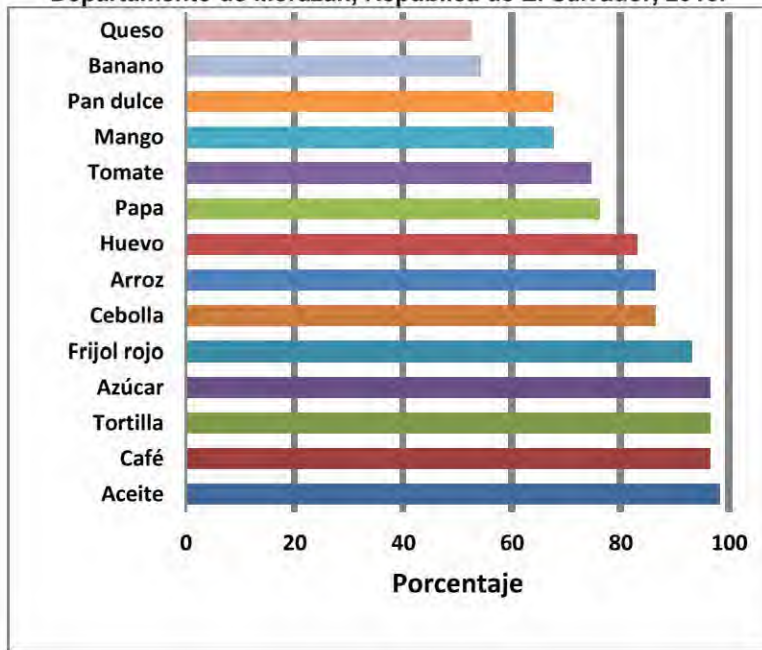
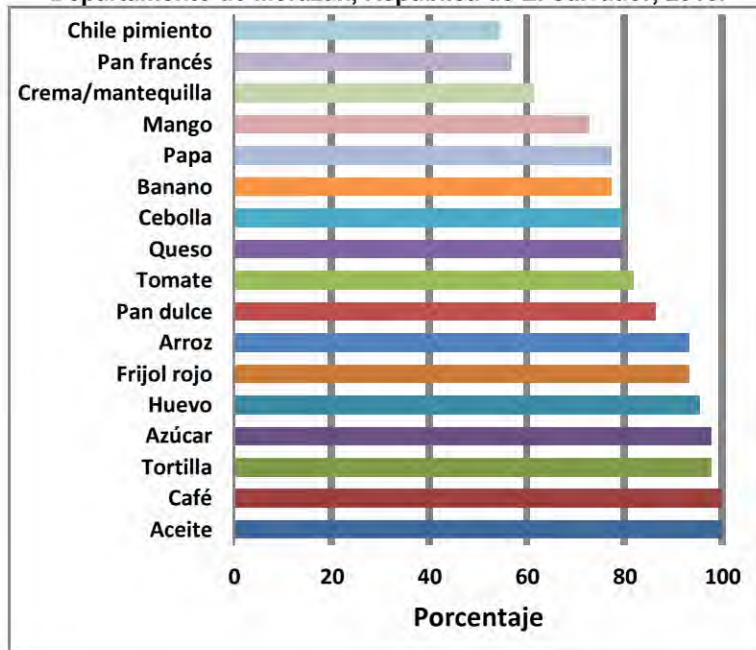


Gráfico 46. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.



Por otra parte los alimentos fuentes de proteína para la quinta familia, fueron tres alimentos en La Joya, un alimento en Rancho Quemado y cuatro alimentos en El Matazano. De estos alimentos, solamente un alimento en la comunidad de El Matazano era de origen animal.

La lactancia materna en menores de 36 meses de edad, mostró una duración de consumo de leche materna de 22 meses, con introducción temprana de alimentos líquidos antes de los seis meses de edad en cerca de un tercio de los menores, mayor en niños que en niñas, y, alimentos sólidos en un cuarto de los menores de ambos sexos, lo cual condiciona a una práctica baja de lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad pues solamente el 49%, es decir solamente la mitad de niños y niñas habían recibido o recibían lactancia materna exclusiva; al momento de nacer más de una en cinco mujeres no dieron de mamar a sus hijos e hijas; al momento de la encuesta, 86% de menores de 36 meses recibían lactancia materna.

Con respecto a la alimentación durante la infancia y la niñez, para ambos sexos, las cantidades de alimentos de los patrones alimentarios de los niños de seis a 23 meses incluyeron únicamente tortilla de maíz, azúcar blanca y aceite vegetal, mientras que los niños de 24 a 36 meses tenían agregado en su alimentación huevo, frijol y mantequilla; los resultados mostraron para ambos grupos de edad déficits de energía de 480 kcal y 100 kcal, aportes de 67.0% y 55.0% de carbohidrato y puntajes de aminoácidos digeribles de 0.38 y 0.42 respectivamente. Además ésta limitada variedad de alimentos, propició déficits en vitaminas A, C, B1, B2, B12 y niacina y minerales como el calcio, hierro, zinc y selenio que fueron mayores en los de seis a 23 meses que en los de 24 a 35 meses; hubo aportes adecuados de energía de grasa saturada en el grupo de edad de 6 a 23 meses y cercana al límite máximo recomendado de grasa poli-insaturada adecuados en los de 24 a 35 meses.

## ii. **Capital social**

Se observó poca participación en grupos de jóvenes (21%), grupos comunitarios de desarrollo (16%), de grupos de madres (14%), de agua y saneamiento (8%) y de otros grupos de interés (21%); sin embargo se destaca la participación de la comunidad en los grupos religiosos (76%), mayoritariamente evangélica en La Joya y Rancho Quemado (68% y 55% respectivamente), lo contrario en El Matazano con 87% de católicos. Las familias se sienten respetadas por la comunidad (96%), se han sentido apoyados por la comunidad en momentos difíciles (71%), consideran ayudar en la comunidad como importante (57%) y muy importante (4%). Tres de cinco familias conocen sobre PRESANCA.

## iii. **Capital productivo**

Dos tercios (65%) de las familias se dedican a la producción agrícola. Menos de la mitad (48%) cultivan en tierra de su propiedad y el resto (52%) en tierra alquilada o prestada o ambas. No hay cultivos en tierra comunitaria. El mayor cultivo fue el maíz (77%), frijol (64%), plátano (54%), fruta [banano] (46%), café (27%) y sorgo (6%) o combinaciones de estos productos. Los cultivos de fruta (banano), plátano, café y de frijol se realizaron principalmente en tierra de

menos de media hectárea (98%, 97%, 77% y 63% respectivamente) y de media a una hectárea (2%, 3%, 23% y 28% respectivamente). Los cultivos de sorgo se realizaron en su mayoría en tierra de menos de media hectárea (57%) y de media a una hectárea (43%). Los de maíz se realizaron en tierra de menos de media hectárea (48%) y de media a una hectárea (38%).

El patrón de cultivo de solo maíz y frijol y acompañado con otro cultivo (sorgo, plátano, fruta [banano], café entre otros) fue practicado por más de tres de cinco familias. El destino de la producción de maíz fue principalmente autoconsumo (96%), venta (15%), consumo animal (42%), semilla (52%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de frijol fue principalmente autoconsumo (99%), venta (25%), semilla (44%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de sorgo fue principalmente autoconsumo (29%) especialmente ante problemas de sequía, venta (29%), consumo animal (86%), semilla (57%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de café fue principalmente autoconsumo (68%), venta (29%) o ambos, mientras que de plátano fue principalmente autoconsumo (98%), venta (34%) o ambos, de fruta (banano) fue principalmente autoconsumo (98%), venta (22%) o ambos, y, de vegetales fue principalmente autoconsumo (91%), venta (32%) o ambos.

El lugar de almacenamiento de la producción de alimentos fue un cuarto exclusivo (5%), el corredor de la casa (34%), lugar destinado (85%), silo o granero (46%) u otro (30%) o combinación de estos medios.

Las pérdidas de maíz por clima (78%), por plaga (8%) y post-cosecha (13%) fueron mayores que las de frijol por clima (47%), por plaga (10%) y post-cosecha (6%) y que las pérdidas de café por clima (20%), por plaga (60%) y post-cosecha (7%). Las pérdidas de plátano fueron el 18% por clima, 10% por plaga y 7% post-cosecha; las pérdidas de fruta (banano) fueron del 22% por clima, 27% por plaga y 10% post-cosecha y finalmente, las pérdidas de vegetales fueron del 35% debido al clima y el 13% debido a plaga. Estos factores propician un costo elevado de la producción obtenida disminuyendo su atractivo económico en las comunidades.

Tres de cada cinco familias tenían producción pecuaria con pollos (96%), ganado vacuno (16%), patos (9%), pavos (6%), conejos (3%), cabras (3%), cerdos (2%) y otros animales (3%). Los animales circulaban libremente, pollos (80%), ganado vacuno (76%), pavos (67%), cabras (67%) y otros (33%). El destino de la producción pecuaria para autoconsumo, fue del 100% de conejos, 95% de pollos, 71% de ganado vacuno, 67% de pavos, 67% de cabras mientras que para venta, fue del 100% de cerdos, pavos (67%), cabras (67%), conejos (33%), ganado vacuno (29%) y pollos (26%) o combinaciones de autoconsumo y venta.

Los productos pecuarios principales fueron huevos (78%), leche (8%), queso y crema (4%). El destino de los productos pecuarios fue para autoconsumo, huevos (95%), leche (88%), queso y crema (100%), mientras que para venta, huevo (13%), leche (25%), queso y crema (25%) o combinaciones de autoconsumo y venta.

La disponibilidad y acceso a alimentos como arroz, aceite, huevo, lácteos, pollo, cerdo, res, y verduras es limitada encareciendo la canasta básica. La crianza de algunos animales fue más una fuente de ingresos y la producción de pollo y huevo más de autoconsumo; sin embargo, la venta de estos contribuyó como mecanismo de apoyo para enfrentar las situaciones económicas difíciles. Las remesas no representan ingresos importantes a la economía familiar.

Menos de la mitad de las personas (45%) aportó al presupuesto familiar. El 56% de la población se dedicaba a actividades que no generan ingresos como estudiantes (31%), amas de casa (19%) u otros; el 44% de la población presenta una ocupación remunerada como agricultor, jornalero agrícola y no agrícola, comerciante, empleado, oficios domésticos u otros; las actividades agrícolas se realizaron con escasa o ausencia total de tecnologías en producción, almacenamiento, procesamiento, conservación y participación de sus productos en mercados locales.

La migración permanente interna fue informada por el 10% de las familias y no se registró migración permanente al exterior del país. La migración temporal fue del 4%, y un porcentaje similar (4%) tiene planificado migrar temporalmente al interior del país.

#### iv. **Capital físico**

La infraestructura de las viviendas estudiadas mostró que la mitad de viviendas eran semi-formales y un tercio de viviendas formales (dos de tres materiales formales en su construcción), mientras que el resto informales; cerca de tres quintos de viviendas con piso de tierra (64%), un quinto con plancha de cemento (22%) y el resto con piso de granito, barro o cerámico; las paredes eran dos quintos (43%) de block de cemento, el 30% de madera y el resto de adobe u otros materiales como palo, lámina o de bahareque; el techo era principalmente de lámina de zinc (77%); el hacinamiento en promedio por dormitorio fue de 3.3 personas y por habitación de 2.7 personas, sin embargo, dos quintos de familias utilizan solamente un dormitorio para todos sus miembros. Dos de tres viviendas tenían cocina de poyo o poyetón (68%) y una de cuatro contaba con estufa de gas (24%). La tenencia de la vivienda era principalmente propia (87%). Los medios de comunicación principales fueron telefonía celular (81%), radio receptor (55%) y televisión (51%). Los equipos electrodomésticos disponibles fueron refrigeradora (21%), licuadora (22%), plancha (37%), máquina de coser (11%), horno de microondas (5%) y computadora (5%).

El 88% de las viviendas tenían acceso a agua entubada, 79% dentro y 9% cerca de la vivienda; sin embargo, el 88% bebían agua contaminada con coliformes, incluyendo E. Coli; menos de un tercio trató el agua (28%), ya sea clorada (58%), hervida (33%), con método Sodis (17%) o filtrada (14%); el servicio de energía eléctrica fue accesible principalmente del sistema público eléctrico (74%) y una de cuatro familias se alumbró con ocote o candela; casi todas las viviendas (98%) tenían disposición de excretas con letrina de pozo ciego (69%), letrina abonera (16%) o de

pozo séptico (13%); las aguas grises principalmente se vierten a la calle (86%); un tercio de las familias percibió como problema ambiental prioritarios la basura, un quinto la deforestación y otro quinto la quema de bosques y una de ocho familias la disposición de aguas grises; tres quintos de las familias clasificaban la basura y del resto, cuatro de cinco, estarían dispuesta a clasificarla, sin embargo sólo un tercio estaría en disposición de pagar por el servicio de tren de aseo y casi todos (95%) optarían por el compostaje; las familias almacenaban la basura en bolsas o sacos (70%) o en el patio (12%); la basura que más se generó fue plástico (41%), poda (35%), alimentos y papeles (24%); la mujer adulta era la encargada de disponer de la basura (69%); un tercio de familias disponen los desperdicios de alimentos en el patio y una de cinco lo hizo en compostaje; un tercio de familias quema y otro tanto tira al patio los restos de poda, pero una en diez la usa en compostaje; un tercio de familias queman el plástico y dos de cinco lo entregan a un camión; un tercio de familias recicla los metales así como entierra los vidrios o entrega al camión los papeles u otros desechables; un tercio de las familias quema y otro tanto tira al patio los restos de poda, pero una en diez la usa en compostaje; una de ocho familias usa pañales desechables que tira a la letrina (41%) o a la basura (29%) y el resto lo quema, entierra o tira a la calle. La preocupación sobre la basura fue mayor con relación a tirarla al río (96%), a lugares públicos o al manejo y la quema (87%) por la consecuencia en la salud de las personas. Las comunidades carecen de servicio de transporte público.

El Cuadro 15 refleja las condiciones de la mayoría de las viviendas para cada comunidad, resaltando aspectos importantes como el tipo de la vivienda, que como puede observarse fue mayoritariamente semi-formal en las tres comunidades. En relación al tipo de piso, La Joya y El Matazano reportaron en mayor porcentaje piso de tierra, lo cual puede afectar seriamente las condiciones de salud de los habitantes de la vivienda, especialmente de los niños menores de cinco años. En cuanto al hacinamiento en las viviendas, es importante mencionar que en La Joya, cinco personas en promedio utilizan una sola habitación como dormitorio. Casi en todas las comunidades se reportó que las viviendas tienen una fuente de agua en el hogar como chorro exclusivo.

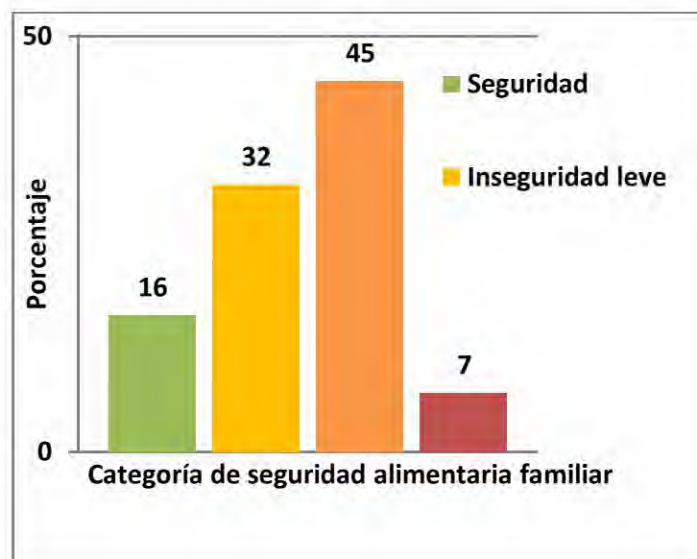
**Cuadro 15. Condiciones de la mayoría de las viviendas de las comunidades de La Joya y Rancho Quemado en el Municipio de Perquín y la Comunidad de Matazano del Municipio de Arambala del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.**

Comunidad	Tipo de Vivienda	Paredes	Techo	Piso	Estufa	Alumbrado	Propiedad de la vivienda	Número personas por vivienda	Cuarto para cocina	Fuente de agua para beber	Trata el agua para beber
La Joya	Semi-formal	Madera	Lámina de zinc	Tierra	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	5	Sí	Chorro exclusivo	No
Rancho Quemado	Semi-formal	Adobe	Lámina de zinc	Cemento	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	4.5	Sí	Chorro exclusivo	No
El Matazano	Semi-formal	Block	Lámina de zinc	Tierra	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	4	Sí	Chorro exclusivo	No

#### v. Percepción de seguridad alimentaria

La percepción familiar de inseguridad alimentaria con respecto al mes previo de la entrevista, fue analizada con tres metodologías, la primera fue la proporcionada por los autores de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria –ELCSA- que clasifica agrupando las preguntas y calculando promedios, la segunda metodología utilizando la propuesta de una escala abreviada con las preguntas 1, 6 y 8 para todas las familias -ELCSA168- y la tercera metodología utilizada fue la ELCSA “detallada”, es decir mostrando las respuestas para cada pregunta, ya sea todos los resultados de las 15 preguntas en el caso de las familias con niños menores de 36 meses o de las ochos preguntas al no haber menores de 36 meses. Para las familias con niños menores de tres años, considerando la ELCSA168, el 16% se identificó como seguro, mientras que el 7% como inseguro severo (ver Gráfico 47).

**Gráfico 47 Percepción familiar de seguridad alimentaria con niños menores de 36 meses según ELCSA168 en las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.**



#### vi. Factores resilientes de seguridad alimentaria y nutricional

- Los factores resilientes asociados a un mejor crecimiento físico o menor desnutrición crónica de menores de cinco años se presentan a continuación, clasificados por capital de desarrollo:

**Capital humano:** Jefe de hogar femenino, menor número de embarazos, esquema de vacunación completo<sup>8</sup>, introducción adecuada de líquidos y sólidos en la alimentación infantil (no antes de los primeros seis meses y de alto valor biológico como huevo y productos lácteos), educación de jefes (primaria completa o más).

**Capital productivo:** Producción de café adicional a maíz y frijol destinado para autoconsumo, actividades económicas no agrícolas, ocupación no agrícola, reciclaje de la basura (especialmente en compostaje), tenencia de vivienda con la familia.

**Capital físico:** Menor hacinamiento, agua disponible en chorro domiciliario, cocina separada de la vivienda, piso cerámico, techo de teja, pared de ladrillo o block, casa formal y uso de estufa para cocinar.

<sup>8</sup> El esquema de vacunación completa previene enfermedades inmuno-prevenibles y es un factor resiliente únicamente cuando la alimentación es adecuada que permita una respuesta inmune por parte del organismo.

**Capital social:** Profesar una religión; la religión evangélica en Rancho Quemado y El Matazano, mientras que la religión católica en La Joya.

- **Los factores resilientes asociados a un mejor estado nutricional de la mujer fueron:**

**Capital humano:** Educación secundaria o más, pocos embarazos (menos de cuatro).

**Capital productivo:** Actividad económica no agrícola, ocupación de ama de casa, producción de huevo y pollo, no producción de maíz y de frijol, no compra de plátano y de huevo, no disponer de frijol, fruta (banano), aceite y gaseosa.

**Capital físico:** Mujeres de viviendas con una habitación o un dormitorio, bajo hacinamiento o hacinamiento elevado, no tenencia de bicicleta.

**Capital social:** Religión (no hay diferencia sustantiva entre mujeres de las religiones católica y evangélica).

- **Los factores resilientes asociados a una mejor alimentación en cantidad (Kcal/persona/día) y en calidad (lisina por proteína consumida) fueron:**

**Capital humano:** Menor número de embarazos (en cantidad y calidad de la alimentación).

**Capital productivo:** Ocupación agricultor (en calidad de la alimentación).

**Capital físico:** Menor hacinamiento (en cantidad y calidad de la alimentación), casa formal con pared de ladrillo o block y piso cerámico (en calidad de la alimentación).

**Capital social:** Religión (no hay diferencia sustantiva en cantidad y calidad de la alimentación entre religiones).

## vii. **Necesidades sentidas**

- **Salud**

En La Joya buscan promotor de salud y parteras. Las mujeres prontas a dar a luz llaman por teléfono a la Unidad Familiar de Rancho Quemado para llevarlas en ambulancia al hospital, pero únicamente de 7:00 a 15:00 horas, o pagan un vehículo para el traslado. En Rancho Quemado las jóvenes manifiestan que es necesaria una casa de

salud materna en la comunidad para evitar el traslado de parturientas y evitar nacimientos en carretera así como extender horarios de servicio, después de 15:00 horas, así como educación sexual para evitar embarazo temprano. “En El Matazano Libras de Amor nos ayuda a controlar los casos de desnutrición infantil, pero durante el invierno los niños se enferman de diarrea y de enfermedades respiratorias.....”

- **Educación**

Padres y madres de La Joya, quienes en su mayoría solo hicieron escuela primaria, dicen que los jóvenes ya no continúan después de la primaria debido a las dificultades para ir a Rancho Quemado. En Rancho Quemado las jóvenes buscan oportunidades de continuar estudios más allá del bachillerato, pero que puedan colocarse en algún empleo. En El Matazano el interés de los jóvenes fue que la escuela se extienda hasta el bachillerato en su comunidad o un bus que los traslade a Arambala.

- **Seguridad alimentaria**

En La Joya, durante el invierno cuando la comida escasea que se termina la reserva y se espera la nueva cosecha, los precios del maíz y el frijol suben, el caso del maíz de una cora (\$0.25) a \$1.00, y se complementan o reemplazan con guineo verde, chipilín, la flor de ayote, hierbamora o quilete, mostaza, guaque (bledo), malanga y güisquil; el refrigerio que dan en la escuela, aunque siempre dan lo mismo, es una gran ayuda pues las mamás solo dan a sus hijos tortillas. En Rancho Quemado no hay siembra y hay que buscar donde trabajar porque aquí no hay fuentes de trabajo para comprar alimentos. En El Matazano la alimentación familiar la complementan niños y jóvenes con el refrigerio que reciben en la escuela; los “hortaliceros” siembran vegetales en las quebradas, como tomates y pepinos, que venden a los supermercados, quedando en la comunidad el rechazo; durante el invierno, las mujeres consiguen majoncho (guineo), hierbamora, flor de izote, mutate de piña, chipilín, chaya, espinaca y otras hierbas, y algunas, especialmente personas mayores, recolectan hongos que llaman “choros”, amarillos y blancos, que se comen con limón para disminuir el consumo de frijol y tortilla de maicillo con menos dinero.

- **Recreo**

En La Joya niños y jóvenes juegan fútbol en terreno prestado, no hay cancha de basquetbol ni parque, que son muy importantes para alejarlos de vicios. En Rancho Quemado las jóvenes buscan una cancha de basquetbol y un parque para hacer deporte y disminuir el consumo de alcohol entre jóvenes varones. En El Matazano los jóvenes buscan tener una cancha para deporte y entretenimiento, también un parque con piscina y toboganes.

- **Migración**

En La Joya migrar es un segundo pensamiento, por los costos y las deudas que quedan, la prioridad es estudiar secundaria o algo mejor. En Rancho Quemado las jóvenes manifestaron no tener interés migrar a Estados Unidos.

En El Matazano muchos jóvenes migran a Estados Unidos con costo de \$6,000.00 y deben trabajar al menos dos años sólo para pagar la deuda que adquieren.

- **Comunidad**

En la Joya la ADESCO y las mujeres están trabajando en agua domiciliar, cultivo de hortalizas, gallinas ponedoras y poco a poco se avanza, pero no lo necesario. Las mujeres saben que el agua no tiene ningún tratamiento pero casi toda esta contaminada; el tanque de captación de agua está agrietado. Los jóvenes solicitan mejoramiento de vivienda con paredes de bloque y techo de lámina, alumbrado público en calles de la comunidad y mejorar la salida a la carretera. En Rancho Quemado es necesario alumbrado público y la policía para evitar que los hombres “molesten” a las jóvenes y a mujeres para evitar maltrato familiar, surgimiento de grupos de ladrones de animales de crianza y casas así como borrachos. Por otra parte la incertidumbre legal agobia, después de grandes sacrificios al separarse y tratar de mantener la nacionalidad salvadoreña para tener acceso a mejores servicios de educación y salud, pero sin acceso a tierras fértiles, y la tierra de su propiedad todavía no ha sido legalizada por el gobierno hondureño, además el gobierno hondureño no ayuda por ser salvadoreños y el gobierno salvadoreño tampoco porque las tierras están en territorio hondureño; esto sin mencionar que la mitad de su comunidad es de Perquín y la otra de Arambala resultando difícil organizarse y realizar proyectos. Las jóvenes buscan la creación de una biblioteca pública pues actualmente solo pueden acudir a la biblioteca escolar en horario de la escuela. La ADESCO trabaja en agua y las mujeres en gallinas ponedoras que buscan ampliarse en un proyecto de hortalizas. En El Matazano la ADESCO trabaja con agua y electrificación.

- **Empleo**

En La Joya jóvenes y adultos sugirieron talleres de capacitación para carpintería y “ranchos” para la crianza de aves y ganado menor, mujeres adultas manifiestan que les gustaría poder emplearse para ayudar con los gastos del hogar, pero no les ha pasado por la mente dedicarse a las artesanías; las tierras son muy malas y necesitan algún sistema de riego para hortalizas y árboles frutales, como aguacate, manzana, y otros, que sí se dan en estas tierras. En Rancho Quemado buscar resolver el impase existente debido a que no es posible comercializar la producción por el paso fronterizo de Los Monos y utilizar la de El Amatillo encarece el precio de los productos para la venta. Los hombres que se emplean en Perquín, Jocoatique y Arambala reciben de \$3.00 a \$5.00 por jornal y gastan \$2.50 en transporte. En El Matazano los jóvenes buscan organizar talleres para aprender a hacer hamacas y otras artesanías, como aretes y collares que generen ingresos, también la creación de una granja de pollos como medio para obtener ingresos con la venta de huevos y pollitos. El maíz criollo se sigue sembrando porque no necesita mucho abono, la semilla mejorada necesita el doble o más de abono químico; el clima está más impredecible afectando las fechas de siembra y cosecha, no coincide con lo de antes y la siembra de mayo con canícula de 15 días ahora es a finales de abril para cosechar entre dos y tres meses, y no esperar invierno parejo de fines de mayo, perder la siembra y quedarse sin nada, tal que se vuelve a sembrar en septiembre, aunque rinde menos debido al verano y el viento del

norte. PRESANCA I impulsó huertos familiares, pero pocas familias continúan con el mismo y las que no continuaron fue por falta de recursos, pero en estos momentos de escasez y encarecimiento del maíz, el huerto familiar es un enorme recurso.

### **c. Conclusiones**

Se confirma que las comunidades rurales fronterizas han estado marginalizadas del desarrollo de capitales, lo cual representa un reto o desafío en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Las familias de las comunidades percibieron que debe enseñarse sobre educación ambiental en las escuelas (98%) y en la comunidad (92%) para que no tiren basura en las calles o en los drenajes (88%) con el apoyo de la municipalidad (92%).

### **d. Recomendaciones**

Apoyar y acompañar el desarrollo de acciones comunitarias con el fin de lograr una mayor resiliencia a la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones en áreas fronterizas, especialmente en los grupos de familias donde los factores resilientes son deficitarios o están ausentes.

## **2. Tema específico**

**EFFECTO DE LA INGESTA DE AZÚCARES SIMPLES DE LA ALIMENTACIÓN FAMILIAR EN EL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 45 AÑOS EN LAS COMUNIDADES RURALES LA JOYA Y RANCHO QUEMADO DEL MUNICIPIO DE PERQUÍN Y EL MATAZANO DEL MUNICIPIO DE ARAMBALA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, REPÚBLICA DE EL SALVADOR 2015.**

### **a. Resumen**

El Índice de masa corporal –IMC- es el indicador internacional para evaluar el estado nutricional en adultos. La evidencia muestra que un IMC mayor que 30.0 (nivel de obesidad) está asociado con diabetes tipo 2 y con alto riesgo de morbilidad y mortalidad (INCAP 2010). A su vez, en relación al consumo de azúcares simples, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que no debe superar el 10% del total de energía diaria requeridas por un individuo, considerando esta pauta una de las herramientas fundamentales para la prevención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT). Teniendo como hipótesis que “un mayor aporte de energía por azúcares simples propicia el sobrepeso y obesidad en la población mayor de 45 años”, se realizó el presente estudio de tipo cuantitativo y cualitativo transversal en marzo del 2015. La población de estudio fue parte de la caracterización sobre la seguridad alimentaria y nutricional que el PRESANCA II y el PRESISAN realizaron en las

comunidades rurales La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, de la Asociación de Municipios del Norte de Morazán (AMNM) localizados en la Unidad Territorial Trasfronteriza (UTT) Lenca, Departamento de Morazán, República de El Salvador y estuvo conformada por 74 adultos mayores de 45 años de edad que residían en las comunidades indicadas. Los resultados mostraron que a mayor contribución porcentual de azúcares simples a la energía total de la dieta mayor fue el sobrepeso y obesidad, en el que se presentó un 72% de sobrepeso y obesidad (46% y 26% respectivamente) con aportes del 20% al 30% comparado con menores aportes, el 56% sobrepeso y obesidad (42% y 14% respectivamente) con aportes del 10% al 20%, y el 62% de sobrepeso y obesidad (44% y 18% respectivamente) con aportes menores que el 10%. Por lo que se apoya la hipótesis de que un mayor consumo de azúcares simples propicia un mayor sobrepeso y obesidad, lo que hace imperante medidas que involucren a la sociedad en general y tomadores de decisiones para la atención oportuna desde edad temprana para fortalecer la SAN.

**Palabras claves: Índice de masa corporal (IMC), sobrepeso, obesidad, aporte energético, azúcares simples, enfermedades crónicas no transmisibles.**

## **b. Introducción**

El estado nutricional de una persona es el resultante final en gran parte del desbalance positivo entre el consumo menos el gasto energético. La valoración del estado nutricional puede realizarse con mediciones antropométricas de peso y talla mediante el Índice de Masa Corporal - IMC, el cual es uno de los indicadores internacionales para evaluar el estado nutricional en adultos. La evidencia muestra que un IMC<sup>9</sup> mayor que 30 (nivel de obesidad) está asociado con diabetes tipo 2 y con alto riesgo de morbilidad y mortalidad (INCAP 2010).

En el mundo las enfermedades crónicas no transmisibles constituyen la principal causa de mortalidad, pues en 2012 provocaron el 68% de muertes, de ellas más del 40% prematuras, antes los 70 años de edad. La mayoría de las muertes prematuras (82%), ocurrieron en países de ingresos bajos y medianos presentando factores de riesgo modificables como la mala alimentación y la falta de ejercicio físico. Una ingesta elevada de azúcares libres, que contribuyen a la densidad energética general de la dieta y pueden promover un desequilibrio energético positivo, lo cual es preocupante por su asociación con la mala calidad de la dieta, la obesidad y el riesgo de contraer Enfermedades Crónicas No Transmisibles -ECNT (OMS, 2015).

Respecto al consumo de azúcares simples, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que no debe superar el 10% del total de energía diaria requerida por un individuo, considerando esta pauta una de las herramientas fundamentales para la prevención de ECNT.

---

<sup>9</sup> La Clasificación de IMC (Kg/M<sup>2</sup>) según OMS: Bajo peso: <18.5; normal: 18.5 – 24.9; sobre peso: 25-29.9; obesidad >30.

El presente estudio analiza el efecto de la ingesta de azúcares simples de la alimentación familiar en el estado nutricional de la población mayor de 45 años en las comunidades rurales La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, de la Asociación de Municipios del Norte de Morazán (AMNM) localizados en la Unidad Territorial Trasfronteriza (UTT) Lenca, Departamento de Morazán, República de El Salvador.

### **c. Antecedentes**

Los programas PRESANCA II y PRESISAN- con el fin de contribuir en el proceso de la integración regional centroamericana mediante el fortalecimiento de capacidades analíticas y de seguimiento de la situación de SAN, realizó una encuesta de tipo cuantitativo y cualitativo transversal, en las comunidades rurales La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y la comunidad de Matazano del Municipio de Arambala, de la Asociación de Municipios del Norte de Morazán (AMNM) localizados en la Unidad Territorial Trasfronteriza (UTT) Lenca, Departamento de Morazán, República de El Salvador.

Los programas PRESANCA II y del PRESISAN, para documentar la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN, contó con un equipo técnico especializado para realizar este estudio utilizando información relevante que permita analizar la situación SAN de las comunidades visitadas de acuerdo al marco de análisis de los enfoques de capitales de desarrollo, permitiendo analizar información científica, actualizada y confiable que sirva como base para el mejoramiento de la situación SAN con la toma de decisiones pertinentes.

La contribución porcentual de azúcares y endulzantes en la alimentación de la población en El Salvador era del 15.8% en el año 2011, situación que refleja la ingesta superior recomendada por la Organización Mundial de la Salud (FAO 2015).

En el año 2008 en El Salvador se registraron 9.018 defunciones por enfermedades crónicas no transmisibles, lo que representa 50% de las muertes por todas las causas, mientras que para el año 2010 las enfermedades cerebrovasculares constituyeron la segunda causa de muerte, las defunciones hospitalarias por enfermedad renal crónica y diabetes mellitus fueron la primera y segunda causa de muerte hospitalaria respectivamente en el grupo de 25 a 59 años de edad (OMS, OPS 2015).

Ante la situación planteada, se realizó el estudio para analizar la relación entre la ingesta de azúcares simples y el estado nutricional de adultos mayores de 45 años de edad en las comunidades rurales encuestadas.

#### **d. Objetivo de la investigación**

Determinar la relación entre el consumo de azúcares simples con el estado nutricional de la población mayor de 45 años de las comunidades rurales La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, AMNM/UTT Lenca, Departamento de Morazán, República de El Salvador.

#### **e. Metodología**

Teniendo como hipótesis que “un mayor aporte de energía por azúcares simples propicia el sobrepeso y obesidad en la población mayor de 45 años”, se realizó el presente estudio de tipo cuantitativo y cualitativo transversal en el 2015.

El presente estudio formó parte de la caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población de tres comunidades rurales centinela del municipio de Perquín y Arambala, quienes forman parte de la Asociación de Municipios del Norte de Morazán (AMNM) y se encuentran ubicados en la Unidad Territorial Transfronteriza (UTT) Lenca, del departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica, la cual fue realizada en el mes de marzo del 2015.

La población de estudio estuvo conformada por 74 adultos mayores de 45 años de edad que residían en las comunidades rurales indicadas previamente. La muestra fue de 43 adultos mayores de 45 años de edad de ambos sexos con información de peso y talla y consumo de alimentos de sus familias participantes en la encuesta.

Para la recolección de datos se utilizó el “formulario sociodemográfico de caracterización de familias y viviendas” con una sección para antropometría para evaluar el estado nutricional de los adultos mayores de 45 años de edad, en donde se evaluaron las medidas antropométricas de peso y talla.

En cuanto al consumo de azúcares simples y de la alimentación total, se obtuvo esta información con el “formulario de consumo familiar aparente de alimentos” durante los siete días previos a la aplicación de la entrevista, incluyendo alimentos comprados o consumidos fuera del hogar, además se consideró el origen, tipo y cantidad de alimentos que los hogares o las familias destinaron para su consumo y el de sus invitados, excluyendo los alimentos destinados para consumo animal, así como lo regalado o vendido. Para ello, se utilizó una lista de 65 alimentos de consumo común en el país. Las variables consideradas en el estudio fueron: 1) Estado nutricional de adultos mayores de 45 años, y 2) Contribución del consumo de azúcares simples a la energía total.

La digitación, control de calidad, procesamiento y análisis de datos fue realizado con CPro 6.0, Epi Info 3.5.3, SAS además de la utilización del Programa WHO ANTHRO PLUS de la OMS con los estándares 2006 y 2007 para el cálculo de índices antropométricos del IMC y gráficos de su distribución.

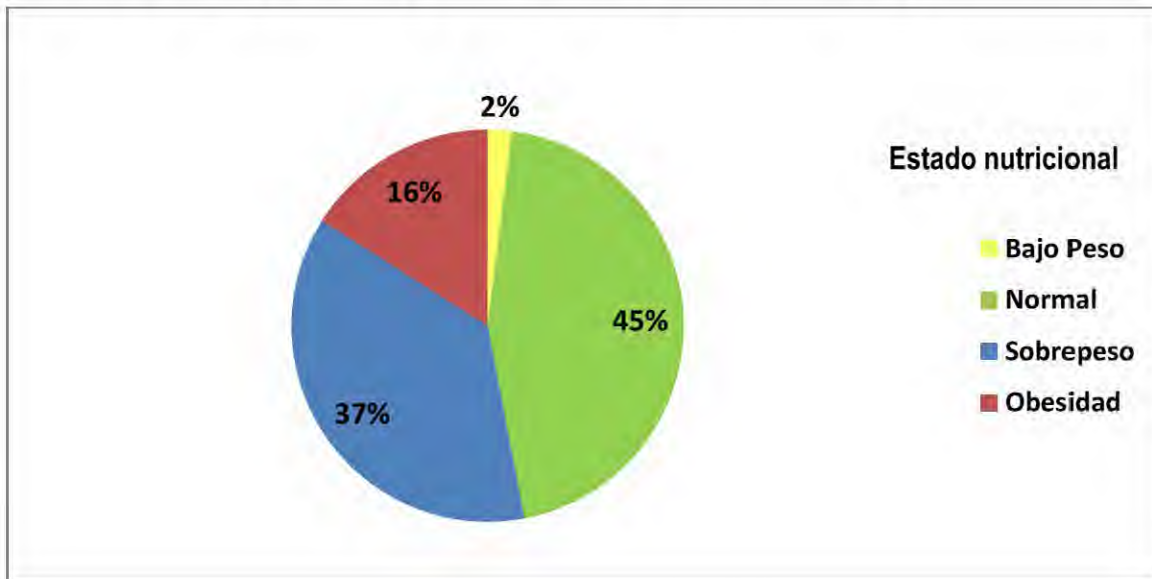
## f. Discusión de resultados

### i. Estado nutricional de adultos mayores de 45 años de edad

En el Gráfico 48 se muestra que de los 74 adultos de ambos sexos de la encuesta, el 37% presentó sobrepeso y el 16% obesidad.

La malnutrición por déficit y por exceso requiere ser atendidas de manera integral, por lo que es necesaria la planificación oportuna de acciones encaminadas a la educación alimentaria y nutricional sostenible y culturalmente aceptable.

**Gráfico 48 Estado nutricional de adultos mayores de 45 años de las comunidades rurales La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador. Marzo 2015.**



La valoración del estado nutricional de la población adulta en El Salvador es escasa, por lo que es necesario realizar contar con información fidedigna y actualizada para la toma de decisiones oportunas, resaltando la alimentación y nutrición adecuada como derecho humano.

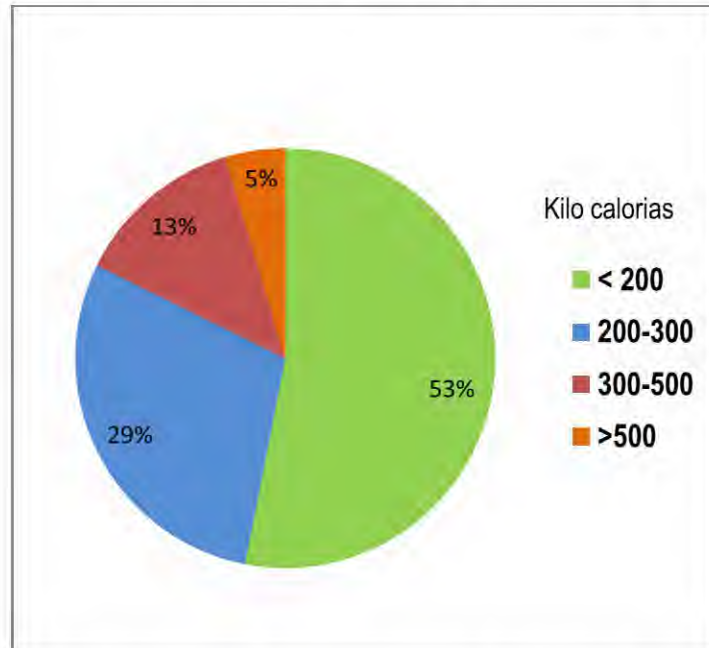
El sobrepeso y la obesidad son causales de enfermedades como la diabetes y la hipertensión arterial; estudios de la iniciativa Centroamericana de Diabetes –CAMDI por sus siglas en inglés Central America Diabetes Initiative, en el 2010, indican que la prevalencia de diabetes mellitus e hipertensión encontrada en la muestra de la encuesta de familias en países de Centroamérica es mayor que la prevalencia registrada en la mayoría de los países de América Latina, destacando que la diabetes afecta a personas que tienen un nivel educativo inferior, de lo que se desprende que las personas más pobres sobrellevan la carga mayor, por lo que en el futuro, se producirá un aumento

importante de la prevalencia de diabetes a medida que envejece la población, a menos que se pongan en ejecución estrategias preventivas.

## ii. Consumo de azúcares simples en la alimentación familiar

El Gráfico 49 muestra que el consumo familiar de energía de azúcares simples de 200 a 300 kilo-calorías fue en el 29% de familias, de 300 a 500 kilo-calorías en el 13% y más de 500 kilo-calorías o más en el 5%.

**Gráfico 49 Consumo familiar de energía de azúcares simples de las comunidades rurales La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador. Marzo 2015.**

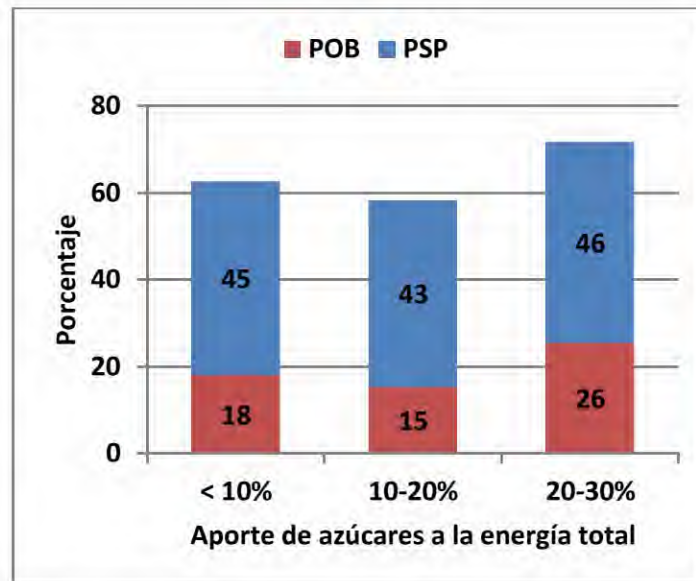


En poblaciones de Estados Unidos la asociación entre el consumo de azúcar y la prevalencia de diabetes mellitus tipo 2, mostraron mayores tasas de diabetes ligadas a un mayor consumo de azúcar, por cada 150 kilo-calorías de azúcar por persona diariamente la prevalencia de la diabetes subía en 1% y cuanto mayor fue la disponibilidad de azúcar, mayores las tasas de diabetes; de la misma manera, las tasas de diabetes disminuían a medida que el consumo de azúcar disminuía (Basu, Yoffe, Hills2013). El aumento en el consumo de azúcares simples superiores a 150 kilo-calorías aumenta el riesgo de la población de padecer Diabetes tipo 2, a mayor contribución calórica de azúcares simples en la energía total mayor el sobrepeso y la obesidad.

### iii. Estado nutricional de adultos mayores de 45 años de edad y consumo de azúcares simples

Con respecto a la contribución porcentual de azúcares simples a la energía total de adultos mayores de 45 años, cuando aporte fue entre el 20 y el 30%, los adultos mayores de 45 años mostraron el 46% de sobrepeso y el 26 % de obesidad, como se muestra en el Gráfico 50.

**Gráfico 50. Estado nutricional de adultos mayores de 45 años, sobrepeso (PSP) y obesidad (POB), según aporte de azúcares simples a la energía total consumida por las familias de las comunidades rurales La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador. Marzo 2015.**

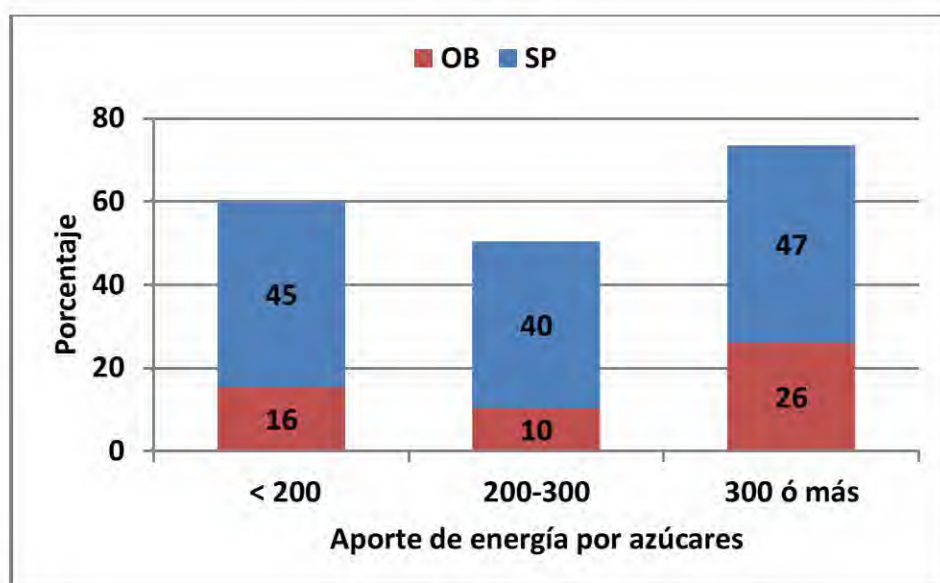


La contribución porcentual de azúcares simples a la energía total en adultos mayores de 45 años de edad, indicó que a mayor contribución porcentual de azúcares a la energía total, mayor fue el sobrepeso y obesidad en la población estudiada, lo que apoya la hipótesis de que a mayor contribución de azúcares simples a la dieta propicia el sobrepeso y obesidad.

El estudio de la CAMDI (2010) indica que la prevalencia de hipertensión es mayor en la población que presenta sobrepeso y obesidad en comparación a la población con estado nutricional normal (normal 10.6% sobrepeso 24.4% y obesidad 27.4%); resaltando que la población general que conformó el estudio presentó un 38.3 % de sobrepeso y 23.7 % de obesidad; datos que respaldan el presente análisis al establecer el sobrepeso y la obesidad como riesgo de patologías crónicas y en el cual la evidencia indica que la ingesta de azúcares simples predispone al exceso de peso corporal. Por lo que es importante el análisis de la disponibilidad y acceso de azúcares simples en el plan de alimentación de personas de diversos estratos económicos.

Los resultados de este estudio indican que a mayor ingesta calórica de azúcares simples, mayor fue el sobrepeso (47%) y obesidad (26%) cuando la ingesta fue de 300 o más kilo-calorías de azúcares simples comparados con aportes menores de energía de azúcares como lo muestra el Gráfico 51.

**Gráfico 51 Estado nutricional de adultos mayores de 45 años según cantidades de energía de azúcares simples consumidas por las familias de las comunidades rurales La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador. Marzo 2015.**



Existe poca información acerca del consumo de alimentos en zonas rurales de El Salvador; en este sentido los factores económicos, ambientales, culturales y demográficos forman parte de los determinantes de la calidad de la alimentación. Por esta razón es necesaria la implementación de estrategias diversas de Seguridad Alimentaria y Nutricional que consideren la cultura, disponibilidad y acceso a los alimentos con estrategias efectivas de educación alimentaria y nutricional que mediante el monitoreo y seguimiento permitan la sostenibilidad de las acciones emprendidas. Por lo que el presente estudio permite acceder a información fidedigna de la situación SAN de la población y establecer pautas de intervención para los tomadores de decisiones e involucrados.

## **g. Conclusiones**

La población de estudio de 74 adultos mayores de 45 años de edad de ambos sexos presentó el 37 % sobrepeso y el 16% obesidad.

El sobrepeso y obesidad es mayor cuando la contribución porcentual de azúcares simples a la energía total de la dieta familiar fue mayor, entre el 20% y el 30% de energía, el 72% sufrió de sobrepeso y obesidad (46% y 26% respectivamente).

El sobrepeso y obesidad es mayor cuando el consumo de azúcares simples en la dieta familiar fue mayor, entre **300 o más kilo-calorías diarias por persona, el 73% sufrió de sobrepeso y obesidad (47% y 26% respectivamente)**.

Los resultados del presente estudio sugieren la implementación de estrategias de educación alimentaria y nutricional, acompañadas de acciones de fortalecimiento como campañas entre instancias de salud y educación en el país; vinculación entre estos y otros organismos gubernamentales, no gubernamentales y la sociedad civil, que suministren información y las herramientas necesarias a la población en la selección e ingesta de alimentos en cantidad y calidad adecuada, desde etapas tempranas de la vida que orienten prácticas conductuales sostenibles.

## **D. Vivencial**

Está actividad consta de dos momentos, por un lado se realizaron visitas a los hogares que permitiera una descripción básica de las condiciones de vida de familias en extrema pobreza en la comunidad de Los Lajones, Corregimiento de Los Valles, Distrito de Cañazas; Por otro lado se dio el proceso de vivencia en un hogar de la comunidad como experiencia enriquecedora que permitiera conocer los medios de vida de la familia.

En las visitas realizadas en los hogares se realizó un diagnóstico de la condición de vida de las personas en concordancia con las situaciones que forman el entorno y el impacto, sinergia o integración del individuo a diversos eventos.

Se escogieron cinco familias donde se obtuvo información referente a: Condición de la vivienda, Fuente del agua utilizada, condición del área de deposición de excretas, área de preparación de los alimentos., manejo de desechos y agua utilizada, equipo o medio de comunicación, integrantes de la familia y nivel educativo, empleo e ingresos recibidos en la familia, servicios de salud a los que acceden, disponibilidad de alimentos, participación en proyectos sociales, así como información obtenida por observación.

La comunidad de los Lajones se caracteriza por contar con alrededor de 120 viviendas con gran dispersión territorial, cuentan únicamente con una escuela primaria, la instalación de salud más cercana es muy distante y carece de servicios médicos y especializados, por otro lado existen limitados medios de comunicación y transporte, limitada oferta laboral aunado a suelos infértiles, otra situación que hace un llamado a la condición precaria de la comunidad es la existencia de un sub centro de rehabilitación infantil para alimentación, producto de la prevalencia de desnutrición infantil presentada.

En lo que respecta a la experiencia "vivencial", se realizó en la misma comunidad, donde se constató la resiliencia de las personas ante situaciones adversas, la lucha constante y el deseo de superación de la familia, quien a pesar de su pobreza extrema se dedicaban a la labor de producción de alimentos, agremiación social, entre otras labores de participación social y comunitaria. (Ver anexo 26)

Evidencias constatadas de esta manera permiten internalizar la necesidad y esperanza de las personas, reforzando el compromiso social de acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

## **E. Experiencia personal**

La modalidad estudio trabajo experimentado en la MARSAN, bajo la gestión de los programas PRESANCA PRESISAN permitió la internalización de aspectos básicos para el abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La oportunidad de contar con información científica, actualizada y de la mano de expertos en la temática SAN permitió hilar los conocimientos llevándonos a la autodidáctica educativa en busca del afán de continuidad de saber.

La decisión de iniciar este proceso estuvo acompañada de la necesidad de conocimiento y experticia que me facilitara continuar el rumbo de las acciones SAN en el ámbito universitario y en la proyección social, sin embargo, elevo mi sentimiento de que el conocimiento es libre y perfecto, tan libre que tenemos la disponibilidad de accederlo y de igual modo tan perfecto en amplitud que nos invita a la permanente formación.

El fortalecimiento y generación de nuevas experiencias despertaron emociones profundas, como el compromiso más allá de una frontera de espacio, en el que el compromiso humanitario y social me lleva a pensar y sentir no solo por mí país, el repudio a la violación de los derechos humanos, la desnutrición la guerra y todas aquellas manifestaciones de inseguridad alimentaria nutricional reavivan sentimientos encontrados.

Mi conocida experiencia de contacto social en la Comarca Ngöbe Buglé, pero no internalizada de esta manera, se convierte en una experiencia más que profesional y social en un compromiso personal, en donde con acciones sencillas garantizamos soluciones sostenibles y de impacto.

Los tan importantes medios de comunicación empleados me permitió analizar y ser parte de una potencial herramienta de construcción de saberes, poderes y capacidades que están a la mano del desarrollo humano.

Cada rostro, cada sonrisa, cada recuerdo de la experiencia vivida en nuestra Centroamérica me susurrará el compromiso adquirido ante miles de personas que requieren atención.

En mi inicio de maestría fue solicitado un ensayo de las implicaciones de la SAN, como parte de los cursos brindados, en esa ocasión pensaba cual era la esencia-base del quehacer de la SAN, y bajo el título: La SAN es cuestión de amor, sostengo mi ideología de que es tan simple que al mirar a los demás pudiéramos proyectar la necesidad ajena en nuestros propios ojos, de este modo todo sería diferente.

La experiencia de MARSAN no solo me deja un cúmulo de conocimientos y compromisos, sino que también deja veintisiete hermanos centroamericanos que compartimos ideas de vida lo que fortalece nuestros caminos.

Creía que el conocimiento puro, era el que emanaba de grandes estudios con el uso de tecnologías, pues es así, pero más haya existen las palabras, la vida y las acciones de las personas que de manera sencilla en el acercamiento social describen su condición.

Ratifico mi pensamiento de que no hay mejor agradecimiento recibido del que sale del alma, por lo que invertir en las poblaciones más vulnerables por la SAN es invertir en desarrollo social.

## VI. LECCIONES APRENDIDAS

- A. La metodología de aprendizaje desempeñada por la MARSAN, concreta la sinergia del conocimiento con la praxis que permiten la internalización de conocimientos y acciones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- B. El análisis de la situación SAN en Panamá permitió identificar aspectos concretos básicos como el hecho de que el crecimiento económico y urbanístico no son reflejo del desarrollo social que garantice la Seguridad Alimentaria y Nutricional si la inequidad posterga el desarrollo de los pueblos.
- C. La interpretación y abordaje multidisciplinario y multifactorial de la SAN permiten concretar la sinergia de contextos concretos que conforman la SAN.
- D. El contacto directo con la realidad de las personas permite interiorizar el cúmulo de necesidades y brinda las respuestas que llevan a la toma de decisiones oportunas basadas en la evidencia.
- E. La educación continua es una herramienta que empodera la SAN, al instaurar por un lado las capacidades para la toma de decisiones, sin embargo la educación debe caracterizarse por su formación en principios que garantice la apropiación del deber de retribuir a la sociedad.
- F. Las acciones en SAN no solo requiere voluntad política, institucionalidad y concertación; la eficiencia y sostenibilidad de las acciones en SAN requieren un marco de permanente monitoreo y evaluación con garantía del quehacer por el hombre y con el hombre basado en el principio de derechos humanos.
- G. El ser humano es una caja de potencialidades, brindar las herramientas para su aprovechamiento es la base del desarrollo de las naciones; la no inclusión es desfavorecer y burlar la sociedad; por lo que se hace necesario la formación permanente de recurso humano en SAN a través de procesos educativos continuos.
- H. Antes de que exista voluntad política y social para la sostenibilidad de las acciones en SAN, se requiere de procesos de sensibilización y participación social que permitan la educación en SAN para la internalización del impacto de las acciones en la vida de las personas y el desarrollo humano.

## VII. CONCLUSIONES

- A. La gestión de la SAN requiere de estrategias continuas y sostenibles, en las que la Educación Superior Universitaria juega un papel crucial en su abordaje e implementación. La UDELAS Panamá bajo sus enfoques de docencia, investigación y extensión contribuye al desarrollo social en SAN.
- B. Las acciones de fortalecimiento en SAN llevadas a cabo en la UDELAS permitieron la sensibilización y compromiso que aseguren la inserción de esquemas innovadores para la atención de la SAN lo que posiciona a esta universidad, en una universidad líder y a la vanguardia de la atención de la diversidad y compromiso social.
- C. Las herramientas de análisis de políticas sociales permiten identificar que el Plan SAN de Panamá requiere mayor eficiencia e institucionalidad en los procesos de monitoreo, seguimiento, evaluación y participación social ciudadana que permitan concretar la efectividad de sus funciones dentro de las políticas de estado.
- D. La gestión y promoción de la SAN en diversos ámbitos y en especial en el ámbito de la educación superior universitaria, requiere para su implementación la vinculación de acciones con las necesidades sentidas de la población en el acercamiento de su realidad, necesidades y condiciones de vida, permitiendo de esta manera la sostenibilidad de las intervenciones.
- E. La formación de recurso humano en capacidades de acción en SAN se constituye en la base de gestión de acciones para la implementación, sostenibilidad y la internalización de acciones en el tema SAN.
- F. En la Seguridad Alimentaria y Nutricional no existe una única solución que contrarreste la InSAN; la concertación de actores claves y su involucramiento permite la toma de decisiones oportunas asegurando estrategias consensuadas que den sostenibilidad en los diversos ámbitos y áreas de implicación.

### **VIII. RECOMENDACIONES**

- A. A la gestión institucional de la UDELAS, dar continuidad y fortalecimiento a los vínculos de convenios y acuerdos que contribuyan a la labor de formación, investigación y extensión social en SAN de la UDELAS, así como la instauración de las acciones en SAN propuestas en el PAU SAN UDELAS, lo que permitirá el respaldo a las políticas nacionales en SAN, impacto social y proyección educativa.
  
- B. Con miras a la proyección social y la internalización de la esencia de las acciones en SAN en necesario una mayor implicación social de la comunidad educativa a través de procesos curriculares y extra curriculares.
  
- C. A las autoridades competentes de la UDELAS para que implementen el diplomado en Gestión local de Proyectos en SAN, con miras al fortalecimiento del recurso humano.
  
- D. A las instancias rectoras en Seguridad Alimentaria Nutricional de Panamá, que en este nuevo proceso de actualización de las políticas SAN, sean incorporados los procesos de monitoreo, seguimiento y evaluación, de igual modo que los procesos de participación y decisión sean parte de la mesa de trabajo con inclusión de la sociedad civil y representación de diversos sectores.
  
- E. A la institucionalidad de la SAN en Panamá, constatar que las acciones en SAN puedan ser realizadas de manera descentralizada a nivel distrital para favorecer la participación oportuna y eficiente dentro del marco de acciones estatales y no gubernamentales.
  
- F. A los programas PRESANCA II y PRESISAN se les insta a que en sus procesos de concertación puedan ser incluidos sectores vulnerables a la InSAN de nuestro país en las que se presentan situaciones críticas de transición nutricional, fortaleciendo la integración centroamericana a través de modelos de gestión desde el nivel local como se realiza en la región Centroamericana.

## IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo N° 008-2014 del 2 de Abril de 2014, por el cual se aprueba el Reglamento del Servicio Social Universitario en la Universidad Especializada de las Américas.

al, L. M. (2003). Conceptos básicos de contaminación ambiental. Universidad Autónoma del estado de México

Autoridad Nacional del ambiente (2010). Atlas ambiental de la República de Panamá.

Aronow, I., Lavanda, I., Leal, M., & Olagnero, G. (2014). Hábitos de consumo de bebidas e infusiones sin alcohol y su relación en el estado nutricional en los empleados de mostrador de cuatro farmacias de la ciudad autónoma de Buenos Aires. *Revista chilena de nutrición*, 41(3), 243-250. Recuperado de: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-75182014000300003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182014000300003&lng=es&tlng=es). 10.4067/S0717-75182014000300003.

Basu S., Yoffe P., Hills N. (2013). "La relación entre la azúcar y la prevalencia de diabetes en la población de 175 países". Universidad de Berkeley de California. Recuperado de: <http://www.drborderave.com/articulos/id/67>

BID. (2012). *Variabilidad climática y cambio climático*. Recuperado el Abril de 2015, de Banco Interamericano de Desarrollo: <http://kp.iadb.org/Adaptacion/es/Paginas/CentrodeConocimiento/Variabilidad-climatica-y-cambio-climatico.aspx>

Banco Mundial. (02 de Julio de 2015). *World Bank Commodity Price Data (The Pink Sheet), Annual price indices, 2010=100, 1960 to present*. Obtenido de Overview of Commodity Markets: <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTDECPROSPECTS/0,,contentMDK:21574907~menuPK:7859231~pagePK:64165401~piPK:64165026~theSitePK:476883,00.html>

CAMDI. (2010). Encuesta sobre diabetes mellitus, hipertensión arterial y sus factores de riesgo. Iniciativa centroamericana de diabetes. Recuperado de: [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=16709&Itemid=](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=16709&Itemid=)

Cariñés, L. A. (2011). *Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*. PRESANCA II.

CEPAL (2013). *Impactos potenciales del Cambio Climático sobre los Granos Básicos en Centroamérica*. México: Naciones Unidas.

CEPAL (2007). *Impacto social y económico de la desnutrición infantil en Centroamérica y República Dominicana*.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015). *Base de datos y estadísticas*. Recuperado de: [http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB\\_CEPALSTAT/ESTADISTICASIndicadores.asp](http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/ESTADISTICASIndicadores.asp)

Constitución Nacional de la República de Panamá. Recuperado de: <http://panama.justia.com/federales/constitucion-politica-de-la-republica-de-panama>

CONASAN. (2011). *Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Garantizando el derecho a una alimentación saludable con inclusión y equidad*. 2011-2015. San Salvador, El Salvador.

CSUCA. Convenio PRESANCA II- SG CSUCA 2011. Recuperado de: [http://sicar.csuca.org/attachments/168\\_ANEXO%2013-CONVENIO\\_CSUCA\\_PRESANCA.pdf](http://sicar.csuca.org/attachments/168_ANEXO%2013-CONVENIO_CSUCA_PRESANCA.pdf)

DFID. (2001). *Guías sobre Medios de Vida Sostenibles*. Obtenido de Departamento para el Desarrollo Intenacional: <http://ieham.org/html/docs/09%20SP-GS8-1%20Referencia%20Glosario.pdf>

FAO (2015). *Hoja de balance de alimentos, 2011*. FAOSTAT. División de Estadística. Roma Italia. Recuperado de: <http://faostat3.fao.org/download/FB/FBS/EFAOSTAT> el 31 de julio del 2015.

FAO. (2014). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe*. FAO.

FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. *Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional*.

FAO. (2013). *Cuadernos de trabajo sobre el derecho a la alimentación. Desarrollo de leyes específicas sobre el derecho a la alimentación*.

FAO. (2012). *EN BUENOS TÉRMINOS CON LA TERMINOLOGÍA*. Roma, Italia.

FAO. (1996). *Declaración de Roma sobre Seguridad Alimentaria Mundial*. Roma, Italia.

FAO (s.f.). *Datos estadísticos de consumo aparente y exportaciones*. Recuperado de: <http://faostat3.fao.org/home/S>

Gobierno Nacional de Panamá. *ALIANZA POR EL MILLON*. Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=EaS1a9F6epw>:

- Gómez-Morales, L, Beltrán-Romero L.M. y García-Puig, J. (2013). Azúcar y enfermedades cardiovasculares. *Revista Nutrición Hospitalaria. España*.
- INCAP, SICA (2013). Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012-2032. Tela, Honduras.
- INCAP/MINSAL (2013). Guías alimentarias de El Salvador. Unidad de Nutrición. Ministerio de Salud. San Salvador, El Salvador. Recuperado de: [http://www.incap.org.gt/index.php/es/acerca-de-incap/cuerpos-directivos2/consejo-directivo/cat\\_view/751-publicaciones/785-publicaciones-incap/788-por-tema/753-guias-alimentarias/763-el-salvador](http://www.incap.org.gt/index.php/es/acerca-de-incap/cuerpos-directivos2/consejo-directivo/cat_view/751-publicaciones/785-publicaciones-incap/788-por-tema/753-guias-alimentarias/763-el-salvador)
- INCAP (2010). Evaluación del estado nutricional. I *Foro de enfermedades crónicas no transmisibles*. Tegucigalpa, Honduras.
- INCAP/OPS (1999). *La iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América*. 2da. Edición.
- INCAP. Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local, manual de investigación cualitativa. Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local
- Indicadores del Banco Mundial. Recuperado de: <http://databank.worldbank.org/data/home.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá (2010), *Censo de población y vivienda*.
- International Food Policy Research Institute. (2014). *Global Hunger Index The Challenge of Hidden Hunger*. Recuperado de: <http://www.ifpri.org/sites/default/files/publications/ghi14.pdf>
- IV Promoción MARSAN - PRESANCA II. (Marzo de 2014). Consenso sobre la definición de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Antigua Guatemala, Guatemala.
- Level & Trends in Child Mortality. Report 2011. Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation (UNICEF, WHO, World Bank, UN DESA, UNPD).
- MANELPA. (2014). Plan Estratégico. *Diagnóstico Manelpa para Caracterización*. Comapa, Guatemala.
- Marmot, R. W. (2000). Determinantes Sociales de la salud: Los hechos irrefutables. OMS.

Mendoza, E. (2013). Conceptos Básicos de Demografía, Maestría en Salud Pública, Universidad Evangélica de El Salvador. El Salvador.

MINSA. Situación alimentaria y nutricional de la Población Panameña basada en la tercera encuesta de niveles de vida 2008.

Morán, Y. M. (Noviembre de 2013). Revisión y Análisis de la Aplicación de los Principios de Efectividad de la Ayuda Oficial al Desarrollo en Apoyo a las Acciones de Promoción de la SAN a nivel Regional. Guatemala, Guatemala: PRESANCA II.

Naciones Unidas. (1999). Observación General 12. *Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del PIDESC*. Ginebra: Consejo Económico y Social.

Naciones Unidas. (1948). Declaración universal de los derechos humanos. Roma, Italia.

Naciones Unidas. (1966). Pacto internacional sobre los derechos económicos, sociales y culturales. Roma, Italia.

OMS (2015). *Desnutrición*. Revisado el 14 de abril 2015 de <http://es.wfp.org/hambre/desnutrici%C3%B3n/desnutrici%C3%B3n>

OMS. (2015) Directriz de Ingesta de azúcar para adultos y niños. Recuperado de:  
[http://www.who.int/nutrition/publications/guidelines/sugar\\_intake\\_information\\_note\\_es.pdf](http://www.who.int/nutrition/publications/guidelines/sugar_intake_information_note_es.pdf)

OMS. (2015). *Health Impact Assessment (HIA): The determinants of health*. Recuperado el 5 de Febrero de 2015, de  
Sitio web OMS: <http://www.who.int/hia/evidence/doh/en/>

OMS (2006-2012). *Desnutrición*. "Global Health Observatory Data Repository". Recuperado el 14 de abril 2015 de  
<http://apps.who.int/gho/data/node.main.1095?lang=en>

OMS (s.f.). *Patrones de crecimiento infantil de la OMS*. Nota descriptiva No.4. Revisado el 15 abril 2015 de  
[http://www.who.int/childgrowth/4\\_doble\\_carga.pdf](http://www.who.int/childgrowth/4_doble_carga.pdf)

OPS. (2015). *Salud en las Américas*. Recuperado  
de:[http://www.paho.org/saludenlasamericas/index.php?option=com\\_content&view=article&id=36%3Ael-salvador&catid=21%3Acountry-chapters&Itemid=35&lang=es](http://www.paho.org/saludenlasamericas/index.php?option=com_content&view=article&id=36%3Ael-salvador&catid=21%3Acountry-chapters&Itemid=35&lang=es)

OPS (2011). Agua y saneamiento: Evidencias para políticas públicas con enfoque en derechos humanos y resultados en salud pública. Tomado de: [http://www.paho.org/tierra/images/pdf/agua\\_y\\_saneamiento\\_web.pdf](http://www.paho.org/tierra/images/pdf/agua_y_saneamiento_web.pdf)

ONU (1996). *Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales*.

ONU (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

Palma, P. (2014). Curso AC1 MARSAN IV. Guatemala.

Panamá. Plan Estratégico de Gobierno 2010-2014. Recuperado de:

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39513992>

PRESANCA II - PRESISAN II. (2015). Sistema Integrado de Información Regional en SAN - SIRSAN+. Obtenido de

<http://www.sica.int/sirsan/>

PRESANCA II / MARSAN IV. (2014). Concepto Seguridad Alimentaria y Nutricional. Primer Encuentro de la Cuarta Promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Antigua Guatemala, Guatemala.

PRESANCA II. (Noviembre de 2013). FONSAN. *Reglamento del Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. San Salvador, El Salvador.

PRESANCA II - PRESISAN. (2012). Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. *Información básica para postulantes*.

PRESANCA (2010). *Análisis de la Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y República Dominicana*.

PRESANCA II. (2010). *Plan Operativo Global (POG)*. San Salvador: PRESANCA II.

PRESANCA II. (2010). *Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica*. Recuperado en Abril de 2015, de Portal SICA: <http://www.sica.int/san>

PRESISAN. (2010). *Programa Regional en Sistemas de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Recuperado en Abril de 2015, de Portal SICA: PRESISAN en breve: <http://www.sica.int/presisan/enbreve.aspx>

Sáenz, S. Manejo de las infecciones respiratorias agudas (IRA) en una comunidad kaqchiquel de Guatemala. Tomado de: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v1n4/0417.pdf>

SENAPAN Panamá (2009). Plan nacional general de seguridad alimentaria y nutricional de Panamá. 2009-2015

Sibrián, R. (1984). Manual de técnicas estadísticas simplificadas. Coordinación de Investigación del Instituto de Nutrición (INCAP). Guatemala.

Sibrián R y Palma de Fulladolsa (2012). "Análisis de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los países de la Región SICA". PRESANCAII- PRESISAN, SG-SICA. San Salvador, El Salvador.

SICA. (27-29 de Octubre de 1993). XIV Reunión Cumbre de Presidentes Centroamericanos . *Declaración de Guatemala*. Guatemala.

SIECA. (2013). Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana. Recuperado de: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/10763.pdf>

Sistema Integrado de Información Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2015). *Estadísticas*. Recuperado de: <http://siestad.sica.int/General/VisorEstadistico.aspx?ClasificacionId=14&AbrirExplorador=1&Origen=Menu&Temas=0>

UDELAS. Antecedentes de la universidad. Recuperado de: <http://www.udelas.ac.pa/index.php/sample-sites-2/antecedentes>

UDELAS. Conoce UDELAS. Recuperado de: <http://www.udelas.ac.pa/>

UDELAS 2014. Políticas Públicas para el desarrollo. Recuperado e: [http://issuu.com/manuglez/docs/udelas-politicas-publicas-pdf\\_1\\_/0](http://issuu.com/manuglez/docs/udelas-politicas-publicas-pdf_1_/0)

United Nations Development Programme. (2014). *Human Development Report 2014. Sustaining Human Progress: Reducing Vulnerabilities and Building Resilience*. Recuperado de: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-summary-es.pdf>.

## X. ANEXOS

- Anexo 1 [Sensibilización de la SAN con autoridades de UDELAS Veraguas.](#)
- Anexo 2 [Sensibilización de la SAN con autoridades de UDELAS Panamá.](#)
- Anexo 3 [Análisis de fortalezas de la UDELAS para la inserción de la SAN](#)
- Anexo 4 [Análisis de actores que propicien la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades del Distrito de Cañazas](#)
- Anexo 5 [Análisis FODA de la situación SAN en el distrito de Cañazas](#)
- Anexo 6 [Caracterización institucional de la SAN en el distrito de Cañazas](#)
- Anexo 7 [Análisis de programas gubernamentales a través de conversatorios con autoridades regionales y locales que permitieran analizar las acciones en SAN en la provincia.](#)
- Anexo 8 [Sensibilización a autoridades locales del distrito de Cañazas en el quehacer SAN.](#)
- Anexo 9 [Intercambio de experiencia en la comunidad de los Guarumos, San José de Cañazas](#)
- Anexo 10 [Análisis de la alimentación vernácula en la comarca Ngöbe Buglé](#)
- Anexo 11 [Taller de preparación de Jiracas en la Comarca Ngöbe Buglé.](#)
- Anexo 12a [Diseño de Proyecto de comunicación y educación en SAN para moradores de la Comarca Ngöbe Buglé.](#)
- Anexo 12b [Recetario de preparaciones con Jiracas](#)
- Anexo 12c [Audio de Propuesta de programa radial para la promoción del consumo de Jiracas](#)
- Anexo 13 [Diseño de proyecto local en SAN de: Producción, distribución y análisis nutricional de las Jiracas.](#)
- Anexo 14 [Exposición en congreso organizado por la UDELAS provincias centrales.](#)
- Anexo 15 a [Capacitación en SAN a docentes de UDELAS Los Santos](#)
- Anexo 15 b [Capacitación en SAN a estudiantes de UDELAS Los Santos](#)
- Anexo 15 c [Capacitación en SAN a estudiantes de UDELAS Veraguas](#)
- Anexo 16 [Investigación cualitativa de la percepción de la dieta en estudiantes de la UDELAS](#)
- Anexo 17 a [Análisis de programas sociales en Panamá \(matriz\)](#)
- Anexo 17 b [Análisis de programas sociales en Panamá \(esquema consolidado\)](#)
- Anexo 18 a [Análisis de la fuente de información de los indicadores del sistema de información en SAN en Panamá](#)
- Anexo 18 b [Matriz de indicadores en SAN de Panamá](#)
- Anexo 19 a [Cumplimiento de las obligaciones del estado de acuerdo al plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Panamá \(Ensayo\)](#)

Anexo 19 b	<a href="#"><u>Cumplimiento de las obligaciones del estado de acuerdo al plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Panamá (Matriz)</u></a>
Anexo 20	<a href="#"><u>Análisis de la Política nacional SAN y política municipal</u></a>
Anexo 21	<a href="#"><u>Análisis de las adecuaciones del estado en el margen de la constitución Nacional de la República.</u></a>
Anexo 22	<a href="#"><u>Análisis del contenido de ley SAN de Panamá y el abordaje del Derecho a la Alimentación Adecuada</u></a>
Anexo 23	<a href="#"><u>Diseño y sustentación del diplomado en Gestión local de Proyectos en SAN</u></a>
Anexo 24 a	<a href="#"><u>Propuestas de acción en SAN para el servicio social estudiantil</u></a>
Anexo 24 b	<a href="#"><u>Perfil de proyecto "PANAMÁ MAS VERDE"</u></a>
Anexo 25	<a href="#"><u>PAU SAN UDELAS</u></a>
Anexo 26	<a href="#"><u>Descripción de las condiciones de vida de familias en extrema pobreza, Distrito de Cañazas.</u></a>
Anexo 27	<a href="#"><u>Anexo de Datos de artículo científico.</u></a>
Anexo 28	<a href="#"><u>Formularios Encuesta Morazán 2015</u></a>



UNIÓN EUROPEA

**PRESANCA II**  
Programa Regional de Seguridad  
Alimentaria y Nutricional  
para Centroamérica

**PRESISAN**  
Programa Regional de Sistemas  
de Información en Seguridad  
Alimentaria y Nutricional



## **Anexo 1. Informe sobre conversatorio sostenido con la lic. Elsa González de Nuñez, Directora UDELAS Veraguas**

**Nombre de la actividad: Conversatorio con Directora UDELAS Veraguas.**

**Lugar y Fecha de la reunión:** Oficina administrativa UDELAS Veraguas, 2 de Abril de 2014

**Objetivo de la reunión:**

Informar respecto a las implicaciones y relación del SICA, PRESANCA, CSUCA y la relación con la UDELAS Veraguas.

**Información recabada:**

Se dio inicio, ilustrando respecto a las implicaciones de los organismos involucrados, postura como ATL y proyección de acciones a realizar en pro de desarrollo mediante el fortalecimiento institucional.

La lic Elsa González manifestó su complacencia al respecto, ilustrando en generalidades de la Universidad así como la visión y misión con enfoque social que caracteriza esta universidad.

Indica que la Universidad especializada de las américas UDELAS, es una universidad gubernamental, con subsidio por parte de fondos del estado del 60 %.

Indica que UDELAS nace en el año 1997 y es en el año 1998 cuando se da inicio a las labores de UDELAS Veraguas.

UDELAS Veraguas, inicia en un local de tamaño reducido, luego a aulas de una escuela secundaria hasta lo que se conoce en el día de hoy, con lo que para el año 2008 contamos con estructura propia.

Ilustró respecto a los diversos decanatos y departamentos con los que cuenta la Universidad y su dependencia con la sede de UDELAS Panamá.



UNIÓN EUROPEA

**PRESANCA II**

Programa Regional de Seguridad  
Alimentaria y Nutricional  
para Centroamérica

**PRESISAN**

Programa Regional de Sistemas  
de Información en Seguridad  
Alimentaria y Nutricional



Refiere con satisfacción que UDELAS Veraguas se ha convertido en la más grande extensión formadora de egresados a nivel nacional.

UDELAS Veraguas cuenta con ofertas académicas de pre y post grados, tales como carreras técnicas licenciaturas y con respecto a pos grado cuentan con diplomados, cursos libres, post grados, maestrías y doctorado.

UDELAS como universidad se caracteriza por su enfoque de promoción, inclusión social y rehabilitación.

**Comentario:**

Se da inicio a las labores de coordinación en materia de fortalecimiento del a SAN en UDELAS Veraguas.

**Anexo. Imagen de reunión sostenida**